CENTRAL DE BOLIVIA
Salvietti en refrescos CALIDAD!

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXIV - Nº 6.347 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1976 - 28 PAGINAS - $b. 3.00

CENTRAL DE BOLIVIA
ROSS'S PALE DRY Ginger Ale
W. A. Ross & Sons Limited
NORTHERN - BELFAST - IRELAND
SALVIETTI HNOS. Embotelladores autorizados.

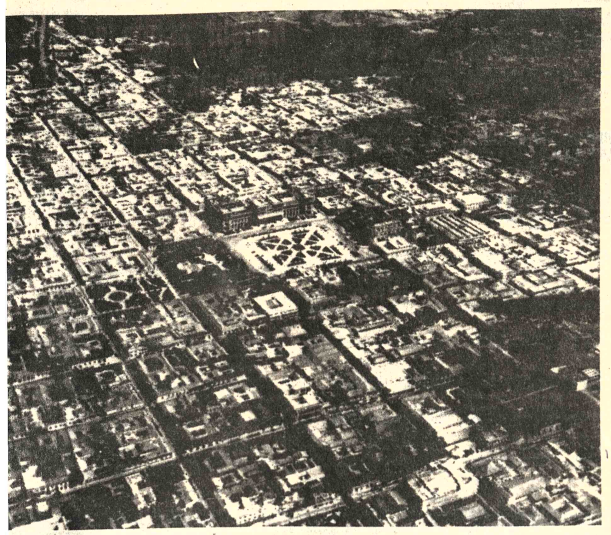

DAÑOS.- Ciudad de Guatemala, 4 (AP).- Un fuerte terremoto sacudió esta mañana a tres países de la América Central y sur de México y causó graves daños en la ciudad de Guatemala, que aparece aquí en una fotografía tomada en 1954. (Radiofoto AP).

Anuncio oficial:

Terremoto causó 800 muertos en Guatemala

- El Comité de Emergencia estima que el número de muertos llegaría 2.000
- Varias poblaciones quedaron destruidas.- Se calcula en 3.000 los heridos

..GUATEMALA, 4 (AP)- El Presidente Kjell Eugenio Laugerud dijo esta noche que oficialmente se ha confirmado la muerte de 800 guatemaltecos, víctimas del terremoto que estremeció una faja de 3.500 kilómetros desde el sur de México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

El Presidente Laugerud pronunció esta noche un discurso en que también divulgó que hay más de 3.000 heridos en este país y que las cifras podrían ser mayores.

El titular del Comité Nacional de Emergencia, establecido para coordinar la labor de rescate, había anunciado horas antes que la cifra de muertos podría llegar a 2.000, tildando su cálculo de "conservador". El Coronel Manuel Angel Ponce, manifestó que desde el interior del país llegaban informes "alarmantes" y que sólo en la capital de Ciudad de Guatemala habían perecido 300 personas.

En su discurso por radio y televisión, Laugerud indicó que las comunicaciones están paralizadas en algunos pueblos aislados.

El Presidente manifestó que Guatemala recibe ayuda de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y México, estos tres últimos también afectados por el estremecimiento telúrico. México envió a Eduardo Echeverría, hermano del Presidente Luis Echeverría.

Laugerud afirmó que en Progreso, ciudad al este del país, murieron 470 personas, entre las cuales estaba el gobernador y agregó que un oficial de la Base de Zacapa había ocupado el cargo temporalmente para coordinar las actividades de rescate.

INTENSA LABOR DE SOCORRO

El Presidente indicó que desde que ocurrió el terremoto, que ha afectado en forma incalculable esta bicentenaria ciudad, se percató de los esfuerzos que se realizaban en los hospitales y la tesonera labor de la Cruz Roja, los bomberos y todas las organizaciones de servicio.

Dijo Laugerud que había visitado San Pedro Sacatepequez, 25 kilómetros al Oeste de la capital, y que la población presentaba daños de más del 90 por ciento. Igual suerte corrió San Juan Sacatepequez, según el presidente.

Entre las poblaciones citadas con grandes daños están Joyabaj en El Quiche, Chimaltenango, 80 kilómetros de aquí, y Sumpango.

"Un cuadro horroroso me ha tocado vivir en este recorrido por la ciudad y los pueblos cercanos", agregó el presidente, quien instó a los guatemaltecos a colaborar en la reconstrucción.

El General Laugerud informó que la ruta al Atlántico que une a esta capital con el litoral oceánico presentaba fuertes daños, citando que un puente llamado "agua caliente", se había desplomado. En esa importante ruta hay gran cantidad de derrumbes y el tránsito es imposible.

En las mismas circunstancias están las rutas que van al occidente, especialmente cerca del lago de Atitlan, distante 120 kilómetros de esta capital.

Sólo algunos sectores de la ciudad cuentan con energía eléctrica y el servicio de agua potable sigue interrumpido. Las ambulancias aún rompen el silencio con sus sirenas al seguir la ardua labor de transporte de heridos. Los muertos siguen acumulándose en la morgue del hospital general.

Laugerud anunció que toda la asistencia nacional y la que se reciba del exterior será canalizada por medio del Comité Nacional de Emergencia, que preside el Ministro de Defensa General Romeo Lucas.

GUATEMALA, 4 (AP) - Un devastador terremoto arrasó esta madrugada a través de Guatemala y tres otros países vecinos dejando por lo menos 2.000 muertos, según calculan las autoridades. Un funcionario dijo que aun así, la cifra de víctimas es conservadora.

"La morgue está llena. Por favor no traigan más cadáveres a la morgue. Entierren sus muertos por sus propios medios", dijo un anuncio oficial difundido a través de una cadena nacional radiofónica de emergencia desde la ciudad de Guatemala.

Guatemala parecía ser el país más afectado por el terremoto, que se sintió en la ciudad de México, unos 2.100 kilómetros al norte, en El Salvador y en Honduras en el sur.

El Coronel Manuel Angel Ponce, oficial del Comité de Emergencia Nacional de Guatemala, dijo que informes recibidos de otras ciudades guatemaltecas indican que la cifra de muertos es "un cálculo conservador".

Ponce, Secretario del Comité, dijo temer que la cifra crezca conforme se sigan concentrándose aquí informes de los daños y víctimas.

El sismo de entre 5.5 y 6 grados en la escala Mercali de 12 sacudió esta capital hoy a las 03:03 (04:30 Est).

Ponce dijo que sólo aquí en la capital, la cifra estimada de muertos es de sobre 300 y que recibió informes de la población Patzitzia, en Chimaltenango, unos 80 kilómetros al oriente de aquí, hay 175 muertos cuando menos.

El militar dijo que los informes han llegado con mensajeros o por telégrafo desde zonas en que las líneas no fueron destruidas por el sismo.

A preguntas sobre un informe radial de la cadena nacional de emergencia el único medio público que da información del desastre, que indicaba que un poblado en la frontera con México tenía 500 muertos, dijo que esa información no estaba tomada en cuenta.

"Radio Fabulosa es la única estación de radio que está funcionando aquí", agregó, "tiene sus propios corresponsales pero nosotros no podemos tomar como oficial esta información".

Ponce dijo no tener informes de lo que ocurrió en otros países. Dijo que la región de Guatemala más afectada es la zona central o norte. El país tiene extensión de 108.889 kilómetros cuadrados.

El Comité de Emergencia dijo que necesita urgentemente plantas de luz, tractores y motoconformadoras. Dijo que el sismo destruyó muchos caminos y ello hace imposible enviar ayuda a zonas que han sido reportadas como muy destruidas.

"Tenemos poca información", dijo Ponce. "Los teléfonos no funcionan, carecemos de otros medios de información inmediatos. Esta noche se dará a conocer la evaluación a que hemos llegado, pero desde ahora podemos estimar que hay más de 2.000 personas muertas".

La zona del centro de la ciudad es la más dañada.

Casi no hay calles de los sectores céntricos que no muestren casas con las fachadas caídas. Los edificios de la GUATEL, centro de comunicaciones, tienen cuarteaduras y vidrios grandes rotos.

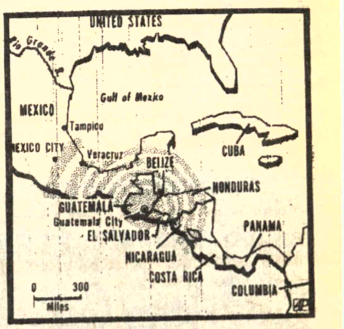

CENTROAMERICA.- NY, 4 (AP).- Mapa de los países centroamericanos afectados por el violento sismo. La línea punteada señala el área donde causó mayores efectos, particularmente Guatemala donde hay cientos de muertos (Radiofoto AP).

El palacio de gobierno no muestra daños de afuera, pero la catedral, que está enfrente, está agrietada. Se nota una cúpula partida.

Los hoteles como el camino real muestran grietas en los pilones que sustenta su estructura.

En el sector residencial del sur de la ciudad donde vive el Presidente Eugenio Laugerud hay varios edificios altos, hasta de ocho pisos, muy averiados.

Las cuarteaduras se ven desde cualquier ángulo, pero las casas rodeadas de jardines, no muestran daños. En cambio las casas de apartamientos de un solo piso, hechas de madera y adobe, se ven destrozadas.

Varios hospitales como el general y el seguro social también tienen daños, aun cuando no han dejado de funcionar.

En la Cruz Roja, copada con decenas, tal vez centenas, de heridos, se atienden gente cerca de la entrada, cuando no son graves.

Más de media docena de ciudades sufrieron daños también en Honduras, pero las autoridades no proporcionaron informes de posibles víctimas. También carreteras y algunos edificios en El Salvador resultaron dañados. Los daños fueron menores en el sur de México.

El epicentro del terremoto, que registró grado 7,5 en la escala de Richter, fue localizado unos 50 kilómetros al Suroeste de la ciudad de Guatemala, entre los pueblos de Siquinla e Iscuintla.

Antigua, la vieja capital guatemalteca, un centro turístico muy popular, también sufrió daños.

Los hoteles turísticos en Ciudad de Guatemala resultaron seriamente averiados pero no estructuralmente y la embajada norteamericana informó que ningún de sus ciudadanos resultó herido.

Patzitzia, unos 80 kilómetros al Oeste, también sufrió daños y se informó oficialmente que hubo 175 muertos. La ciudad es visitada por turistas por sus atractivos de la civilización maya, su gran pozo en el centro de la plaza principal) desde donde los mayas extraían agua mediante largos trozos de bambú hueco.

Ultimas de la noche

MALVINAS

BUENOS AIRES, FEB. 4 (AFP).- Argentina expresó hoy a Gran Bretaña "la más formal y enérgica protesta" ante la situación creada por una nave británica que violó normas del derecho internacional vigente comunicó esta tarde aquí la cancillería.

SOBORNOS

WASHINGTON, FEB. 4 (AFP).- La compañía norteamericana Lockheed Aircraft pagó más de 15.000.000 dólares en sobornos y contribuciones políticas en Europa y Japón desde 1968, revelaron documentos oficiales publicados hoy aquí.

Esos documentos fueron elaborados por la subcomisión del senado sobre las compañías multinacionales.

MANILA, 5 (AFP).- La Organización de Liberación de Palestina (OLP) pidió hoy al Tercer Mundo que se "impongan sanciones económicas" contra los "regímenes racistas de Israel, Africa del Sur y Rhodesia".

Gran parte de Centroamérica fue sacudida por el terremoto

GUATEMALA, 4 (AP)- Gran parte de la América Central fue estremecida esta mañana por el terremoto más serio de la zona desde 1972, cuando al menos 10 mil personas perecieron en Managua, Nicaragua.

La tierra tembló a lo largo de una franja de 2.216 kilómetros, desde el sur de México hasta el centro de El Salvador. Los mayores daños fueron en la ciudad de Guatemala, donde al menos 2.000 personas murieron, según informes oficiales. Hay informes de pánico y destrucción en otras ciudades de América Central.

Miles de personas salieron a las calles de Tegucigalpa, la capital hondureña que aloja cerca de medio millón de habitantes.

El terremoto quebró la pared de la Catedral Metropolitana, un antiguo edificio erigido por los españoles, y las calles estaban llenas de escombros.

Funcionarios de San Pedro Sula, el centro industrial hondureño 160 millas al norte de Tegucigalpa, afirmaron que dos de los más importantes edificios de la ciudad, de diez y once pisos, habían sido dañados, así como un asilo para ancianos, cuyos 200 residentes fueron evacuados ilesos.

La población de San Pedro Sula asciende al medio millón de habitantes.

La policía informó que 29 casas estaban sepultadas en Puerto Cortés, el puerto hondureño sobre El Caribe, unos kilómetros al norte de San Pedro Sula.

La policía dijo que las tuberías maestras de agua y drenaje se rompieron, inundando completamente un distrito de viviendas habitadas por trabajadores. Los residentes fueron evacuados y no se ha informado de desgracias personales.

Un puente dañado sobre el Río Ulua, el más grande del país bloqueó el tráfico y aisló a la ciudad El Progreso.

Una escuela se desplomó y numerosos edificios resultaron dañados en Santa Bárbara, a 675 kilómetros al oeste de Tegucigalpa, Honduras. En Santa Rosa de Copan, a 48 kilómetros mas al Oeste, un hospital sufrió severos daños y los pacientes, incluyendo mujeres recluidas en el pabellón de maternidad, corrieron a las calles.

La Cruz Roja de El Salvador informó que no hubo grandes daños en ese pequeño país centroamericano, limitado al oeste por Guatemala en la costa del Pacífico y por Honduras al Este y Norte.

El servicio de emergencia dijo que el terremoto fue sentido principalmente en el nordeste. Una enorme fisura se abrió en una carretera a lo largo del Lago Ilopango, a nueve kilómetros de la capital de San Salvador, capital de El Salvador. Aguas del lago penetraron rápidamente en la grieta de la autopista de Asino a Apulo.

Patricio Carvajal:

Chile responderá "lo más pronto" a propuesta peruana

..SANTIAGO, 4 (AFP) - El Canciller Patricio Carvajal dijo oy que Chile respondera "lo más pronto" a una propuesta del erú para tratar bilateralmente la mediterraneidad boliviana.

Hizo hincapié en que el gobierno no se ha fijado un plazo para mitir su respuesta a una nota del 29 de enero de la cancillería eruana.

La nota fue analizada en extenso en una reunión celebrada por l Ministro Carvajal con el comité consultivo, que lo integran arios ex-cancilleres chilenos.

Según las conversaciones bilaterales propuestas por Perú, stas deben versar sobre el cumplimiento del protocolo peruano-hileno firmado en 1929 que estableció un régimen de convivencia, cooperación e integración de las zonas peruana de acna y chilena de Arica.

EDIFICIO DESTRUIDO.- Ciudad de Guatemala, 4 (AP).- Vista de un edificio destruido en la ciudad de Guatemala, como resultado del fuerte terremoto que sacudió varios países de América Central, en la madrugada de hoy. (Radiofoto AP).

Siete personas fueron exiliadas al Paraguay

Entre ellas está el Cnl. Miguel Ayoroa

Siete ciudadanos fueron rañados ayer en la mañana Paraguay, sindicados del ar comprometidos en trajines oversivos; mientras que os, cuyo número no está pecificado- han sido resados. Los organismos de puridad procesan informes opilados en las universidades entros mineros para conocer - gún fuentes oficiales- los mes subversivos que hace s de una semana denunció el nistro del Interior, Cnl. EMA Juan Pereda Asbún.

Durante las últimas horas ha incrementado la actividad los servicios de seguridad del tado. El Ministro del Interior realizado reuniones de urncia con autoridades de gorno y tomó contactos con los efectos de cada Departmento para localizar los tros de agitación subversiva.

n las Fuerzas Armadas se cibieron partes de las unides militares con los mismos otivos.

PROSIGUEN DETENCIONES

Durante los últimos días han o detenidos nuevos grupos de líticos, en distintos sitios del ís. Las autoridades enntraron un manifiesto que fue locado en el correo de la dad de Cochabamba y que taba dirigido a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas.

UN RECLAMO

Los familiares del señor Waldo Gutiérrez Gutiérrez denunciaron que éste fue apresado en la madrugada del domingo último por los servicios de seguridad del Estado; pero, no se sabe su actual paradero.

DESTERRADOS

Se hizo conocer asimismo que ayer en la mañana fueron desterrados del país el Cnl. Miguel Ayoroa Montaño y seis dirigentes universitarios. El texto del comunicado oficial es el siguiente:

El Ministerio del Interior, Migracion y Justicia comunica a la opinión pública lo siguiente:

En la fecha y por haberseles comprobado trajines subversivos tendientes a alterar el orden han sido extrañados del país, los siguientes ciudadanos:

1.- Cnl. Miguel Ayoroa Montaño, 2.- Sr. Fernando Alvarez Plata. 3.- Sr. Luis Barrios Balanza, 4.- Sr. José Ortuño Herbas, 5.- Sr. Jaime Burgos Valdivia, 6.- Sr. Edgardo Herbas Maldonado, 7.- Sr. Carlos Valenzuela Méndez.

La Paz, 4 de febrero de 1976

Departamento de Relaciones Públicas".

En Somalía francesa

Una niña y 7 personas murieron en rescate de escolares secuestrados

..JIBUTI, TERRITORIO DE AFARS E ISSAS, 4 (AP) - Expertos tiradores franceses mataron hoy a seis guerrilleros que tenían secuestrados a 30 niños en un autobús cerca a la frontera somalí, según dijeron algunos funcionarios. Antes de caer muerto uno de los guerrilleros disparó una ráfaga de arma automática, matando a una niña francesa e hiriendo a otros seis rehenes.

El ataque francés dio lugar a un breve tiroteo con soldados somalíes en su lado de la frontera. Un soldado somalí murió y un teniente francés resultó herido.

Después del asalto, la policía anunció que había desaparecido un niño de 7 años de edad. Añadió que aparentemente fue llevado por la frontera hasta Somalia durante la noche o en la mañana.

Francia inmediatamente se puso en contacto con el gobierno somalí y pidió que el niño sea devuelto, dijeron las autoridades.

El gobierno francés llamó de regreso a París a su embajador en la Somalia debido al incidente y dijo que pedirá una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Cuatro niños resultaron heridos, dos de ellos de gravedad, junto con un teniente del Ejército francés. Los otros niños fueron rescatados ilesos.

Las autoridades dijeron que el tiroteo en la frontera somalí suscitó un enfrentamiento fronterizo entre tropas francesas y somalíes, pero no había información inmediata sobre el desenlace.

El autobús, secuestrado ayer por la mañana en Jibuti por cuatro pistoleros, fue detenido a metros de la frontera somalí que intentaba traspasar. En Somalia está la sede del movimiento que procura independizar de Francia el estratégico territorio sobre el Mar Rojo.

Los niños son hijos de soldados de la Fuerza Aérea francesa estacionados en Jibuti. Helicópteros tendieron un puente aéreo con el aeropuerto de Jibuti donde las ambulancias llevaron a los heridos al hospital.

El Primer Ministro de las Afars e Issa, Ali Aref, dijo por teléfono a Radio Luxemburgo, emisora comercial con oficinas editoriales en París, que "lamentaba la muerte de una niña", pero que aprobaba "la determinación del gobierno francés".

Los guerrilleros del Frente para la Liberación de la Costa de Somalia -nombre que dan al territorio francés de las Afars e Issas, de la que Jibuti es la ciudad principal-, exigen la independencia inmediata e incondicional del territorio, también reclamado por Somalia.

Los pistoleros secuestraron el autobús en una de sus pasadas regulares, atravesaron una valla callejera y se dirigieron a Somalia. El autobús fue detenido a pocos metros de la frontera somalí mediante camiones atravesados en la carretera y un neumático que reventó la policía a tiros.

Las autoridades francesas dijeron que los pistoleros exigieron además de la inmediata independencia, la cancelación de un plebiscito previsto por el gobierno local y la inmediata liberación de todos los prisioneros políticos y de dos personas encarceladas hace dos semanas por matar a un gendarme.

Fuertes unidades francesas de combate rodearon el autobús y se llamó a todos los expertos de la gendarmería.

DESTRUCCION.- Ciudad de Guatemala, 4 (AP).- Otro edificio destruido por el violento terremoto que sacudió Centroamérica, esta mañana, causando la muerte de más de mil personas. El centro de la ciudad quedó prácticamente en ruinas. (Radiofoto AP).

Trabajadores están descontentos con cambios en gabinete argentino

BUENOS AIRES, 4 (AP).- En medio de una agitación empresarial sin precedente quedó reorganizado hoy el gabinete con la asunción de los nuevos Ministros de Economía, Emilio Mondelli, y de Trabajo, Miguel Unamuno.

La modificación del gabinete, la segunda de este año y la decimotercera en los últimos trece meses, se efectuó en momentos en que por lo menos cinco gremios realizan o anuncian huelgas.

Asimismo un sector de empresarios privados de todo el país ratificó hoy que el 16 de febrero cerrarán por 24 horas las puertas de fábricas y negocios para obligar al gobierno a modificar radicalmente su política económica. La inflación el año pasado fue del 334,8 por ciento la más alta de la historia argentina, y en enero alcanzó el 14,6 por ciento.

Mondelli, de 61 años, es el sexto Ministro de Economía del gobierno peronista y Unamuno, de 42 el cuarto de Trabajo. El peronismo retornó al poder el 25 de mayo de 1973 al obtener casi el 50 por ciento de los votos emitidos.

La nueva reestructuración del gabinete con el alejamiento de los Ministros de Economía, Antonio Cafiero, y de Trabajo, Carlos Ruckauf, causó descontento en el poderoso aparato sindical que ha perdido ahora la importante influencia que tenía en el gabinete.

En conversaciones privadas dirigentes laborales dijeron que la estrategia de un grupo de allegados a la Presidenta Isabel Peron ha sido alejarlos de los centros de gravitación y que si bien no atacaran a Mondelli y a Unamuno, tampoco le darán su total respaldo.

En esferas políticas se atribuye al diputado Raúl Lastiri haber influido sobre la señora de Perón para que esta redujese la creciente gravitación de los sindicalistas.

En fuentes oficiales se dijo que un sector de gremialistas intentaba oponerse a la reelección de la Jefa de Estado y apoyar una fórmula presidencial encabezada por el ex Ministro Cafiero acompañado por Lorenzo Miguel, jefe del poderoso sindicato metalúrgico y del ala política del movimiento laboral.

La prensa local presagia hoy un próximo enfrentamiento entre la señora de Perón y la Confederación General del Trabajo (CGT). Por un problema vinculado con los salarios.

La CGT paralizó el país en junio pasado durante 36 horas.

En esas mismas fuentes se especula que el grupo de allegados presidenciales encabezados por Lastiri ha ganado una parte de la batalla pero no la guerra y que los gremialistas aprovecharan un próximo pedido de aumento salarial para lanzar su contraataque.

Terminó primera parte de estudio del camino de Santa Cruz al Beni

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA) - La primera parte de los estudios técnicos para la construcción del camino Santa Cruz-Beni está concluida. La documentación acaba de ser entregada por la empresa asociada "ESI" de Israel y "CPM" del país, al directorio del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, entidad que ha tomado a su cargo esta importante obra de vinculación.

La Carretera Santa Cruz-Trinidad, cuando esté concluida en su totalidad, tendrá 552 kilómetros. Hasta el momento 110 ya están asfaltados (Santa Cruz-Okinawa) otros 72 entre Río Grande y San Ramón están en plena construcción.

El estudio entregado comprende, el tramo entre San Ramón y El Puente, con una distancia de 60 kilómetros y Trinidad-Casarabe. Las firmas consultoras explicaron que se optó por realizar los trabajos desde ambos bandos, para facilitar la construcción del camino.

El Comité de Obras Públicas, ha presentado, dentro de un paquete de proyectos, al Banco Interamericano de Desarrollo, una solicitud de préstamo por 35.000.000 de dólares para encarar la construcción de esta carretera.

LOS ESTUDIOS.

Lo que aún resta por pavimentar y construir son 370 kilómetros. La carretera tendrá una plataforma de 9.20 metros, una capa de rodadura de 7.20 metros y en la primera etapa será rípiado. A lo largo de la vía, se tenderán seis puentes con sus respectivas obras de alcantarillado.

TERRENO ESTABLE.

Durante la entrega, los técnicos de las firmas consultoras aseguraron que para la elaboración del proyecto se han sorteado las zonas bajas susceptibles e inundaciones en cualquier época del año. De esta manera, el trazo ha sido efectuado sobre terreno estable "que garantizará la estabilidad de la vía".

El Comité de Obras Públicas con recursos propios y dando prioridad a la necesidad de una conexión entre ambos distritos, procedió a la apertura de una brecha de 10 metros de ancho, atravesando pampas y selvas vírgenes. Esta brecha facilitará la ejección de la obra y comprende desde Ascensión de Guarayos en Santa Cruz hasta Villa Banzer (Beni), con una extensión de 183 kilómetros.

Actualmente, en el país, se ha tomado conciencia sobre la necesidad de llegar al Beni con carreteras. Eso significará vincular una extensa región rica en riquezas naturales, crear condiciones para el asentamiento de nuevas poblaciones, dar facilidad para el incremento ganadero y agrícola así como la explotación de varios recursos.

El gobierno está impulsando directa o indirectamente el acceso al Beni por carretera, por tres zonas diferentes y simultáneamente. En La Paz por Apolo, en Cochabamba por el Chapare y en este Departamento por Guarayos. En menos de 5 años, el Beni empezará un proceso de crecimiento y desarrollo que, con el tiempo, podría superar el dinamismo que ha operado Santa Cruz desde la construcción de la carretera de Cochabamba.

120 KILOMETROS.

Los estudios que han sido entregados comprenden, una distancia de 120 kilómetros. El presidente de la autarquía, Raúl Quintela Vaca Díez, dijo que esta documentación servirá para reforzar la solicitud planteada ante el BID para conseguir fondos destinados a la construcción.

Quintela aseguró a los ejecutivos del Comité de Desarrollo del Beni, que llegarán expresamente para este acto, "el Comité de OO.PP. de Santa Cruz hará honor a su compromiso de llegar con una carretera a Trinidad y no descansaremos hasta encontrar la solución que nos permita materializar esta importante obra".

El presidente de la autarquía del Beni, ingeniero Sinforoso Leygue, indicó que era de enorme trascendencia para el Beni ver cristalizada una obra de tanta magnitud para ambos pueblos. Esta integración -dijo- permitirá grandes beneficios para el país.

OTROS ASPECTOS

Desde hace muchos años, el Comité de OO.PP. trata de construir esta carretera. Partiendo de esta ciudad hacia Montero y Okinawa existen 110 kilómetros pavimentados. Ahora el Servicio Nacional de Caminos construye otros 72 entre Río Grande y San Ramón (San Julián) a partir de este punto existe prácticamente un camino de carretones.

El proyecto es empezar a construir en forma simultánea desde Trinidad hacia San Ramón y desde San Ramón hacia Trinidad. Así se aborrá el 50 por ciento de tiempo, para habilitar éstos 370 kilómetros.

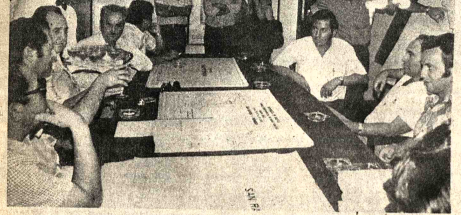

ESTUDIOS.- Natan Blanch, de la firma israelí ESI, personeros de la consultora nacional CPM y dirigentes del Comité de Desarrollo de Santa Cruz se reunieron para recibir los estudios del camino Río Grande - Trinidad, cuyo costo se estima en 35 millones de dólares. (FOCENT para PRESENCIA).

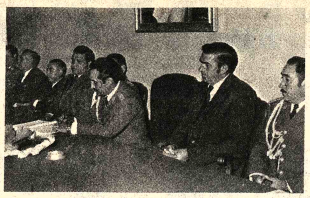

AÑO ACADEMICO.- El comandante de la VII División, Gral Hugo Céspedes Espinoza, firma el acta de inauguración del Año académico Militar 1976, durante el acto cumplido en la Escuela de Comando y Estado Mayor.

Inauguraron año lectivo en la VII División Académica

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA) - "Prepararse hoy para asumir las responsabilidades del mañana es una obligación y un deber, a la que deben consagrarse con decisión y energía los alumnos de los diferentes institutos". Estas palabras corresponden al Comandante de la Séptima División Gral. Hugo Céspedes Espinoza, que las pronunció a tiempo de inaugurar el Año Académico Militar de 1976, en el solemne acto que tuvo lugar en el Paraninfo de la Escuela de Comando y Estado Mayor "Mariscal Andrés de Santa Cruz". Asistieron, además del Comandante de la Séptima División, el Prefecto del Departamento, Milivoy Etcheverovic; el Alcalde Accidental, Dr. Enesto Daza R., el Rector de la Universidad Mayor de San Simón, Dr. Alberto Quiroga García, jefes y oficiales de la Guarnición de esta capital.

INAUGURACION

Después de entonarse el Himno Nacional y de darse lectura al acta de inauguración, se escucharon las palabras del Comandante de la Séptima División, general Hugo Céspedes Espinoza, quien dijo que con singular solemnidad asistía al acto de inauguración del Año Académico Militar de la gestión de 1976, de los diferentes institutos militares dependientes del Comando de la Séptima División de Ejército.

Dijo que en su condición de Comandante de esa gran unidad, presentaba su saludo cordial a los jefes y oficiales, augurándoles pleno éxito en sus estudios, en base a la disciplina, el estudio y la responsabilidad que debe caracterizar esta nueva etapa de su vida de formación profesional. Expresó que el esfuerzo creador de todos, permitirá templar la voluntad y la inteligencia, capacitándolos convenientemente para desempeñarse en las responsabilidades que las Fuerzas Armadas y la Patria exijan a sus hijos que visten el sagrado uniforme, para encarar los problemas que se presentan en el acontecer del país.

CUADROS MILITARES

Más adelante, el general Céspedes remarcó que era necesario reiterar que el estudio y la dedicación se traducen en la dinámica de la superación profesional, que a su vez redunda en beneficio directo de las Fuerzas Armadas, que constituyen la institución tutelar de la Patria y la defensora de los altos intereses de la nacionalidad.

Luego dijo que el gobierno que preside el general Hugo Banzer Suárez y los superiores en rango, dedican especial atención a la eficiente preparación y formación de los cuadros que componen las Fuerzas Armadas de la Nación, en momentos en que nuestra Patria avisora un futuro de grandeza, gracias al esfuerzo mancomunado de autoridades y ciudadanía, que trabajan incansables en busca de un mejor destino histórico para todos los bolivianos, en un clim orden y progreso.

ENSEÑANZA

Por su parte, el Co Accidental, Francisco E., dijo que en el pr Académico Militar E de Comando y Es impartirá la enseñ cando dos objet preparación para la tualización constante de conocimientos hasta de detalle preparación para la de conocimientos que tienden más y versalización. Enfati último punto, por variable, ha sufrido menos alteraciones dijo, el primero continuo cambio constante transformación incesante progreso tecnológico de estos por los cambios de táctica, etc. que tecnológico genera a sos dos objetivos áreas de conocimien de la conducción cultura general, con sos afines con acep materias complementa todas aquellas que a la formación humana alumno.

NUEVA MISION

Expresó que la Comando y Estado Ma también presente que misión de las FF. AA en mejor y más com pleo de las minas, de continuidad entre guerra, imponiéndole manera una partici activa en lo relacion seguridad de la con el desarrollo y progres

Policía de Sucre practicó un operativo antidrogas

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- Personal del Departamento de Investigación Departamental descubrió a varias personas que presumiblemente se dedicaban al cultivo y consumo de marihuana, las investigaciones dieron como resultado el secuestro de cerca de dos gramos de la droga, una pequeña planta de marihuana que estaba siendo cultivada.

La información que pudo obtenerse fue muy escasa, por cuanto personeros de DIRME habían invocado algunas disposiciones del Código del Menor que prohibe la publicidad de estos hechos cuando entre los encausados se encuentran menores.

Extraoficialmente, se conoció que cinco personas estarían detenidas, tres de las cuales fueron capturadas en la localidad de Camiri, el número de implicados hasta el momento sería de nueve.

El viernes se iniciaron las audiencias ante la autoridad judicial, con la asistencia de personeros de la Policía Judicial, representante del Ministerio Público, abogados de la defensa y personal del Juzgado. No se permitió el ingreso de otras personas, entre ellos varios periodistas.

Las pruebas acumuladas hasta ahora, como instrumentos del delito, son una pipa metálica, un frasquito conteniendo 1 gramo y 800 miligramos de marihuana, otro frasco con medio gramo y una pequeña planta que estaba siendo cultivada en maceta y que se exhibe en el juzgado para muchos curiosos que concurren "a conocer la marihuana".

El hecho provocó el comentario generalizado de la opinión pública, que por primera vez conoció detalles sobre la Ley Nacional de Control de Substancias Peligrosas. La mencionada disposición legal fija como penas la privación de libertad de 10 a 15 años y multas de 20 a 30 mil pesos, "para los que se dediquen a la siembra, cultivo, cosecha y producción de plantas o partes de plantas..."

Se acelera construcción de una unidad escolar en Quillacollo

En forma acelerada, se viene efectuando la construcción de una unidad escolar en La Florida, población de más de mil personas perteneciente a la Jurisdicción Municipal de Quillacollo.

Como se informará anteriormente, gestiones efectuadas en La Paz, ante Acción Cívica de las Fuerzas Armadas de la Nación, lograron conseguir que, por el sistema de autoayuda, pueda efectivizar su cooperación para conseguir que ese barrio cuente con un local educacional.

De acuerdo al compromiso contraído, la Alcaldía de Quillacollo está prestando su colaboración,también interviene en esta labor Landelino Mejía Vargas, presidente de la Junta Vecinal de La Florida.

En días pasados, el Alcalde de Quillacollo, Cap. Lucio Loayza Ramos, realizó una inspección al lugar, habiendo comprobado que la referida construcción está a punto de alcanzar los dinteles.

Capacitan funcionarios en universidad de Chuquisaca

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- Un número regular de 20 funcionarios administrativos de la Universidad de San Francisco Xavier, asiste al Primer Curso de Capacitación de Personal organizado por la Dirección Administrativa y la División de Personal de la institución.

El programa incluye materias de Contabilidad básica, Análisis Administrativo, Administración de Personal y Legislación Universitaria, a cargo de profesores universitarios e invitados especializados.

Es la primera oportunidad en que la Universidad organiza un evento de esta naturaleza "Con el propósito de mejorar los conocimientos y aptitudes de los funcionarios, para ofrecer mejor atención a las necesidades de la Universidad y de los universitarios."

El curso se desarrolla con cuatro horas diarias y tendrá duración de 7 días, al final se recibirá la respectiva evaluación, para entregar certificados de aprobación y asistencia.

El curso fue favorablemente comentado por la prensa local que señala como un hecho positivo "digno de ser imitado por otras entidades, especialmente del sector público".

En Huanuni:

COMIBOL tendrá un colegio medio

HUANUNI, 4 (PRESENCIA).- La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA ha hecho conocer a los trabajadores del distrito la determinación de hacer funcionar los primeros cursos de educación media en la presente gestión escolar y con este objetivo, en los pasados días, se hizo presente en la localidad el Prof. Miguel Tórrez Monterrey, Supervisor de la Zona Central del departamento educativo de COMIBOL, quien junto al Director Distrital, Prof. Ciro Larrazábal, efectuó las inspecciones de los diferentes establecimientos de educación; para el funcionamientos de este Colegio de COMIBOL que será humanístico, sin embargo de existir los establecimientos de Educación Media dependientes del Estado, COMIBOL accedió al pedido de los padres de familia y de esta manera se han iniciado las inscripciones en este nuevo establecimiento.

SAMAPA

ACLARACION CONVOCATORIA INTERNACIONAL N°. 1/76
SUMINISTRO DE MEDIDORES Y ACCESORIOS

En la convocatoria publicada los días 31 de enero 1°. y 2 del presente mes, en el acápite se ha deslizado un error, consignando como Decreto Ley de Junio de Almacenes D.L. N°. 10120 de 2 de febrero de 1972; empero, rectificando dichas publicaciones debe tenderse que:

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre sellado y con las demás formalidad requisitos previstos por el Decreto Supremo de Junta de Almonedas de 22 de Mayo de hasta las 12:00 horas del día 23 de marzo de 1976.

La Paz, 3 de febrero de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Disponemos de bolsas vacías de yute nueva

Industria india 40 x 24 (102 x 63 cms.)

Especiales para soya, algodón, maíz, porotos, arroz, etc.

Comercializadora Cruceña Ltda.

COMCRU

Buenos Aires 176 - Teléfono 24282 y 25441

Santa Cruz

Piden ayuda para campesinos damnificados por las riadas

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- La Federación departamental de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca inició gestiones ante las autoridades nacionales, solicitando el envío de ayuda para numerosas familias campesinas de la zona de Monteagudo, que fueron afectadas con las últimas riadas.

Por su parte, una Comisión de aquella localidad, presidida por el Alcalde, llegó a Sucre para iniciar trámites ante la Prefectura y el Comité de Desarrollo, demandando ayuda para los mismos damnificados. Hace aproximadamente 15 días, las persistentes lluvias caídas sobre Monteagudo y sus alrededores causaron el desborde del río Bañados, ocasionando la pérdida de ganado y terrenos de cultivo.

El camino Sucre - Camiri fue interrumpido y el puente pasarela que une las zonas de Monteagudo y San José del Bañado fue arrasado.

No se informó de daños personales, pero se aseguró que muchas familias perdieron la totalidad de sus cosechas. No se dieron estimaciones numéricas sobre el monto de los daños.

Se calificó de urgente la respuesta de las autoridades, especialmente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, a cuyo titular se solicitó en envío de fondos.

ANTICIPAN BUENAS COSECHAS

Campesinos de otras zonas, especialmente de Tarabuco, Zudañez y Padilla se refieren con entusiasmo a sus campos de cultivo, señalando que "este año la cosecha será buena".

Aseguran que el ciclo de lluvias empezó oportunamente y que los campos recibieron agua en abundancia, "Sin llegar a extremos". En caso de continuar la normalidad, la producción agrícola será abundante, especialmente para el mercado de Sucre.

Corporación Minera de Bolivia

Gerencia Central Oruro

INVITACION CLO - 1/76

Invita a los señores proveedores hacer llegar sus ofertas para la provisión de 142.400 PIEZAS PERNOS DE FIERRO, de cabeza tuerca cuadrada y hexagonal de diferentes medidas. Los interesados pueden retirar las especificaciones a partir de la fecha, de la Sub - Gerencia de Adquisiciones y presentar sus propuestas en la Intervención de la Contraloría (COMIBOL) en sobre cerrado y lacrado hasta el 12 de Febrero de 1976 horas 17.30 con la siguiente inscripción: "Sub - Gerencia de Adquisiciones - Comibol Oruro - Pedido Nº 01 - 2 - 6826 - Pernos de Fierro".

Oruro, Enero 1976

CURSO SECRETARIAL EJECUTIVO BILINGUE

INSCRIPCIONES ABIERTAS ASPIAZU 581

SOUTH AMERICAN SCHOOLS

Seguro Social Universitario

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

No. 1/76

Primer Llamamiento

ADQUISICION DE EQUIPO DENTAL

Por disposición del Consejo de Administración del Seguro Social Universitario, dependiente de la Universidad Mayor de "San Simón", se convoca a las firmas comerciales e Importadoras de equipos dentales para la provisión de un equipo de las siguientes características:

Unidad Dental completa, compuesta de jeringa, escupidera móvil, aspirador de saliva, lámpara de luz, turbina, micromotor, dispositivo para una tercera turbina, sillón eléctrico, taburete para operador y aparato de Rayos X.

GARANTIA DE SERIEDAD.- A tiempo de presentar las propuestas deberán acompañar la correspondiente Boleta de Garantía por $b. 50.- más el 5%o (cinco por mil) sobre el monto total de la oferta o del valor de la alternativa de mayor suma.

PLAZO DE PRESTACION.- Las propuestas deberán s ser presentadas en papel sellado, con timbres de ley en sobre cerrado y lacrado con el membrete de la firma interesada, en la Secretaría del Seguro Social Universitario, ubicada en la Av. Oquendo entre Sucre y Jordán, con la siguiente leyenda: Convocatoria a propuestas N°. 1/76. Adquisición de equipo dental, hasta hrs. 18:00 del día 15 de febrero de 1976.

Cochabamba, 29 de enero de 1976

LA ADMINISTRACION DEL

SILVANA

El reloj suizo de confianza

Distribuidores para Bolivia:

LA PRECISION

Casilla 569 - Cochabamba

Aviso Permanente

Al Sr. JULIO FRANCISCO BECCAGLIA R.

Gerente de IMPORTADORA AMERICANA Industrial Comercial Financiera "Incofin"

Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, diciembre de 1975

La Gerencia

Guia Profesional

Médicos

DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO
Estudios especialización Universidad de Chile.
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc.
Avenida Ayacucho 1377. Teléfonos 57219 - 29667.
Consultas: Horas 14 - 19; sábados 10 - 12.

DR. ALBERTO MARIACA.
Medicina interna Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 65178 Domicilio 23832.

DR. OSCAR V. PORTUGAL G.
Estudios de carrera y postgrado en la Universidad "Semmelweis" de Budapest (Hungría) atiende: CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA, RECONSTRUCTIVA. Consultorio calle Tupiza esquina Chuquisaca Nº 100. Teléfonos 65298-52681. Atención 15-21 horas.

DR. GONZALO JAURÉGUI TAPIA
MEDICO CIRUJANO
CIRUGIA PLASTICA
Párpados, nariz, cicatrices, arrugas, orejas en asa, malformaciones, quemaduras, mamas, abdomen etc.
CIRUCIA GENERAL
Bocio, estómago, intestinos, vías biliares hernias, quistes tumores etc.
Atención de 16 a 20 y urgencias a domicilio.
AYACUCHO 208 1er piso Edificio Flores. Teléfono 22762 - 54153 - 23476.

Dr. RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA
OBSTETRICIA
Prenatal. Partos. Esterilidad. Planificación familiar. Flujos vaginales anormales. Hemorragias. Cirugía especializada.
Tumores mamarios. Prevención del Cáncer uterino.
CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322. TARDES: 13.30-19.30.
Reservar hora: Teléfono 50040.

Dr. EDDY VILLALBA CARO
GINECOLOGO
Flujos.- Hemorragias.- Esterilidad - Planificación Familiar - Prenatal - Partos.- Embarazo de alto riesgo.
CIRUGIA.
CONSULTORIO: Yanacocha 301 - 5º Piso Of. 1. Teléf. 21583.
Atención de 17 adelante.

Dr. JOSE GUTIERREZ MICHEL
CIRUGIA PLASTICA: Toda clase de defectos de la cara el cuerpo.
TRAUMATOLOGIA: Fracturas, luxaciones, etc.
Edificio Alameda 1er. Piso. de 17 a 19. Teléfono 21120 - Casilla Correo 3775.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio Mercado 999 esq. Yanacocha. Edif. Amaraz 4º. piso. Atención horas - a 20 p.m.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especializado en Estados Unidos
Venéreas Vías Urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales.
Consultorio. Comercio 994 2º piso teléfono 40263. Horario 17,30-20 hs.
Atiende horas especiales.

DR. PABIO PRADO BARRIENTOS
ENFERMEDADES DE PIEL
Hospital de Buenos Aires.- San Pablo.- Santiago de Chile. Eczemas - Alergias - Tiñas, Acné.
Consultorio Edificio Castilla 2do. piso, oficina 201 (Loayza 250) Teléfono 56641. Tardes.

Dra. SONIA A. OCAMPO
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Estudios universitarios y especialización Brasil y México.
Atiende Prenatal, partos, enfermedades de señoras, planificación familiar.
Consultorio Ayacucho 208 1er. piso. Edificio Flores horas 15-19. Teléfonos 25459-Domicilio 43429.

DR. FELIX DELGADO M. GASTROENTEROLOGO
Medicina Interna
Especializado en Buenos Aires - Argentina.
Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado, vías biliares, páncreas, nutrición.
Consultorio: Edificio Petrolero, Av. 16 de Julio 1616 segundo Piso.
Teléf. Consultorio: 50461 - 53331.
Domicilio: 52673-29948.
Atención a domicilio.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
ESPECIALIZACION: BRASIL - EUROPA.
Dr. CARLOS MUÑOZ
Fracturas.- Rayos X.- Manos heridas.- Cicatrices.- Deformidades Reumáticas.- Artrosis
CONSULTORIO: Comercio 864 Oficina 104, 14 a 17.
Teléfonos 42631 -domicilio 20461-43075.

EN SUCRE
INSTITUTO DE
MATOLOGIA Y
DR. JONNY DE LA
LUZ S. DE LA

-Tratamientos mode
la utilización de
Acné. Psoriasis
Eczemas. Queloides
medades Venéreas
general. Cirugía
matológica. Histopat
su servicio de
Limpieza cutis.
máscaras de belleza
terapia, luz ultrav
tamientos para
Dirección Destacamen
2,Teléfono 1528 domici

Abogados

DR. WALTER COST
DANI
y Abogados Asoc

-Constitución de
-Consultoría Jurídica
-Contratos Est
Reglamentos
-Trámites Judic
Administrativos y Soc
-Mineros - Trib
Agrarios, y otros
Atención especia
personal gestor
Se recibe poderes
y exterior del país
Para atención fuera
de oficinas, se
reservar hora.

BUFETE: Yanacoc
piso Of. 8.
Teléfono 28320 Casi
596 La Paz.

Laboratorios

MICROBIOLOGIA Y
ANALISIS CLINI
Dr. Eduardo
Muñoz.
MEDICO-MICRO
LABORATORISTA
Exámenes compl
SANGRE. ORINA
HECES.
Pruebas funcion
HIGADO. RIÑ
SEROLOGIA de
FEBRILES. REUMA
CHAGAS.
Estudio y diag
microbiológico de
genitales, respiratorios
vas. TUBERCULOSIS
CULTIVOS
TIBIOGRAMAS Y
NAS Diagnostico
inmediato del EMBAR
Consultas: Rese
San Francisco 889
Fabril) ter. piso Of.
Dom. 65432.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Reconocimiento a los técnicos nacionales

Estamos en un momento en que se producen ijos en los altos cargos de organismos técnicos ndientes del Estado. El reemplazar a quienes han rido experiencia es tarea difícil, pero que puede rse debidamente si se nombra a los técnicos onales cuya capacidad es reconocida.

Hay que tomar en cuenta que quienes no son cialistas, aunque tengan inteligencia y buena ntad, no se fácil que se adapten a las exigencias de cnica moderna, tan diversificada y compleja. sive cuando la adaptación se logra, es a través de os esfuerzos y con notable pérdida de tiempo a ponerse al nivel de las exigencias del cargo. En caso, el funcionario carecerá de la experiencia que han recogido en numerosos años de trabajo en la cialidad.

El camino se halla ahora expedito para las sus- ones debido a que se dan condiciones favorables. n lado, hay que citar la ausencia de las presiones istas que suelen llevar a nombramientos com- mente con criterio de interés nacional; por otro, la ncia , según decíamos, de profesionales com- ntes y de carrera que, muchas veces, precisamente o ser políticos militantes, se ven frenados en sus aspiraciones y dejan lugar a personas im- sadas.

A estos nuestros técnicos les debemos, por lo s, este reconocimiento al colocarlos en las iones que les corresponden.

Se habla continuamente del mal que se causa al con la emigración de nuestros profesionales. Esa ación ha de proseguir si no hay trabajo o no se ocen méritos como único fundamento para los sos. Por ello, los nombramientos a que nos re- os han de contribuir a un bien para el país al ar a los profesionales a que se queden entre noso- al darles el apoyo moral manifestado a través de rgos que merecidamente ocupen. De otro modo, mposible que no se sientan siquiera parcialmente zados y, por tanto, justificados al irse a otras nes donde se los aprecie como es debido.

Elecciones en Ecuador

La Junta militar que gobierna en Ecuador ha anunciado ecisión de convocar a elecciones generales para fines de año. Hasta entonces, se realizarán las tareas prepara- as, sobre todo la inscripción de ciudadanos en nuevos stros cívicos.

De esta manera, concluye en la hermana república un o de gobiernos militares -ocuparán el poder durante más ocho años hasta el momento en que transmitan el mando.) esta, además, la primera elección presidencial en casi 8 años.

La medida puede calificarse de constructiva ya que se uelve al titular de la soberanía, el pueblo, el derecho de ir a sus mandatarios. Por otro lado, implica un examen conciencia del propio gobierno militar que se retira en lio del descontento poco menos que general. Las rzas Armadas han sufrido un considerable deterioro, o sucede en todo el que gobierna, que nunca puede izar todo lo que desea -por propia incapacidad porque no ejan o hasta por simple mala suerte.- Siempre llega el nento de decir basta y de dejar a los partidos políticos cumplan su misión. En y en todo, estos pueden des- arse sin comprometer sino a instituciones transitorias, o no a una permanente. Tanto más si los años pasados sido suficientes para establecer si se gobernó a sa- acción de los gobernados o no; el no parece ser la res- sta en el caso ecuatoriano.

En efecto, tanto el anterior gobierno como el actual se an en medio de problemas de todo tipo -políticos, iales, económicos, morales, etc.- que no han podido rgar bien ni resolver. Por eso, un simple cambio de rdía no es la respuesta adecuada; sería, por el contrario, medio para desgastar y comprometer más a las Fuerzas nadas.

En cuanto a la oportunidad de la medida, basta saber los únicos que se han opuesto al llamado a elecciones son partidos comunistas de orientación moscovita y inesa. Bastaría esta disconformidad para saber que las ciones son el único medio para salvar la crisis , con a las Fuerzas Armadas, siempre tan poco simpáticas a tendencias extremistas.

as a PRESENCIA

razo del Ferrocarril íquile a Santa Cruz

eñor Director:
n artículo publicado en el mo de su digna dirección cha 19 del presente mes, na que se ha concluido la ra fase de los estudios que rán de base para la ión del trazado final del carril Aiquile-Santa Cruz, mo los de evaluación mica del transporte por línea. También informa días más llegará una ión del gobierno brasileño analizar dichos entos antes de que pasen sideración del Ejecutivo. smo, da a conocer que la rucción del tramo ferro- mencionado se justifica por su importancia mica, como por su im- ncia nacional e in- ional.

l mencionado artículo saber que existen tres posi- des u opciones básicas a trazado de la línea , una de las cuales con- a el paso de la misma por blación de Vallegrande y la solución , si bien tem- mayor longitud que un o hacia Santa Cruz por ral, presentaría en cambio entaja de su proyección la región de Zudañez, to éste sumamente im- ante, porque significaría mayor posibilidad para que aga efectiva la unión ac- ente inexistente - entre la s vías de comunicación si- is al Norte del camino abamba-Santa Cruz y la red tiene por eje el camino -Camiri-Cuevo a la cual necen importantes zonas a Provincia Cordillera, nás, el trazado por egrande favorecería el desarrollo de la provincia de la cual es capital.

Otro aspecto de mucha importancia que debe ser toma- do en cuenta es que el trazado ferroviario por Mataral, además de constituir una innecesaria duplicación del camino carretero existente y una competencia al mismo, significaría a la vez un alar- gamiento, también innecesario, de tráfico ferroviario proce- dente del Pacífico, del Altiplano y de Cochabamba, para destino al Sur de Santa Cruz, hacia la Argentina (y viceversa). Este alargamiento sería en pro- bablemente varias decenas de kilómetros.

De todos modos, para es- tablecer la solución definitiva no deberá olvidarse que el ferrocarril que se proyecte y se construya tendrá que responder equitativamente tanto a las necesidades del transporte urbano directo para Santos y hacia Buenos Aires, en el Atlántico, así como a las necesi- dades del transporte interno del país.

Las consideraciones que anteceden constituyen una complementación del artículo que sobre el tema del Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz expuso en "Los Tiempos" de Cochabamba en febrero de 1975 el autor de estas líneas, siendo de esperar que sea de utilidad para los lectores que se interesan por los temas relacionados con el progreso del país.

Atentamente,

Ing. Ricardo Urquidi.

Achocalla, la clave para el descongestionamiento

Por LUIS BELMONTE CAMACHO
Sub-Alcalde Municipal de Achocalla

La ciudad de La Paz, cada vez más exigente en la problemática del tránsito, no obstante de extender sus brazos hacia los cuatro puntos cardinales para abrazar a su creciente población próxima al millón de habitantes y para albergarla en la medida de sus posibilidades topográficas y geológicas, se está convirtiendo en un crítico problema para autoridades del transporte y de la urbanización, así como para los propios habitantes. Se buscan soluciones en la construcción de túneles, pasarelas, viaductos, aéreos y subterráneos, autopistas y otros, para el tránsito de peatones y vehículos, uniendo tramos con las cubiertas de edificios que de manera de rascacielos, van surgiendo a la vera de los ríos Choquenaira y Orkojahuira. Qué decir de las playas de estacionamiento que, hasta ahora, sólo han sido improvisadas a medida del crecimiento del parque de motorizados, ya en las vías urbanas o en las plazas o campos destinados a edificiones, donde, como en el caso de la Plaza San Francisco, el estacionamiento avanzó hasta el terreno destinado al Teatro Lírico, aunque ahora se proyectan playas subterráneas, edificios exclusivos, un parques y otras formas de estacionamiento.

Si esta preocupación sólo cuenta para el viejo casco de la ciudad, es de esperar que al extenderse su radio urbano, los problemas de tránsito vehicular, peatonal y de estacionamiento, merecerán oportuna planificación, conjugada con la construcción de las autopistas a El Alto y el Río Abajo, que, al decir de CORDEPAZ, serán unidas mediante un viaducto aéreo.

Para el asentamiento planificado de la creciente población paceña, aparte de la enorme extensión altiplánica a 4.000 metros sobre el nivel del mar, con sus rigurosas condiciones climatéricas, pero que pueden recibir asentamiento hacia Viacha, Laja, Pucarani y Huarina, además como bellezas y atractivas las zonas de Río Abajo, Palca y particularmente Achocalla que está al alcance más inmediato de urbanización, a despecho de la apreciable producción de hortalizas, legumbres, así como de lechería y explotación forestal, condición que la preservarán por mucho tiempo de la invasión habitacional , pero no indefinidamente. Con oportuna previsión, la H. Alcaldía Municipal tiene delineada a la cuenca del Río Achocalla, una Comisión Técnica, para estudiar la infraestructura que solucionará en gran parte el problema del tráfico, necesariamente acondicionada a la planificación urbana, como una función específica de la Dirección de Desarrollo Urbano. Tal impostergable trabajo abarca el estudio integral para las estructuras de un área de producción agrícola y la explotación forestal en una zona que satisfaga el crecimiento urbano de la ciudad de La Paz, además de la preservación e intensificación de los recursos paisajistas con fines turísticos, conforme a los siguientes aspectos principales: a) Estructura del uso de suelo y utilización de la tierra. b) Estructura de vías y comunicaciones. c) Estructura de áreas verdes.- d) Densidades de población.- e) Equipamiento urbano. Etapas de crecimiento.- g) Lineamientos generales para el ordenamiento rural. De ahí que, habiendo sido incorporada al Radio Urbano de La Paz, la extensa cuenca de Achocalla, las recomendaciones que surjan de este estudio, habrán de ser de gran eficacia para el desarrollo armónico de la urbe que trae consigo el movimiento interno y su expansión acelerada.

Si seguimos con las elucubraciones relativas al tránsito vehicular y del descongestionamiento que se busca, tendremos en Achocalla una zona propicia a soluciones, por lo menos parciales, pero de gran importancia para los problemas que se confrontan.

CARRETERA ASFALTADA ARANJUEZ - EL ALTO

Si tomamos como un hecho, el proyecto de unir las autopistas de La Paz - El Alto con la de la ciudad de Buenos Río Abajo, tendremos la carretera asfaltada Aranjuez - El Alto, propuesta por el Ing. Alfonso Balderrama.

Efectivamente, el actual Director General del Servicio Nacional de Caminos, hizo en 1968, un estudio de factibilidad de una carretera asfaltada de dos vías, que partiendo del Puente Aranjuez, pasando por Achocalla, remate empalmando con la Carretera Panamericana La Paz-Oruro en el Km. 12.800.-, zona de El Alto.

De la Memoria del citado estudio, extraemos que la carretera Aranjuez - El Alto, se encuentra ubicada dentro de la jurisdicción de la actual Subalcaldía de Achocalla dependiente de la H. Municipalidad de La Paz, desde que esa zona en el año 1968, pidió de ser parte de la Tercera Sección de la provincia Murillo. El proyecto forma parte del Sistema Regional de Transporte con proyección a convertirse en arteria subdirectriz para el desarrollo de nuevos núcleos de asentamiento que surgirán con la expansión demográfica.

En Aranjuez el proyecto enlaza con el camino que sigue Río Abajo hacia Mallasa, Lipari, Mecapaca, y Tirata. Del Puente Aranjuez Río Arriba conecta con Calacoto y por el Abra de las Animas, con Palca donde bifurca hacia Lambate para seguir la nueva ruta a los Yungas y a Coboni, Cotaña y las faldas del Illimani, explotación minera. Calacoto recibe todo el flujo de carga agrícola y minera del Río Abajo y de las faldas del Illimani, la que se incrementará con la producción yungueña y a mayor plazo, con la carga de Cochabamba por Independencia y Cañamiña. El volumen completo actual de esa carga, desde Calacoto para por el casco viejo de la ciudad, para llegar a la zona de los mercados de abastecimientos: Av. Buenos Aires y calles adyacentes, e incluso hasta el Altiplano por El Alto. La Ciudad Satélite, las extensas Villas de El Alto, los transportes al interior y las exportaciones absorben el volumen que dejó pasar la ciudad por su centro congestionado de vehículos. Se infiere que la ruta del proyecto se conecta con La Florida, Calacoto y Obrajes y con ello sola vía de distribución a las zonas centrales y marginales de la ciudad.

Este proyecto, que necesita reconstrucción, desde el Puente Aranjuez, hasta el acceso al Golf Club La Paz en el Km. 4.500, contempla también un estable de tierra de gran atracción turística por el "Valle de la Luna", de gran belleza. De la primera de las tres alternativas propuestas, el Comando de Ingeniería Militar, con fines de construcción de emergencia, durante el Gobierno del Gral. René Barrientos Ortuño, un tramo de características deficientes, poco y difícultosamente transitado. Del Km. 8.- al K. 18.000.- en que empalma con el Panamericana a Oruro, existe un camino muy transitado con productos exclusivamente de Achocalla, al como con la Línea N°. 26 de colectivos, y que presenta algunos peqeños sectores defectuosos, mientras que en general, no existen obras de arte, especialmente alcantarillas, falta que agrava el tránsito, por la costumbre de los agricultores, de cruzar la plataforma con acequias de riego para sus parcelas.

En conclusión, este proyecto de carretera asfaltada Aranjuez - El Alto tiene la doble finalidad, de descongestionar el tránsito obligado actualmente, del sistema urbano bajo de La Paz (3.000.- m. sobre el nivel del mar) por el centro de la urbe y llegar a los 4.080 m. sobre el nivel de mar, de El Alto, conectando estos extremos por la zona marginal de Achocalla y el de servir también marginalmente al libre, cómodo y económico intercambio, así como el aprovisionamiento de productos agropecuarios, manufacturados de exportación e importación.

PROLONGACION AVENIDA BUENOS AIRES-ACHOCALLA

La infraestructura de la ubérrima cuenca de Achocalla, no puede menos que complementarse con una ruta que a manera de "flecha" va desde la Av. Buenos Aires, siguiendo el antiguo trazado del ferrocarril de The Bolivian Railway Co. que salía al Kenko, hoy llamado Senkata, ruta que al objetivo de circulación de Achocalla, varía su gradiente a partir de un segundo tunel de la antigua vía férrea, para empalmar con el proyecto del Ing. Balderrama que podríamos considerar como la cuerda de aquella flecha. Esta vía que ha sido considerada posible, en la Dirección de Desarrollo Urbano de La Paz, para cuando la Comisión Técnica de Planificación, hubiera concluido su trabajo de prospección, ha merecido también la preparación de una tesis para la graduación de un joven ingeniero, con la que exitosamente aprobó su grado profesional.

El proyecto universitario contempla en gran parte la ruta de la antigua vía férrea y remata en la misma población de Achocalla, vale decir, conecta con el proyecto Aranjuez - El Alto, como acceso rápido y de pendiente benigna al sistema caminero de esa zona. Si bien la empresa ferroviaria de marras, abandonó esa ruta para llegar desde La Paz al Altiplano, por consideraria inestable en algunos sectores, es también posible que un mayor ancho de roturación para la plataforma de una Avenida, la construcción de alcantarillas y otras formas de drenaje, podrán estabilizar esa, que podría ser vía placentera de paseo, al mismo tiempo que de extracción de los productos circulantes por la carretera de Aranjuez y de El Alto hacia los mercados de aprovisionamiento a la ciudad por la Av. Buenos Aires y adyacentes calles. Es de imaginar la influencia múltiple que este corte representaría para productores, transportistas y consumidores de la producción agrícola de Achocalla, Río Abajo y del Altiplano, así como de mercaderías de distribución desde La Paz, cuando la carga llegue en reducido tiempo a su destino, con el mínimo esfuerzo físico y con gran ventaja económica, cumpliendo esencialmente con el descongestionamiento vehicular que abruma al centro de la ciudad.

Como a esa altura del desarrollo, ya la extensa cuenca de Achocalla, estará plenamente planificada y apta para recibir nuevos contingentes de asentamiento humano, es obvio pensar que la urbe paceña habrá adelantado enormemente en su expansión y desarrollo planificado por esa región, dando una visión de la gran metrópoli proyectada al futuro.

De lo expuesto, se puede considerar que, si bien Achocalla ha sido incorporada al Radio Urbano de La Paz, su real integración, dependerá de la impostergable iniciación de las siguientes labores básicas:

1.- Ejecución de todos los elementos indispensables y aceleración de la prospección y planeamiento de la Comisión Técnica Municipal de Urbanistas.

2.- Diseño y replanteo del Proyecto Aranjuez - El Alto

3.- Proyecto y Construcción del nuevo puente de Aranjuez.

4.- Diseño final y replanteo del Proyecto Prolongación Av. Buenos Aires- Achocalla.

5.- Financiamiento de las Obras, a cuyo fin se propone la concurrencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Servicio Nacional de Caminos, Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) y la H. Alcaldía Municipal.

Japón se inclina hacia Pekín

Por WILLY MOODY
Servicio Especial de Inter Press Service

Tokio, Feb. (IPS).- Las declaraciones formuladas por el Primer Ministro nipón Takeo Miki después de la visita a esta capital del Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromiko, hacen pensar que el Japón tiene la intención de abandonar la política equidistante entre la URSS y China, característica en los últimos años. Es muy probable que en el futuro la acción internacional del gobierno de Tokio se inspire en un acercamiento al gobierno de Pekín, con el cual, superado el obstáculo de la "cláusula antihegemónica" debe este año ser firmado un Tratado de Paz.

A pesar de que en círculos gubernamentales nipones se intente minimizar el hecho, lo cierto es que esta eventual decisión es verdaderamente importante, y quizás no menos histórica que el viaje a Pekín en 1972 del ex-presidente norteamericano Nixon.

En tal caso, todas las relaciones de fuerza en Asia pueden cambiar. Un alineamiento entre China y Japón, en evidente función antisoviética, podría arrastrar consigo a los Estados Unidos, especialmente si el diálogo Washington - Moscú, caracterizado por múltiples obstáculos últimamente, registrase nuevos contratiempos en Europa, en Africa o en Medio Oriente.

El Primer Ministro Miki declaró que su país auspicia mejores relaciones con la Unión Soviética, sosteniendo que la "cláusula antihegemónica" en el tratado con Pekín no está dirigida contra Moscú.

Recordó que el mismo principio fue incluido tanto en el comunicado de Shangai, emitido al término de la visita de Nixon a China, como en el divulgado después de la estadía en Pekín del Primer Ministro nipón Tanaka, en septiembre del mismo año, oportunidad en que fueron reanudadas las relaciones diplomáticas con China.

Los observadores opinan que no existe ninguna duda respecto a que la decisión japonesa es consecuencia directa de la visita de Gromiko, que rechazó los reclamos de Tokio sobre la restitución de cuatro islas del archipiélago de las Kuriles tomadas por la URSS después de la Segunda Guerra Mundial. El problema se arrastra desde hace veinte años y ha impedido hasta ahora la firma de un Tratado de Paz entre los dos países.

Moscú trató en el pasado de superar el obstáculo proponiendo asociar al Japón en la explotación de los recursos siberianos, y mas recientemente, de sustituir el inalcanzable tratado de paz por un mentos comprometedor acuerdo de buena vecindad. Pero hizo mal sus cálculos. A las riquezas todavía en parte potenciales de Siberia, Japón prefirió aquellas más vecinas de China, dispuesta a exportar petróleo asegurando a la industria nipona un amplio mercado. Porque entre quienes se muestran favorables a la amistad con China no figuran solamente grupos de izquierda e intelectuales de Japón, sino también hombres de negocios.

Todo hace considerar que Gromiko no logró en su reciente visita a Tokio alcanzar los dos objetivos principales que procuraba: obtener la adhesión de Japón a un Pacto de Seguridad Colectiva en Asia que, extendiendo a este continente los principios de la Conferencia de Helsinki, bloqueara cualquier reivindicación territorial de China en otras partes y en segundo término, inducir al gobierno nipón a renunciar a la "cláusula anti-hegemónica" en su Tratado con China.

El fracaso de la misión de Gromiko quedó de manifiesto con sus declaraciones al abandonar esta capital, amenazando con que su país podrá analizar nuevamente sus relaciones con Japón si el proyecto de tratado de éste con China se concreta en los hechos.

No es descartable, sin embargo, que la serenidad prevalezca en los próximos términos el diálogo Tokio-Moscú. Japón, particularmente tiene interés en mantener buenas relaciones con la URSS. Pero el saldo negativo de la visita de Gromiko no será fácilmente dejado de lado, rubricado, como ha sido, por las duras declaraciones de Takeo Miki.

La iniciativa ahora corresponde a los chinos. La decisión japonesa podría reforzar su política antisoviética, a pesar de las críticas de ciertos sectores sobre su costo económico y sus riesgos militares: la apertura al occidente, que constituye necesario complemento, no ha brindado todas las ventajas previstas. Pero, inesperadamente, intervino la Unión Soviética, con su comportamiento frente a Japón, a darle una mano.

¿Conducta imprudente hacia la Argentina?

Por JUAN PEREIRA FIORILO

Constantemente se leen en publicaciones argentinas informaciones relacionadas con un supuesto entendimiento político - económico que existiría entre el actual gobierno dirigido por el general Banzer Suárez y el del Brasil, bajo la conducción del general Geisel y con apreciaciones tendenciosas, ya que, en muchos casos, ofenden a los principios de soberanía nacional que norman o deben normar las relaciones internacionales de nuestro país.

Pero, indirectamente, hay una imprudente política de la Cancillería boliviana que, al haber llamado al ex - Embajador boliviano acreditado ante la Casa Rosada, hace casi un año, ha dejado vacante ese cargo, generando con ello suposiciones que, malintencionadamente manejadas en la República Argentina, contribuyen a avalar esa hipotética unión prebrasileña y anti - argentina.

Ese error, consideramos, es no sólo político sino de tacto para los intereses bolivianos.

Si se examinan las cifras del intercambio comercial con los países latinoamericanos, Argentina es el principal consumidor de productos nacionales y, al mismo tiempo, parte proveedor de alimentos y bienes industrializados con los que se atienden las necesidades de nuestro pueblo.

Uno de los casos especiales, para el interés boliviano es, por ejemplo, el consumo de petróleo y especialmente de gas, de parte de Argentina y en momentos en que virtualmente se ha bloqueado a Bolivia la compra de nuestros hidrocarburos que antes eran consumidos por Chile, Perú y Brasil, naciones que han cambiado sus fuentes de provisión y consiguientemente perjudicando a Y.P.F.B., cuyo universo de clientela ha quedado reducido en un porcentaje, disminuyendo por ello, en 1975, las ventas que, en el año precedente, habían significado sus ingresos de nuestra balanza comercial.

Ante ello, se han tenido que efectuar nuevas negociaciones, pero ya mediante canal de misiones especiales destacadas ante Y.P.F. argentinos, cuando tal trabajo podía haber sido ejecutado por el Embajador boliviano en Buenos Aires, pero tal cargo continuaba en el principio de este comentario, ha sido dejado vacante, con lo que parecería que hay animadversión de parte de Bolivia hacia el actual gobierno argentino que, por efectos de política interna, tiene que ser tan respetado como cualquier otro sistema militar precedente.

La posición del gobierno boliviano, por ello, no es justificada.

Un ejemplo se tiene en las embajadas vacantes en Estados Unidos de America, Vaticano, España, Ecuador, Israel, etc. sin teniendo en sus capitales a nuestros embajadores, ya se ha solicitado agrements para sus substitutos, mientras que, en el caso de la Argentina ello se ha dejado pendiente, circulando simplemente rumores sobre presuntos invitados para que ejerzan ese cargo, sin que se oficialicen esos datos.

Argentina es un país clave en el proceso latinoamericano. Su localización geográfica es importante para el país en sus comunicaciones marítimas, para cooperar a nuestro comercio de carga exportada e importada.

Políticamente, al ser país colindante con Chile, nos interesa tenerlo de cordial amigo, para que su influencia mediadora, como ocurrió en el siglo pasado, sea útil al interés boliviano y no se deje más bien a la Cancillería bonaerense sujeta a las hábiles influencias de una diplomacia capacitada como es la chilena.

A su vez, dentro de los planes de desarrollo económico, siendo nuestra región sud, una de las más pobladas y en cierto modo de encontramento interdependiente de la del norte argentino, tiene forzosamente que contribuirse, con relaciones armoniosas, a un pacífico y fructífero entendimiento.

Con ese comentario no queremos de ninguna manera, quitar los merecimientos que tiene el actual Encargado de Negocios de Bolivia en Buenos Aires, Agustín Saavedra Weisse, que ha tenido extraordinaria habilidad para hacerse cargo de su responsabilidad. Lo que sealamos es que, en el plano protocolar podría considerarse ofensivo y hasta agresivo que teniendo en La Paz el Embajador Argentino, se plenas funciones, no se retribuya en Buenos Aires.

Esperamos, por consiguiente, que este mes, cuando más, el gobierno de La Paz corrija ese error. Que no se haga extensa y larga búsqueda de candidatos. Que el seleccionado, a su vez, reúna las condiciones no del simple favoritismo político - militar, sino que se elija a quien tenga gran capacidad diplomática, para cooperar directa e indirectamente a la Cancillería y Gobierno boliviano en su demanda de salida al mar.

Anteproyecto del Código de Seguridad Social

(Continuación)

Cada uno de dichos Ministerios en particular o todos ellos intervinendo en la parte que les corresponde, podrán ocuparse de la alta política gubernamental relacionada con la seguridad social, en vista del cumplimiento de los fines y objetivos de dicha política y del interés general de la nación.

El proyecto establece en la reglamentación básicas de estructura y funciones de las entidades de gestión, así como de las facultades y atribuciones de sus órganos principales. La estructura comprende en todos los casos órgano de decisión, de ejecución administrativa, de operaciones, de apoyo técnico y administrativo. Se persigue una organización uniforme para todas las entidades, conservando su naturaleza autónoma dentro de las limitaciones de la Ley, la alta política gubernamental y la dirección superior del Instituto Boliviano de Seguridad Social como entidad de coordinación, atribuciones de dirección técnica y coordinación general.

DEL JUICIO COACTIVO

En este capítulo se propone una innovación fundamental que consiste en desprender de las entidades de gestión todas las acciones y procedimientos concernientes al cobro coactivo de los recursos económicos en mora y situarlos dentro de la Ley General del Sistema de Control Fiscal a cargo de la Contraloría General de la República.

En tal forma no sólo se rodea de una mayor autoridad y eficacia los procedimientos de acción coactiva y la imposición de sanciones pecuniarias, sino que se subordina dicha acción a expresas disposiciones legales sobre la material

EVALUACION DE INCAPACIDADES

El Código de Seguridad Social prescribe que en materia de riesgos profesionales debe calificarse la "incapacidad de trabajo y de ganancia" que ha quedado sólo como un precepto legal, porque en la práctica se ha estado actuando sólo en vista del grado de disfunción, evaluado como incapacidad exclusivamente física por comisión médica o el Instituto de Salud Ocupacional, y con la aplicación de la Tabla Valorativa.

El proyecto restablece el concepto más amplio de valoración que contiene el Código, creando la Comisión de Prestaciones con un Presidente y cinco miembros profesionales pertenecientes a las disciplinas de medicina, psicología, economía, derecho, técnicas de readaptación y reocupación profesional, dotándole de una secretaría permanente.

El proyecto detalla las atribuciones de dicha Comisión, y en lo que toca a la evaluación y calificación de incapacidad, puntualiza que ésta debe definirse y apreciarse como incapacidad de trabajo y de ganancia, para lo cual se exigirá el dictamen médico ya sea de los servicios médicos de la entidad de gestión y en todo caso del Instituto Boliviano de Salud Ocupacional, por la vía de revisión, confirmación o disminución, examen médico que se producirá ya no conforme a una tabla valorativa de incapacidades sino de una Guía de Valorización de Incapacidades. El criterio médico aunque básico e importante constituirá sólo uno de los criterios que deberá ser cotejado con otras informaciones relativas a la edad, formación profesional, capacidad potencial de trabajo, mercado de empleo, posibilidades de readaptación y otros criterios que permitan establecer una justa valoración de la pérdida de la indicada capacidad de trabajo y de ganancia.

Se ha previsto en el proyecto que la Comisión de Prestaciones pronunciará necesariamente resoluciones motivadas, en las que se detallarán, además, los procedimientos de cálculo en la determinación de los porcentajes y monto de las prestaciones en dinero.

DE LA PRESCRIPCION Y CADUCIDAD

Aquí el proyecto contiene innovaciones fundamentales. En primer lugar establece el principio que, las rentas por su naturaleza jurídica constituyen bienes patrimoniales indisponibles, y por lo tanto el derecho a las mismas no prescribe, ni puede ser transferido a título gratuito u oneroso, ni por sucesión hereditaria. En segundo lugar introduce la figura jurídica de caducidad y determina los casos en que la acción para reclamar prestaciones caduca por razones administrativas.

Se prevé también que las cotizaciones patronales cuyo monto no fue notificado por la entidad de trabajo y de ganancia, para lo cual se exigirá el dictamen médico ya sea de los servicios médicos de la entidad de gestión y en todo caso del Instituto Boliviano de Salud Ocupacional, por la vía de revisión, confirmación o disminución, examen médico que se producirá ya no conforme a una tabla valorativa de incapacidades sino de una Guía de Valorización de Incapacidades. El criterio médico aunque básico e importante constituirá sólo uno de los criterios que deberá ser cotejado con otras informaciones relativas a la edad, formación profesional, capacidad potencial de trabajo, mercado de empleo, posibilidades de readaptación y otros criterios que permitan establecer una justa valoración de la pérdida de la indicada capacidad de trabajo y de ganancia.

PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN LOS LUGARES DE TRABAJO

Una de las cuestiones de importancia capital en la política de seguridad social, o de la más especifica que se refiere al

(Pasa a la página 15)

Una respuesta de Mariano Baptista a Paulovich

Querido Paulito:
Tu y yo, como buenos cristianos, sabemos que el camino al infierno está sembrado de buenas intenciones. En tu carta del domingo, atribuyes a mi intervención el hecho de que se dé una oportunidad de "desquite" a los muchachos aplazados. Quiza tuvo alguna influencia la campaña de "Ultima Hora", pero con algo que no tengo absolutamente nada que ver, es con la suspensión de labores escolares por un mes, durante el cual, el Estado tendrá que erogar unos cinco millones de dólares, en servicios no retribuidos por los maestros. No debemos olvidar que la noción tiene una cosa con la otra y por qué, si los aplazados son en su gran mayoría del ciclo medio urbano, deben paralizarse las labores de la Primaria y también del sector rural, donde el analfabetismo sigue campeando pese a las optimistas y engañosas cifras del INE.

Pero quería referirme sobre todo al tema de los exámenes, que yo califico como un torneo de acertijos, improvisaciones y absurdos que - como el sistema educativo en su conjunto - no constribuyen en absoluto a la buena formación de nuestros hijos. El "curriculum" está repleto de materias totalmente ajenas a los intereses de los jóvenes y a los temas del mundo de hoy. Ha sido concebido a principios de este siglo, mientras que nuestros hijos, si tenemos suerte, serán ciudadanos del siglo XXI. De ahí el fracaso de la escuela boliviana. En 1970, los maestros eran 35.000 y ya resultaba un número agobiante en materia de salarios. He leído que ahora son 57.000 ¡Pobre Estado y pobre contribuyente boliviano! Pero entremos en materia; para las "pruebas finales" los muchachos se pegan un "hartazgo" mental tratando de retener, por unos días, la mayor suma de datos, informaciones y cifras, sobre trece materias, y sucede, como relato en mi libro "La educación como forma de suicidio nacional", que muchos de ellos, en su afán de no dejar pregunta sin respuesta, ofrecen afirmaciones como estas:

- El calamar se llama así, porque cala los mares.
- El verdadero fundador del reino de Israel es David que mató al gigante Colgate.
- La sociedad romana comprendía los batracios, los plebeyos y los esclavos, que tenían el derecho de callarse.
- Jesús fue bautizado por San Juan Bautista. Este se alimentaba de langostas; era el mayor insecticida del desierto.
- Oculista; médico que cura las enfermedades ocultas.
- Viudo: marido de una viuda.
- Sexagenario: hombre obsesionado por todo lo que concierne al sexo opuesto.
- Canicula: pequeño instrumento utilizado para introducir líquido en el ano.
- Cónsul; mujer de un cónsul
- Estrategia: arte de hacer creer al enemigo que todavía se tienen cartuchos.
- Manufactura; factura hecha a mano.
- Poligono: hombre que tiene varias mujeres.
- Hitler fue quien provocó la guerra. Se alió con Italia cuya población era muy debil, algunos años más tarde se habían duplicado gracias a un esfuerzo personal de Mussolini.
- Los hombres que exploran las grutas y las corrientes subterráneas se llaman ginecólogos.

Apenas son ejemplos tomados al azar y que no son de Bolivia sino de España y Francia. En esos países, hay libros enteros, con perlas de esta clase recogidas en los exámenes del ciclo medio. Esos libros además de provocar hilaridad, están llevando, hace tiempo, a un replanteo de las cosas que se enseñan, para cambiar totalmente la escuela. Si allí sucede ¿podemos imaginar que contestarán los muchachos en Bolivia! Yo tuve una confirmación de que aquí sucedía casi la misma cosa, cuando Rossana (la que te hizo el dibujito) volvió de su examen en biología contándome que había acertado en casi todo. Tenía una duda sin embargo: a la pregunta sobre qué enfermedad produce el bacilo de Koch, contestó que era la coqueluche. Por poco da en el blanco ¿verdad?

Recibe un cordial abrazo de tu amigo,

MARIANO

NOTAS DE PERFIL

Chapaqueada por un Ingeniero

Podía haber sido esta nota un Réquiem por el Ingeniero Carlos Alberto Echazú, tarijeño internacional y boliviano superado, pero es mejor que a nuestro dolor le pongamos la música de una chapaqueada y a nuestra despedida le pongamos una sonrisa, como si estuviéramos agitando un pañuelo blanco o moviendo la mano, igualito que si estuviéramos en un muelle, o en un aeropuerto, o en una estación, despidiendo por enésima vez a ese viajero impenitente que se llamó Carlos Alberto Echazú.

Chao Ingeniero, "macho bárbaro". De nada vale que nos pongamos tristes si esta es una despedida como otra cualquiera. Un viaje más, un viaje sin retorno, un viaje más lejano, un viaje hacia regiones desconocidas, un viaje fuera de itinerario. Un viaje que le pescó sin referencias hacia una ciudad que nunca conoció. En Madrid era el Hotel Plaza, en París podría ser el Rits, en Berlín era el Kempinski y una vez en Nueva York fue The Regency. Esta vez no hay hotel, qué le vamos a hacer. Tal vez en el espíritu podamos encontrarnos en Nueva York en el Michael's Pub, escuchando a Teddy Wilson hasta que nos llegue el seño.

Y así en la penumbra de la barra hablar sobre el colesterol y escucharle decir por última vez: "No Paulo, qué barbaridad, cómo pienso servirme un trago, con tanto colesterol y eso es fatal para la salud, para las arterias, cualquier día le viene un infarto..." Ya lo ve, Ingeniero, no valía la pena cuidarse tanto. Yo tengo la impresión de que la vida es una letra a fecha fija, llega la fecha del vencimiento y hay que pagarla.

Sin embargo, muchos de sus consejos valen, como que procedían de un tarijeño que había sido distinguido con el título de "Padre de la Medicina Moderna". Sus amigos seguiremos sus consejos y advertencias, no con tanta fe como cuando usted vivía, pero diciéndonos: son consejos buenos, son consejos sabios y valen para sentirse mejor mientras no llegue la Parca, se detenga en la puerta del bar que nos gusta y entre y diga: "de este negrito me estaba olvidando".

Chao Ingeniero, "macho bárbaro" (barbaros match, como hubo que traducirle a algún gringo). ¿Sabe quiénes le llorarán mucho? Los trabajadores mineros de La Chojlla, donde usted tenía muchos amigos y seguramente otros de las muchas minas que usted conoció en su vida y trabajó en ellas. No le digo nada de sus amigos empresarios y de sus amigos de Club, ambiente en el cual usted brillaba y a los cuales daba lecciones para aburrirse.

Chao Ingeniero. Me consta que usted prestó grandes servicios al país en materia minera. Y le consta a mucha gente que supo de sus conocimientos y eficiencia profesional. Creo que usted fue un boliviano que jamás se envanesció de ello. Era usted un boliviano con naturalidad. Un boliviano superado, como lo digo al principio de esta nota.

Y nada más, Carlos Alberto. A usted no le gustaban los tostones. A usted le gustaba la charla breve e iluminada. Siga nomás con su viaje infinito. A lo mejor alguna vez nos encontramos en la penumbra de un bar en cualquier ciudad del mundo, donde yo reconoceré su alma por la corbata fina, por el tono chapaco de su voz y por su "cintura de avispa". Chao Ingeniero, macho bárbaro.

PAULOVICH

Comandante de Ejército visitó la VI División

TRINIDAD, 4 (PRESENCIA).- El General Raúl Alvarez Peñaranda, acompañado por los generales Saúl Lijerón Jordan, Miguel Arce Zelaya y José Eguino Claure, realizaron una visita a las guarniciones acantonadas en este distrito. El Comandante en Jefe del Ejército y miembro del Alto mando Militar, aprovechó su presencia para dar posesión al nuevo Comandante de la Sexta División Cnl. Jaime Molina.A su llegada a Trinidad, el General Alvarez Peñaranda recibió el parte de las diferentes unidades y en unión de sus camaradas se trasladó a la Alcaldía Municipal donde la Alcaldesa los declaró Huéspedes de Honor.

Posteriormente visitó las instalaciones de la Sexta División, del Regimiento "Bolivián", del distrito Naval y en acto especial manifestó, cuando inauguraba las instalaciones del nuevo Casino de Oficiales, en la calle Sucre, que su visita era muy satisfactoria y emotiva por el recuerdo que le significaba de sus primeros años de la vida militar. Indicó que en esta gestión, como se ha venido haciendo ya, se ha de mejorar la infraestructura de las diferentes unidades, no solamente las instalaciones, sino para que el hombre se forje en el cuartel sea cada vez mejor.

Hizo aclaraciones sobre la política del Presidente de la República, tanto en el orden interno como también en el retorno al mar, manifestando que el apoyo de las FF.AA, en este sentido era por entero e incondicional y que todo el pueblo boliviano debía secundar esta gran acción bolivianista.

En el acto de posesión del nuevo Comandante de la Sexta División, el Cnl. Julio Herrera Dorado, que deja el cargo al Cnl. Jaime Molina, al agradecer a las autoridades locales y a sus amigos por la colaboración que le habían prestado para lograr muchos objetivos en el cumplimiento de sus obligaciones, destacó la situación actual en que "pueblo y Ejército se dan la mano" para trabajar mancomunadamente por el bien común.

El Cnl. Molina, por su parte, al asumir su responsabilidad, indicó que seguiría con las líneas definidas que tienen las FF.AA, de poner sus efectivos para servir a la Patria.

Pudo obtenerse información sobre el traslado de la unidad castrense a Riberalta, que se hará dentro de poco tiempo, una vez se haya logrado la rehabilitación de la infraestructura.

En Trinidad se tiene en proyecto instalar el Comando de un Cuerpo del Ejército.

Nueva huelga de obreros de mina San Florencio

HUANUNI, 4 (PRESENCIA).- Los trabajadores mineros de San Florencio han determinado ingresar en Huelga General indefinida desde el Sábado, pasado solicitando el cumplimiento del convenio suscrito en Junio del pasado año. Esta actitud fue inmediatamente comunicada a la Sra. Emilia Pardo de Barrientos, Gerente de San Florencio y a la FSTMB, señalándose que la extrema medida se ha adoptado en virtud del incumplimiento de la parte patronal a los planteamientos de mejoras del sistema de trabajo, atención de pulpería, hospital, educación, herramientas y otros considerados importantes para proseguir con el trabajo de explotación de mineral en este distrito minero ubicado entre los caminos Huanuni I.Jallagua; por ello, es imprescindible la solución de los planteamientos anteriores y la atención inmediata a los planteamientos laborales, ya que estos han manifestado continuar en Huelga hasta las últimas consecuencias, de acuerdo al informe emitido por los dirigentes de San Florencio

CNSS cambió en Sucre horario de atención médica a domicilio

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- La atención a domicilio, destinada a los casos de emergencia, sólo se cumplirá en horas de la tarde, de acuerdo a la última instrucción del Jefe Médico Regional de Sucre, Walter Echalar.

El personero informó a la prensa que la decisión fue adoptada en razón de "los abusos que cometían algunos asegurados, al requerir atención médica a domicilio para afecciones que muchas veces no presentaban ningún síntoma de gravedad".

"En la mayor parte de esos casos -afirmó- se trataba de un ardid para obtener el parte de baja y no asistir al trabajo, especialmente los lunes en la mañana".

Por tal motivo, a partir del 1º de febrero al servicio de médicos a domicilio tendrá tres horas, pero sólo en las tardes. Se aclaró que en casos de verdadera urgencia, el servicio estará para cumplir su obligación a cualquier hora.

Algunas reparticiones públicas y empresarios privados manifestaron alguna vez sus observaciones al denominado "Parte de Baja" gracias al cual el empleado o trabajador se toma una vacación de tres días, cuando muchas veces su afección sólo le significó unas pocas horas de reposo.

La medida ha sido en general apoyada, luego de un trance de protesta, cuando se supo que la atención a domicilio estaba siendo suspendida. El Jefe Médico Regional explicó que se trataba de un cambio de horario únicamente.

UNIDAD HOSPITALARIA

Se adelantó como fecha probable de inauguración del pabellón que construye la Caja Nacional en el Hospital Unico, el próximo 25 de mayo. Al presente, las obras de detalle habrían avanzado en un 90 por ciento.

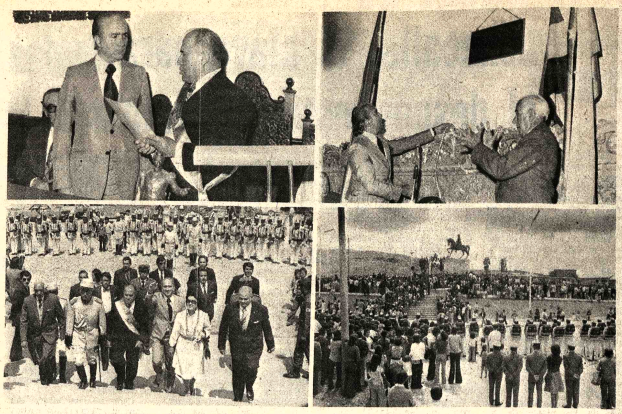

HOMENAJE La composición gráfica muestra varios aspectos de los actos de conmemoración del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre, cumplidos en la capital de la república, los mismos fueron realzados con la presencia del Embajador de Venezuela, Ramón Delgado.

El nacimiento del Mariscal de Ayacucho se conmemoró con varios actos en Sucre

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- El CLXXXI aniversario del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre fue conmemorado con diversos actos cívicos, que estuvieron realzados por el Embajador de Venezuela en Bolivia, Ramón Delgado, que llegó acompañado de su esposa y comitiva integrada por el Primer Secretario y Agregado Cultural de su Embajada.

HUESPED ILUSTRE

A las 9 de la mañana de ayer se cumplió el primer acto oficial, en el Salón de Honor de la Municipalidad, durante el cual se declaró Huésped Ilustre al Embajador y Huéspedes de Honor al Dr Honorio Aranguren; Primer Secretario de la Embajada, Tcnl. Pedro Tomás Piñero, Agregado Militar, Tcnl. Gabriel Noda Viana, Cap. de Navío Harris Duncan Zapata.

El Alcalde Municipal Sánchez Vargas, durante su discurso, calificó la visita como un "símbolo de nuestro común destino, de vivir en unidad de espíritus y corazones, protegidos por las egregias espadas vencedoras de Junín y Ayacucho".

Añadió luego que la vida del Mariscal de Ayacucho debe constituir para los hombres de América la vigorosa lección de nobleza de sentimientos, de entrañable acción y decisión para servir a los pueblos.

Expresó sus "augurios para que el futuro trabajo sirva de unión a los pueblos de Bolivia y Venezuela, que por común y feliz destino simbolizan la verdadera hermandad de este Continente.

Por su parte, el Embajador hizo reminiscencia de los hechos históricos de la Independencia, afirmando que por esas circunstancias de la historia "en este preciso instante, a una altitud diferente de América, se cumpla un acto similar de recordación en el pueblo natal del Mariscal.

Agradeció la declaratoria a nombre propio y de los integrantes de la Comitiva venezolana.

EN LA PLAZA CUMANA

Cerca de las 11 horas dio inicio el acto de homenaje al 181 aniversario del nacimiento de Antonio José de Sucre, en la Plaza Cumaná, donde se levanta un monumento en su memoria. El Embajador, el Alcalde, Prefecto y Rector de la Universidad depositaron ofrendas florales al pie del monumento, pronunciando discursos de circunstancias y homenaje a la fecha.

PLACA CONMEMORATIVA

En el Salón principal de la Casa de la Libertad, el Embajador visitante descubrió una placa conmemorativa de homenaje, que en la parte superior expresa: "A Bolivia, de Venezuela, afecto eterno".

El Presidente de la Sociedad Geográfica e Histórica Sucre, Joaquín Gantier, durante su discurso, pidió que la Espada del Mariscal "la Vencedora de Ayacucho, sea declarada la Espada de América".

Por su parte, Ramón Delgado, expresó que "todavía la lucha de la independencia está planteada, como la lucha por la nacionalidad, porque los pueblos de América aún buscan el destino que soñaron Los Libertadores".

Se adhirió a la idea de consagrar la Espada de América, como símbolo de la hermandad entre los pueblos, Se refirió igualmente al problema marítimo boliviano, señalando que los pueblos de Bolivia deberían iniciar desde Sucre el peregrinaje al mar reconquistado".

"Aquél día -prosiguió- los venezolanos daremos el abrazo más caluroso y sentido a los hermanos de Bolivia, a los hermanos de Chile y a los hermanos del Perú".

Ladrón arrepentido devolvió una imagen a catedral cruceña

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).- Hace varios días desapareció de la Catedral la imagen del Niño Jesús que estaba expuesto con motivo de Navidad. Misteriosamente, reapareció en un rincón del principal templo católico.

Se arrepintió el ladrón y lo devolvió, fue la escueta respuesta que se pudo obtener en el Arzobispado. De cualquier modo, el insólito caso ha causado satisfacción entre los fieles, muchos de los cuales no podían creer que el Niño Dios haya sido robado de su propio pesebre.

Trabajadores mineros de Huan preparan elecciones sindicale

HUANUNI, 4 (PRESENCIA).- Cinco candidaturas se presentaron para intervenir en las elecciones del Sábado 7 del mes en curso; estas se realizarán por lista completa, por primera vez en este distrito, y existe por tanto bastante interés por parte de los trabajadores.

Los candidatos habilitados para intervenir en estas justas sindicales son: FRENTE REVOLUCIONARIO DE UN SINDICAL (FRUS) encab por Justiniano Ninavia y do Navarro; papeleta Amarillo FRENTE DE DAD SINDICAL TIMPERIALISTA REV CIONARIO (FUSAR) Wilfredo Saravia y Camacho, color de pa Verde; FRENTE IZQUIERDA REVOLUC RIO SINDICAL, con Ar Alvarez y Félix Gareca, c papeleta Rosado. FRENT UNIDAD SINDICAL VOLUCIONARIO de Fra Sauna, con papeleta color FRENTE DE UNIDAD DICAL con Jaime Caste Ramiro Quispe, color de p ta Azul.

Estas fórmulas presentado al Comité le sus listas completas, ade ha iniciado una intensa paña entre los trabaja para lograr los votos q asignen la dirección sindi este distrito importante minería nacionali

Té AMANCA Té PECTORA

Academia Nacional de la Danza

Instituto Boliviano de Cultura

INSCRIPCIONES:

Se comunica a todas las personas interesadas que se hallan abiertas las inscripciones para alumnos regulares de la Escuela de Baile como asimismo las inscripciones para los exámenes de ingreso para alumnos nuevos.

REQUISITOS DE ADMISION

1.- Edad 8 a 12 años de edad
2.- Certificado de Nacimiento
3.- Certificado de Salud y Vacuna
4.- Libreta de Calificaciones escolares

EXAMEN DE APTITUDES

Los postulantes deberán someterse obligatoriamente a un examen de aptitudes a realizarse a partir del día 23 de febrero en curso a horas 15 y 30 p.m. en la Sede del Edificio Lazarte 1er. piso (Plaza Venezuela).

Mayores datos se proporcionará en la Secretaría de la Academia, Plaza Venezuela - Edificio Lazarte.

La Paz, febrero 3 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A.
T. A. S. A.
Guía Telefónica de La Paz
Aclaración

Absolviendo las consultas formuladas po instituciones, entidades y usuarios del servici telefónico T.A.S.A. informa lo siguiente:

1. En virtud del contrato suscrito con la Sucursal Guías Telefónicas de la Compañía Peruana de Teléfonos (GUITEL), esta firma edi tará la Guía Telefónica de T.A.S.A. corres ponderá a los próximos seis años.

2. La primera edición de esta Guía será distri buida en el mes de diciembre de 1976 y, para e efecto, funcionarios de la firma GUITEL están recogiendo la información correspondiente suscribiendo los contratos de publicidad res pectivos.

3. Con el propósito de solucionar la falta de una Guía Telefónica y hasta tanto se realice el anterior trabajo, T.A.S.A. está abocada a la preparación de una Guía Telefónica Provisiona que contendrá información actualizada a diciembre de 1975 y que será distribuida en el mes de abril del presente año, la cual no contendrá páginas amarillas.

Febrero, 1976

Instituto Boliviano de Cultura
Academia Artes "Cochabamba"

DEPARTAMENTO DE ARTE DRAMATICO

EXAMEN DE COMPETENCIA (Teórico - práctico). Se llama a exámenes de competencia para optar la cátedra de: INTERPRETACION Y EXPRESION CORPORAL

que tendrá lugar en la ciudad de Cochabamba en fecha 14 del mes en curso a horas 10.00 a.m. en el local de la Academia , Calle 16 de Julio entre Sucre y Jordan (antiguo local del Instituto "Laredo")

Los postulantes deberán acreditar los siguientes requisitos:

a) Tener por lo menos dos años y medio de actividad ininterrumpida en el campo del teatro (actuación - dirección).

b) Haber estado por lo menos un año en actividad teatral antes de la fecha del examen.

c) Presentar plan de trabajo para el desarrollo de la enseñanza de la materia a cuya cátedra aspira.

Mayores detalles se podrán recabar en la Secretaría permanente de la Academia "Artes Cochabamba" en horarios de oficina.

La Paz, febrero 4 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Instituto Boliviano de Cultura
Taller Nacional de Teatro de Muñecos y Objetos Animados
(Títeres)

Se invita a todas las personas interesadas que las inscripciones se hallan abiertas a partir de la fecha hasta el 16 de febrero del año en curso en los siguientes niveles:

Curso Infantil (7 a 14 años de edad)
Curso para adultos y,
Curso especial para maestros.

Las inscripciones se reciben en el edificio Lazarte 2do. piso de horas 15.00 a 18 y 30 p.m.

Mayores informaciones se proporcionarán en su Secretaría permanente del edificio Lazarte 2do. piso (Plaza Venezuela).

La Paz, febrero 4 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Naciones Unidas
Remate de vehículos

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNI DAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO).

Adjudicará en las condiciones en que se encuentran y lugar indicado:

- Jeep Toyota Capota Metálica, Modelo FJ40, Motor No. F322595. Chasis N°. FJ40 - 87854, año 1970.
- Jeep Toyota Capota Metálica, Modelo FJ40, Motor N°. F322596. Chasis N°. FJ40 - 87853, año 1970.
- Jeep Toyota Capota Metálica,Modelo FJ40, Motor N° F347413. Chasis N°. FJ40 - 101090, año 1971.

Lugar; Proyecto Abapó - Izozog. 2a. Circunvalación frente Estación de Servicio "El Penoco".

ESPECIFICACIONES:

1) Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y sellados hasta el día 16 de febrero de 1976 a: PROYECTO ABAPO - IZOZOG, Casilla 1281 "REMATE DE VEHICULOS" - Santa Cruz.

2) La apertura se realizará en las oficinas del Proyecto Abapó - Izozog, el día 20 de febrero de 1976 a horas 10.00 a.m, fecha en la cual se adjudicará al MEJOR POSTOR.

3) Condiciones de pago AL CONTADO

4) El vendedor se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las ofertas.

5) El postor que resultare beneficiado se compromete a cumplir los requisitos de ley sobre transferencia.

Santa Cruz, febrero de 1976

SILESIA
la mejor lana acrílica, parafinada, conos grandes, colores firmes, corre como agua, precios rebajados para tejedores
CALLE POTOSI 1321 entre Colón y Loayza

Administrador se precisa

Empresa minera para su mina próxima a La Paz, precisa Administrador con experiencia contable. Interesados favor escribir manuscrito dando curriculum vitae a Casilla correo Nº. 51.

Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija

INVITACION Nº. 1/76

Estudio de factibilidad Fábrica de Cemento

(Prórroga fecha presentación propuestas)

A solicitud de varias firmas interesadas, se prorroga hasta el 15 de marzo del presente año la fecha de presentación de propuestas de las firmas consultoras nacionales o extranjeras para el Estudio de Factibilidad técnico, económico y financiero destinado a la instalación de una fábrica de cemento Portland ASTH tipo 1, en el Departamento de Tarija, conforme a los términos y condiciones mencionados en nuestra invitación fecha da el 12 del mes en curso.

Tarija, 26 de enero de 1976

RELACIONES PUBLICAS

Fábrica Nacional de Cemento S. A.

CONVOCATORIA PARA AUDITORIA EXTERNA

La Fábrica Nacional de Cemento S.A. invita a las sociedades profesionales de Auditoría legalmente establecidas en el país a la presentación de propuestas para la ejecución de trabajos de Auditoría Externa de FANCESA correspondiente a la Gestión de 1975.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones podrá ser recogido a partir de la fecha en las oficinas de la fábrica, Calle Estudiantes Nº 2, Casilla de Correo Nº 245, Sucre - Bolivia.

Los interesados del interior podrán requerir también el envío del pliego por correspondencia certificada

Las propuestas deben ser presentadas con los requisitos y formalidades de Ley, hasta horas 18 del día Viernes 20 de Febrero de 1976.

Sucre 29 de enero de 1976

Ing. Marcelino Gómez Terán
INGENIERO DIRECTOR

Fondo Complementario de la Administración Pública

Convocatoria a Propuestas para compra de un edificio

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por disposición de la H. Junta de Almonedas del Fondo Complementario de la Administración Pública (FOCAP) se convoca a los Propietarios de Edificios a presentar propuestas para la adquisición de un inmueble, ubicado en la Zona Central de La Paz, de las características siguientes: CONSTRUCCION NUEVA CON 4 O MAS PISOS Y UNA EXTENSION MINIMA DE 400 m2.,QUE NO SE ENCUENTRE AFECTADA POR LA MUNICIPALIDAD.

Las propuestas deberán acompañar la correspondiente Boleta de Garantía de Seriedad por $b. 50.- más el 5%o (cinco por mil) sobre el monto total de la oferta y ser presentadas cumpliendo con todas las formalidades previstas por la Ley de Almonedas, en las Oficinas del Fondo Complementario de la Administración Pública (FOCAP) Calle "Jenaro Sanjinés" Nº. 541 - primer piso- con la siguiente leyenda: CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA COMPRA DE UN EDIFICIO, hasta horas 18.oo del día Viernes 5 de Marzo de 1976.

La Paz, Febrero de 1976

GERENCIA GENERAL

Partido comunista francés critica las injusticias que se cometen en la URSS

PARIS, 4 (AP) - El partido comunista francés inauguró hoy el vigésimo segundo congreso

con un llamamiento en favor del abandono del principio de "la dictadura del proletariado", apoyo a una elección democrática y críticas a las "injusticias" que se cometen en la Unión Soviética.

Georges Marchais, secretario del partido -que después del italiano es el grupo comunista más fuerte de occidente- presentó un informe de 92 paginas cuya lectura duró cuatro horas, pidiendo que la organización coopere plenamente con los grupos izquierdistas no comunistas para llegar al socialismo por la vía democrática y restando importancia al papel del obrero en la lucha de clases.

Marchais habló ante 1.700 delegados y representantes de todos los partidos comunistas del mundo, excepto los de China y Albania. Entre ellos estaba Andrei Kirilenko, secretario del comité central del partido soviético e intimo colaborador de Leonid Brezhnev.

"La Francia de hoy no es la Rusia de 1917 ni la Checoslovaquia de 1948", dijo Marchais. "Ningún partido o grupo de partidos puede legislar para los demás, proponer fórmulas universales ni definir una estrategia ejemplar", añadió.

"Por lo tanto es inevitable, y es bueno que así sea, que nosotros sigamos una línea independiente de la lucha para alcanzar el socialismo", dijo Marchais en medio de atronadores aplausos. Pidió a los delegados que instruyan al comité central que enmiende los estatutos del partido para eliminar las referencias a "la dictadura de proletariado".

El partido comunista ha emprendido una gran campaña en favor de más libertades individuales para incluirlas en una especie de carta francesa de derechos humanos. De acuerdo con esa pauta, el partido ha censurado el encarcelamiento de disidentes en la Unión Soviética y recientemente apoyó la gestión para que fuera liberado el matemático ruso Leonid Plyushch, quién ayer describió gráficamente en París las condiciones en las instituciones soviéticas para enfermos mentales donde frecuentemente son internados quienes no estén de acuerdo con el régimen comunista.

Marchais se refirió a esa censura, y dijo que el partido francés "no puede admitir que el ideal comunista.... sólo pueda ser conseguido mediante actos injustos e injustificables. Esos actos no son en modo alguna una consecuencia obligatoria del socialismo".

"Menos aún podemos admitirlos cuando concierne a un país cuyo pueblo está sólida y definitivamente unido en torno a una estructura socialista que tiene muchas décadas de fundada", añadió.

Pero Marchais manifestó que aunque critique la conducta de otros partidos comunistas y especialmente del soviético, no se debilitará el deseo del partido francés de cooperar con ellos en la causa común contra el imperialismo y "por nuestros grandes objetivos comunes".

Marchais se refirió a la colaboración de los comunistas con los socialistas y otras organizaciones izquierdistas de Francia, que estuvieron a punto de alcanzar la victoria en la elección presidencial de 1974 y dijo que los comunistas fueron parte importante de esa lucha, y que aunque tuvieron una "influencia rectora", esta "no tuvo carácter administrativo" ni fue "equivalente a un monopolio".

Añadió que la clase obrera debe tomar su puesto entre los demás estratos sociales en la lucha hacia el socialismo.

CONVERSACIONES.- Paris, 4 (AP).- El Primer Ministro de la República Dominicana John Patrick se reunió con el Primer Ministro francés Jacques Chirac en el Hotel Matignon, para sostener conversaciones privadas. Radiofoto A.P.

Reunión en Manila:

Los países pobres deben exigir mayor cooperación de los industrializados

MANILA, 4 (AP).- El Tercer Mundo debería exigir a los países industrializados que cumplan sus compromisos y entreguen por lo menos el 0,7 por ciento de su producto nacional bruto a la ayuda al desarrollo de los países pobres, dijo Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Comercio de México, a los Ministros del Grupo de los 77 reunidos aquí.

Mendoza dijo que las naciones subdesarrolladas y pobres deberían de dar pasos para que los países industrializados "reafirmen la obligación que ellos mismos contrajeron y estipularon" y propuso que se tomen medidas en la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas que se celebrará en mayo en Nairobi.

Según fuentes de la Conferencia, las naciones industrializadas han contribuido en los últimos años con alrededor de un 0,33 por ciento de su producto nacional bruto a la ayuda para el desarrollo; Estados Unidos, principal donante en cuanto a volumen total se refiere, ha caído a un 0,25 por ciento de su producto nacional bruto.

Mendoza, en el texto de un discurso leído anoche y distribuido hoy, no dijo como las naciones subdesarrolladas podrían obligar a las industrializadas a entregar esta suma.

Mendoza dijo: "Los beneficios que nuestros países podrían obtener mediante negociaciones comerciales multilaterales podrían formularse concretamente a la mayor brevedad posible".

El grupo se reune aquí con vistas a asumir una posición conjunta en la reunión de Nairobi.

Mendoza añadió que debe darse especial atención al financiamiento y a "un acceso máximo a las fuentes de capital, en condiciones más congruentes" para el desarrollo del Tercer Mundo.

El Grupo de los 77 deberia de establecer "una cooperación intrarregional e interregional más extensa", dijo Mendoza y añadió que "debemos promover el comercio recíproco, la comercialización conjunta de nuestros productos de exportación dentro de las mejores condiciones de intercambio, comenzar a poner en vigor acuerdos complementarios comerciales e industriales que sirvan de base a compañías multinacionales auténticas del tercer mundo".

Serie de secuestros amenaza romper la tregua en el Líbano

BEITUR, 4 (AP) - La Comisión Mixta del Armisticio envió hoy delegados al norte de el Líbano donde una serie de secuestros amenaza con desbaratar la tregua concertada hace 12 días en la guerra civil.

Un vocero del gobierno dijo que en las últimas 24 horas, cristianos armados secuestraron a siete musulmanes, por lo menos, en Tripoli, la segunda ciudad del país.

Los dirigentes musulmanes dijeron que los secuestradores eran milicianos cristianos de la vecina Zagarta, la ciudad natal del Presidente Suleiman Franjieh. Los musulmanes amenazaron con tomar represalias.

Un vocero de la Comisión del Armisticio dijo que de las 28 personas secuestradas durante los últimos cuatro días en Beirut, aún no han reaparecido cinco.

"Dos personas resultaron heridas y tres fueron secuestradas anoche en la población de Biblos -- 48 kilómetros al norte de Beirut-- durante un ataque efectuado por milicianos derechistas contra elementos izquierdistas.

Además, la policía informó que cinco personas murieron en otro acto de violencia ocurrido en la población cristiana de Junieh, cerca de Biblios.

Las autoridades dijeron que los dirigentes políticos cristianos y musulmanes acordaron en principio un plan sirio de cinco puntos para repartir el poder político equitativamente entre las dos comunidades.

"Pero todavía hay algunas diferencias respecto a los detalles sobre la manera de introducir las reformas", manifestó un funcionario".

Esto será tratado por el gabinete".

La prensa izquierdista de Beirut informó que el Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación Palestina (OLP) que dirige Yasir Arafat, aprobó un proyecto de acuerdo de 14 puntos ideado por Siria para regular el comportamiento de las guerrillas palestinas en el Líbano.

Los palestinos no confirmaron la noticia, según la cual el acuerdo dispone que OLP continúe gobernando en todos los campamentos de refugiados palestinos establecidos en el Líbano y autoriza a la organización a seguir "su legitima lucha para recuperar Palestina". A cambio de eso los palestinos respetarian la soberania libanesa y prometerían que jamás tratarían de "establecer una patria sustituta" en el Líbano".

ACUSADA.- Chicago, 3 (AP).- La enfermera auxiliar Denise Watson, de 21 años es escoltada del cuartel general de la policía de Chicago después de ser acusada hoy de incendiarismo y homicidio. Las acusaciones están relacionadas con un fuego ocurrido el 30 de enero en un asilo del sector norte de Chicago en el que perdieron la vida 15 personas. (Radiofoto AP).

Daños de relativa importancia causó el terremoto en Honduras

TEGUCIGALPA, 4 (AP) - El terremoto que azotó esta madrugada gran parte de Centroamérica se sintió en toda Honduras y causó daños en muchos edificios. Pero hasta el momento no se informó que haya habido victimas.

Millares de personas, en ropas de dormir salieron a las calles al sentirse el movimiento telúrico, que sacudió intensamente a esta capital.

La catedral metropolitana sufrió algunos daños.

En muchas ciudades se cortó la energía eléctrica y las comunicaciones resultaron afectadas.

El mayor embate fue en la zona noroeste de Honduras. En San Pedro Sula, la segunda ciudad del país, dos edificios de diez y once pisos quedaron agrietados.

San Pedro Sula, con unos 200.000 habitantes, está a 280 kilómetros de Tegucigalpa. El asilo local de ancianos, que aloja a unas 200 personas, se vino totalmente abajo, pero no se informó que hubiera habido victimas.

En Santa Bárbara, ciudad a 600 kilómetros al oeste, un colegio se desplomó totalmente y el campanario de la iglesia parroquial está a punto de caer.

El hospital de Santa Rosa de Compan, 50 kilómetros más al sur, quedó muy dañado, enfermos y mujeres de la Maternidad huyeron a la calle.

La policía dijo que 29 casas se derrumbaron en Puerto Cortés 300 kilómetros al norte de esta capital. Un barrio popular tuvo que ser evacuado al romperse las cañerias tanto de agua potable como las de desagüe y quedar inundada la zona.

El Puente la Democracia sobre el Río Ulua, el más importante del país se resquebrajó en el centro, lo cual interrumpió el tránsito en la zona. El puente está en las afueras de la ciudad El Progreso, 50 kilómetros al norte.

Muchos 10 personas en incendio en la ciudad de Nueva York

NUEVA YORK, 4 (AFP).- Diez personas de las cuales ocho niños, murieron anoche en un incendio que se declaró en un edificio del Barrio de Manhattan, cerca del Río Hudson, al oeste de Nueva York.

Los niños, todos menores de 14 años pertenecian a una misma familia.

Diez personas, entre las cuales cuatro bomberos, resultaron ligeramente heridas por las llamas y el humo.

El incendio, del que se desconocen las causas, se propagó con gran rapidez obligando inmediatamente la totalidad del viejo edificio.

Guía de Educación Sexual

Hay preguntas que ponen a prueba la responsabilidad paterna. La educación sexual es parte de la formación del ser humano, y no admite mentiras, evasivas ni falsos prejuicios. Una documentada guia para padres en Selecciones de Febrero, la revista-libro.

Equipo pesado para movimiento de tierra

S.A.M. Ltda. dispone para alquiler o sociedad temporal tractores CAT D8 cargadoras. Retroexcavadoras, compresoras, vehículos, equipo de radio y otros.
Ref: Casilla 1262 Cochabamba Teléfono 6096-1046.

Motores rectificados

Tenemos motores usados, y rectificados en buen estado para Inter y Chevrolet, últimos días días de liquidación, Ref: Guerrilleros Lanza 1293.

Cámaras frigoríficas industriales

2.72m. ancho, 2.25m. alto, 1.10m. profundidad, vende Importadora Fernandez - Jenaro Sanjinés 439 Tel. 64529, Casilla 5178.

Vendo automóvil

Chevrolet, Comodoro, modelo 1975 flamante. Ref:- Zapata N°. 2046 frente al surtidor.

En edificio residencial se alquila local comercial

Verlo en Edificio Gloria, Avenida Arce Esq. Hermanos Manchego.
Enviar ofertas en sobre cerrado hasta el día viernes 6 de febrero a: Edificio Cosmos 6to. Piso, Avenida 16 de Julio 1800.

AUDITOR

REQUISITOS:

- Lic. en Auditoria
- Dos años de Experiencia en Auditorias Administrativa u Operativas
- Edad no superior a 35 años

SE OFRECE:

- Remuneración acorde a la capacidad y experiencia acreditada
- Amplias posibilidades de desarrollo Profesional.

Enviar datos personales y Curriculum Vitae a casilla 6834.

Reserva Absoluta

Camión con trailer

Compramos camión con trailer mínimo 10 metros de plataforma ofertas a Casilla 394. Cochabamba.

La cocina ideal

LONGVIE

SENCILLA-PRACTICA

Adquiérala en su almacén preferido:

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A.

SUCS: Oruro Cochabamba, Santa Cruz Potosi, Sucre, Tarija
VENTAS: Juan de la Riva esq. Loayza - La Paz

BRANIFF '76: 6 vuelos semanales a Estados Unidos*

5 de ellos directos a Miami!

DIA	SALE	LLEGA	VUELO
A MIAMI			
Lunes	00:20	07:00	978
Lunes	23:05	07:05	974
Martes	23:05	06:00	978
Jueves	23:05	07:20	974
Viernes	23:05	06:50	974
Sábados	23:30	07:20	900/974
A NUEVA YORK			
Lunes	23:05	12:00	974/978
Jueves	23:05	10:25	974/978
Viernes	23:05	10:55	974
Sábados	23:30	08:30	900

DIA	SALE	LLEGA	VUELO
A LOS ANGELES			
Martes	23:05	06:15	978/920
Jueves	23:05	06:15	974/920
Viernes	23:05	15:20	974/920
Sábados	23:30	06:40	900/920
A SAN FRANCISCO			
Martes	23:05	08:35	978/920
Jueves	23:05	08:35	974/920
Viernes	23:05	17:40	974/920
Sábados	23:30	09:50	900/920
A WASHINGTON			
Lunes	23:05	10:50	974/978
Jueves	23:05	08:15	974/978

* Desde el 1° de Febrero de 1976.

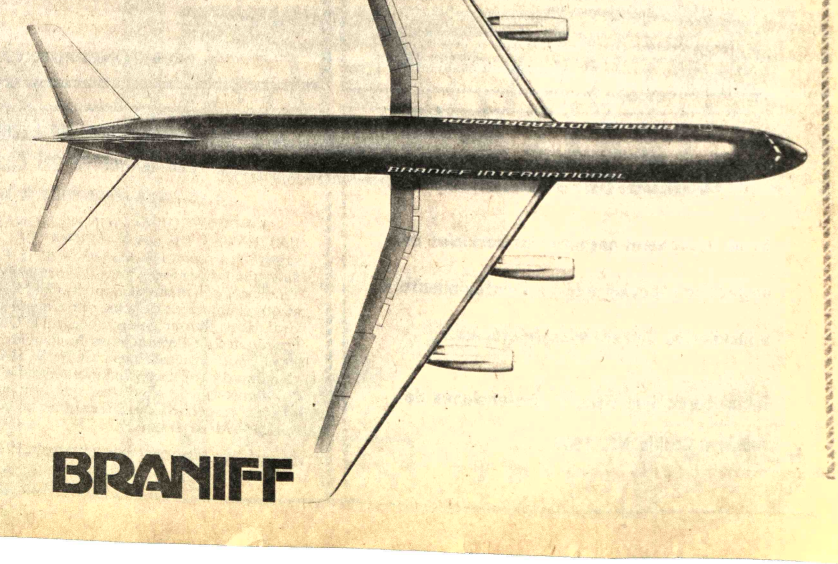

No sólo las mejores frecuencias caracterizan la programación de vuelos Braniff '76. También los más cómodos horarios de partida y de llegada.
Todo, con el estilo de atención del Clan, incluído.
Estudie la programación de vuelos adjunta. Puede serle muy útil a la hora de viajar.
Consulte a su agente de viajes.

BRANIFF

En Caracas se analiza crisis de Grupo Andino

CARACAS, 4 (IPS) - Los miembros de la Junta de Acuerdo de Cartagena llegaron el lunes a Caracas para entrevistarse con el presidente Carlos Andrés Pérez y el representante de Venezuela ante el pacto Andino, Reynaldo Figueredo a fin de analizar conjuntamente la crisis que atraviesa actualmente el organismo de integración subregional.

Salvador Lluch, coordinador de la Junta, y los otros dos miembros, Felipe Salvador Santos y Germánico Salgado Peña, expresaron hoy, antes de reunirse con el mandatario venezolano, que le informarán de las gestiones que adelanta la junta como órgano técnico del Pacto Andino, a fin de sacar a este organismo de la situación crítica en que se encuentra actualmente.

Lluch, señaló que la crisis del Pacto Andino se ha producido como consecuencia de no haberse elaborado varios de los mecanismos fundamentales de integración económica, a fines del año pasado, como se había previsto por los seis países signatarios del acuerdo en reuniones decisorias de Lima.

Se sostiene que el proceso integracionista subregional puede caer en un embotellamiento de graves consecuencias si no se toman medidas a nivel político dentro de las próximas semanas.

Para evitar esto, los tres miembros de la junta realizan en estos días una visita por los países de la subregión a fin de entrevistarse con los gobernantes de estas naciones, en un intento de superar las dificultades de tipo estructural y de funcionamiento mediante decisiones políticas.

El encuentro con el Presidente Pérez fue considerado por Reinaldo Figueredo de gran importancia, dado el interés que el presidente venezolano tiene en que el Pacto Andino siga adelante, se pongan en marcha las programaciones establecidas, como son la automotriz, la petroquímica, y se inicie la programación conjunta de otros sectores industriales.

JURAMENTO.- Elliot Richardson jura como Secretario de Comercio ante el Juez de la Corte Suprema, Warren Burger, durante una ceremonia celebrada en la Casa Blanca. La esposa de Richardson sostiene la biblia. Este el cuarto cargo de importancia para Richardson. Todo un récord. (Radiofoto AP).

La guerra angoleña crea problemas a EE.UU para utilizar bases en Africa

WASHINGTON, 4 (AP).- El Departamento de Defensa desea que las facciones occidentalistas ganen en Angola para que los buques y aviones de guerra de Estados Unidos puedan tener acceso a puertos y basea aéreas en ese país africano.

La razón específica del interés del Pentágono en Angola fue expresada por primera vez por el Subsecretario de Defensa Robert Ellsworth.

Pero al mismo tiempo Ellsworth dijo a la Subcomisión Senatorial de Relaciones Exteriores encargada de cuestiones africanas, que a estas alturas de la guerra civil angolesa, haría falta "algo más que dinero" para que las facciones amigas de Estados Unidos puedan conseguir aunque sea un "empate" en su guerra con las fuerzas comunistas apoyadas por la Unión Soviética y Cuba, y conseguir la formación de un gobierno de coalición.

Ellsworth dijo que el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) posee "abrumadora superioridad convencional" gracias a 200 millones de dólares en ayuda bélica facilitados por la Unión Soviética y a la intervención en el conflicto de once mil soldados de Cuba.

Para lograr un simple empate, dijo el Subsecretario, se necesitaría la retirada de la ayuda soviética y cubana "o números muy grandes de soldados profesionales". Pero añadió que "inequivocamente" el Pentágono "no recomienda ni apoya el despliegue de fuerzas militares de Estados Unidos en Angola".

"Tenemos la esperanza de que el gobierno que en definitiva emerja en Angola nos otorgará derechos de sobrevuelo y aterrizaje, si los pedimos, para nuestros aviones y que las instalaciones portuarias estarán a nuestra disposición para visitas ocasionales de buques de guerra", dijo Ellsworth.

Añadió que al mismo tiempo Estados Unidos quiere impedir que la Unión Soviética obtenga con fines militares el uso exclusivo de Angola y sus instalaciones aéreas y marítimas.

Ellsworth dijo que los rusos logran establecer bases militares u obtener derechos de operación en Angola, tend más capacidad para cortar un momento dado las rutas buques petroleros que son vitales para Estados Unidos

"La inmensa mayoría tráfico oceánico -incluso grandes buques cisterna que van petróleo del Golfo Pérsi Europa y Estados Unidos pasa a unas 480 millas de la cost Angola, lo cual presenta oportunidad excelente p efectuar acciones de h tigamiento desde una base blecida en Angola". Ellsworth.

El Subsecretario rec que hasta que Angola se dependizó el 11 de noviem pasado. Portugal permitió los aviones militares transporte de Estados Un volaran sobre el territorio cumplir misiones de rutin instalaciones norteamerica en Sudáfrica.

Después del 11 de viembre ha habido que tablecer otras rutas aéreas largas que suman 1.600 mil esos vuelos y aumentan c derablemente su costo. Ellsworth.

Brasil gestiona crédito en Japón para una central hidroeléctrica

TOKIO, 4 (AFP).- El Ministro brasileño de Minas y Energía, Shigeaki Ueki, señaló hoy aquí el interés de su país por un préstamo japonés de 324 millones de dólares para financiar la construcción de una planta hidroeléctrica en Brasil.

Ueki llegó a Japón el 27 de enero pasado para entrevistarse con representantes del gobierno japonés sobre la cooperación japonesa en los proyectos de desarrollo industrial en Brasil.

El pedido de este financiamiento fue expresado por Ueki ante el Ministro japonés de Comercio e Industria Internacional Toshio Komoto.

La discusión entre Ueki y Komoto se centró sobre la cooperación japonesa en el proyecto de construcción de una planta hidroeléctrica en el Río Tocantins, afluente del Amazonas.

Esta central abastecerá de energía a una industria de aluminio que se construirá en Belém, en la desembocadura del Amazonas, en colaboración con cinco fábricas de aluminio japonesas, indicaron fuentes locales.

Ueki declaró que Brasil piensa construir seis plantas hidroeléctricas por un valor de 1.600 millones de dólares, y que su país desea que Japón colabore con un 20 por ciento del total, es decir con 324 millones de dólares.

Brasil desea, agregó Ueki, que el préstamo esté dividido en 114 millones de dólares en créditos para financiar las importaciones de equipamiento, 57 millones de dólares en forma de préstamo a largo plazo de gobierno a gobierno con bajos intereses y 123 millones de dólares en préstamos de bancos comerciales.

Komoto dijo que Japón tratará de satisfacer el pedido brasileño pero estimó que sería un préstamo a largo plazo y bajo interés pues Brasil cuenta con un nivel económico elevado.

Ueki agregó que el gobierno brasileño recibirá con agrado a cualquier empresa japonesa que desee explorar los recursos petroleros en Brasil pero se negó rotundamente a la prospección de los depósitos de uranio en ese país.

El ministro brasileño señaló que su país espera aumentar sus exportaciones de mineral de hierro y de soya a Japón e invitó a Komoto a visitar Brasil, agregaron las fuentes japonesas.

Japón lanzó un satélite meteorológico

CENTRO ESPACIAL DE UCHINURA, JAPON, 4 (AFP).- Un satélite meteorológico japonés lanzado hoy desde aquí falló en su puesta en órbita a pesar de que el cohete de tres elementos funcionó correctamente, se anunció oficialmente el miércoles.

El nuevo satélite Nipón, de 86 kilos, tenía por misión estudiar la ionósfera, anunciaron los especialistas del Instituto del Espacio y de la Ciencia Aeronáutica de Tokio.

La base espacial de Uchinura está en la parte meridional de la isla de Kiusiu, al sur del Japón.

Expertos de finanzas mundiales realizan reunión en Colombia

BOGOTA, 4 (IPS) - El ahorro como factor de desarrollo será el tema central del evento que reunirá en Puerto Galeón (Santa Marta), Puerto del Atlántico) a setenta expertos de las finanzas mundiales. Dicha reunión se desarrollara dentro del marco del seminario internacional sobre captación del ahorro privado para financiar el desarrollo de los países del tercer mundo. El certamen es organizado y patrocinado por las Naciones Unidas, La Oficina Central Sueca para la Ayuda al Desarrollo Internacional (Sidea) y la Caja Agraria, en Colombia.

El Subgerente bancario de esta última entidad, Isidoro Parra Peña, coordinador ejecutivo del certamen, manifestó que este se reunirá del 28 al 27 de febrero, con asistencia de delegados de 40 países.

Las discusiones de este foro internacional se centraban especialmente en el análisis del papel que cumple el ahorro en los países en desarrollo, sus problemas y perspectivas. Entre los temas que se tratarán figuran: protección del ahorro contra la inflación, fortalecimiento y promoción de los bancos de ahorro, crédito y afines e incentivos a ahorros personales, con énfasis en las personas de menor capacidad económica.

Parra Peña indicó que los países asistentes, confirmados hasta el momento son: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Trinidad Tobago, República Dominicana, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, Argelia, Egipto, Camerun, Gana, Senegal, India, Irán, Israel, Pakistán, Corea, Estados Unidos, Canadá, Italia, Alemania y Austria.

Té AMANCAY Té PECTORAL

México comprará diecinueve barcos pesqueros a Cuba

COZUMEL, MEXICO, 4 (NOTIMEX - IPS) Por instrucciones del Presidente Echeverría, el Secretario de Educación Pública inició las gestiones para comprar 19 barcos pesqueros más a Cuba, que deberán ser entregados en junio próximo.

La adquisición tiene por objeto dar a cada Escuela Técnica Pesquera la posibilidad de formar integralmente a los estudiantes.

La transacción representa una inversión de 114 millones de pesos que beneficiará tanto a Cuba como a México pues, permitirá formar mejor a los estudiantes de las escuelas pesqueras y apoyará económicamente a ese país, dijo.

COBEE

CIA. BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. Subsidiaria Power Co.

Modista

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. necesita los servicios de una MODISTA para la confección de UNIFORMES DE TRABAJO para el personal femenino.

Para mayor información, dirigirse a la Oficina de Personal todos los días hábiles hasta el día viernes 13 del presente mes. Plaza Venezuela Tel. 52232.

Asociación Nacional de Industriales Textiles

De acuerdo con los Estatutos se cita a la Asamblea General Extraordinaria para el día Viernes 13 a Hs. 17:00 en el local de la Cámara Nacional de Industrias.

ORDEN DEL DIA
REESTRUCTURACION DE LA ASOCIACION

La Paz, 2 de Febrero de 1976

Cooperativa Rural de Electrificación

C R E

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO
(CON LA REBAJA DE LA SEGUNDA DECIMA)

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), de Santa Cruz, convoca a los interesados en adquirir material para puestos de transformación, postes y ferretería para construcción de líneas eléctricas, alambre de cobre, implementos para armado de cables subterráneos de alta tensión y pantallas para alumbrado de calles, al remate público que se efectuará en sus almacenes ubicados en el Km. 2 de la carretera a Cochabamba, a horas 15:00 del día lunes 1º de marzo de 1976.

Los interesados deberán depositar en la cuenta corriente 1740 del Banco Do Brasil, el 5% del valor de sus ofertas como garantía de seriedad. Las ofertas podrán hacerse por el lote completo o por lotes parciales.

Los interesados del interior de la República que no acrediten un personero para intervenir en el remate, podrán hacerlo mediante carta, acompañando giro a la orden de CRE por el 5% de garantía, dirigida a la Cooperativa, casilla 1310.

La lista de materiales a rematarse, podrá ser recabada en las oficinas de CRE, Sección Contabilidad, calle Beni esquina Antonio Vaca Diez.

Santa Cruz, Enero de 1976

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Consejo Nacional de Vivienda Fabriles, Constructores y Gráficos

CONVOCATORIA A PROPUESTAS POR INVITACION Nº. 02/76

De conformidad con el Decreto Supremo Nº. 13214 de fecha 24 de Diciembre de 1975, se invita a los propietarios de inmuebles ubicados en la zona central o adyacentes al Ministerio de Urbanismo y Vivienda, con una superficie construida de 500 ó más metros cuadrados con destino a las Oficinas y Depósitos del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos.

Las propuestas serán presentadas hasta horas 18:oo p.m. del día 3 de Marzo de 1976 en nuestras Oficinas de la Calle México Nº. 1790.

RELACIONES PUBLICAS

Centro de Acción Orureña y Centro de Damas Orureñas

Programa de Festejos conmemorando el 10 de febrero de 1781

RETRETAS DE GALA:

Domingo 8 de Febrero Hrs. 11.30 Plaza Murillo y Avenida 16 de Julio Ejecutadas por las Bandas de Música de las Fuerzas Armadas.

AUDICIONES EN CANAL 7 TV.
Lunes 9 de Febrero.- Hrs. 21.30.- De acuerdo a programa especial.

SESION DE HONOR
Martes 10 de Febrero.- Hrs. 10.30 - Salón Principal, del Club de La Paz sujeto a programa especial.

MARCHA CIVICA

Martes 10 de Febrero.- Hrs. 12.00.- Concentración de residentes orureños y simpatizantes, Plaza del Obelisco.- Ofrenda floral al pie del Monumento del Protomártir Dn. Pedro Domingo Murillo.

RECEPCION SOCIAL

Viernes 13 de Febrero.- Hrs. 22.00.- Gran Baile Social en los Salones del Club de La Paz. Orquesta Seleccionada.

La Paz, Febrero de 1976.

LA DIRECTIVA

La Fábrica de artículos textiles bolivianos "Artexbol Ltda".

En homenaje al XV Aniversario de su fundación y contribuyendo a la economía del pueblo boliviano, anuncia a sus distinguidos clientes y público en general, UNA GRAN REBAJA TEMPORAL DE PRECIOS DE HASTA EL 40% para toda su producción de excelente calidad, en variedad de diseños y colores:

ARTICULOS		PRECIOS NORMALES ACTUALES $b.	NUEVOS PRECIOS REBAJADOS $b
- Casimires de Lana Peinada 100%	Metro	300.00	250.00
- Telas de Pelo de Alpaca 100%	"	300.00	250.00
- Telas de Lana para Cortinas, Tapices, Cubrecamas, etc. etc.	"	90.00	80.00
- Telas de Aguayo de Lana	"	139.50	123.50
- Telas de Lana para Damas en gran Variedad y Diseños Exclusivos	"	180.00	140.00
- Telas de Algodón para Cortinas, Tapices, Cubrecamas, etc. etc.	"	80.00	60.00
- Kaky Retorcido Doble Ancho	"	60.00	45.00
- Lanilla Flox	"	25.00	15.00
-Mantas de Lana	Unidad	200.00	160.00
- Aguayos de Lana	"	180.00	160.00
- Taris de Lana	"	45.00	40.00

Esperamos su visita en nuestros almacenes de la calle Jenaro Sanjinés Nº. 516 planta baja del Edificio del Teatro Princesa.

Asimismo, comunicamos a los comerciantes, fabricantes, modistos, (as), sastres, tapizadores, polleros (as) y confeccionistas en general, que las ventas de mayor o por piezas, las efectuamos a precios especiales. Mayores datos en el mismo edificio del Teatro Princesa, primer piso oficina Nº. 20.

Técnico en Telefonía

Firma importante necesita los servicios de un técnico especializado en mantenimiento e instalación de centrales telefónicas.

Enviar curriculum vitae y pretensiones de sueldo a Casilla Nº. 1969

Confederación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco

A los señores Beneméritos de la Patria

LA CONFEDERACION NACIONAL DE EX-COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO, hace saber a los señores Beneméritos de la Patria de todo el país, que las gestiones para un incremento a la "Pensión Vitalicia", solicitado al Supremo Gobierno y de acuerdo al ofrecimiento del Excmo. Presidente de la República Gral. Hugo Banzer Suárez, hecho a la Quinta Plenaria de Presidentes de Federaciones Nacionales, Departamentales y Comité Ejecutivo de la CONEXCHACO, en fecha 13 de enero de 1976, continúan en estudio y consideración del Ministerio de Finanzas, que aún no ha elevado el informe respectivo de alternativas a conocimiento del Gabinete Ministerial.

La Paz, 3 de febrero de 1976

COMITE EJECUTIVO DE LA CONEXCHACO

Señores importadores de herramientas y equipos de construcción

A. G. McKee Sus. Bolivia, por cuenta y orden de Y.P.F.B. llama a concurso privado de precios para la provisión total o parcial de los siguientes elementos, entre otros Concurso CB-L-1009.

10 Cajas con herramientas para mantenimiento mecánico
60 Cajas con herramientas para electricista
120 Cajas con herramientas para cañista montador completas según detalles que proveeremos.
1 Lote escaleras varios tipos
1 Lote herramientas sueltas sopletes para soldar y cortar pantógrafos para corte de tubería y planchas de acero, etc.

Concurso CB- L - 1010

1 Lote herramientas eléctricas, (Esmeriles, taladros, etc.)
1 Lote herramientas mecánicas (Tecles, tarrajas, etc.)
1 Lote herramientas hidráulicas (Gatas, dobladoras, etc.)
1 Lote herramientas neumáticas (Taladros, etc.)

Las bases de Licitación deberán ser retiradas de nuestra oficina en Refinería Y.P.F.B.- Cochabamba o solicitada por carta a Casilla de Correo Nº. 515. Las ofertas deberán ser entregadas o enviadas hasta el día 24 de febrero de 1976.

Gobierno inglés condena viaje de 200 mercenarios a Angola

LONDRES, 4 (AP) - El gobierno británico condenó hoy el viaje de unos 200 mercenarios británicos para combatir en la guerra civil de Angola contra el Movimiento Popular (MPLA), respaldado por los soviéticos, y los exhortó a regresar rápidamente.

El Vicecanciller David Ennals dijo en la más severa condena de la cuestión mercenaria que "es hora de que se ponga fin a esta insensatez".

"Es más probable que la presencia de quienes venden su poder mortífero por dinero prolongue el conflicto en vez de concluirlo.

La desusada declaración espontánea fue emitida un día después que la policía interceptó a cien mercenarios que estaban por salir en avión a la zona de guerra de Angola y los revisó en busca de armas.

Se les permitió luego partir para Kinshasa, capital de Zaire, donde los mercenarios extranjeros reciben asignaciones para luchar por el Frente Nacional (FNLA) anticomunista. Zaire apoya a esta facción.

Los mercenarios británicos son reclutados en este país por una organización conocida como Security Advisory Services (SAS). Los mercenarios han dicho que recibirán una paga de 150 liras (300 dólares) por semana.

SAS dijo que unos 600 hombres se ofrecieron en las dos últimas semanas. Ennals reveló que 15 mercenarios británicos, que entraron en acción la semana pasada, ya resultaron heridos en el conflicto angoleño.

"Algunos de los que fueron la semana pasada a Angola han regresado ya con versiones de desorganización, falta de adiestramiento y disciplina y confusión financiera", declaró.

"El gobierno británico condena sin reservas el despacho de mercenarios británicos a Angola. Firmemente exhortados a todos los que contemplan esa acción peligrosa y autoderrotista que lo piensen dos veces".

Ennals, denunció que los efectivos que fueron a Angola desafían la política gubernamental de hogar en favor de una solución política en vez de militar del conflicto.

Gran Bretaña ha recibido fuertes presiones de varios estados africanos para que se mantenga al margen de la guerra angoleña. El gobierno del Primer Ministro laborista Harold Wilson apeló en favor de la paz en la ex colonia portuguesa y resistió toda clase de participación.

La condena a los mercenarios formulada hoy fue considerada aquí como un indicio de que Gran Bretaña intenta reconocer como gobierno de Angola al MPLA, armado por Moscú y encabezado por unos 10.500 soldados cubanos.

Al parecer Gran Bretaña tiene pocas dudas de que el MPLA, con una serie de victorias contra el FNLA y su aliado, UNITA, ganará al fin.

Por consiguiente, el gobierno de Wilson parece estar dispuesto a emular a estados comunistas y africanos que ya reconocieron al MPLA como gobierno de Angola.

Banco Mundial concede crédito de $us. 50 millones a México

WASHINGTON 4 (AP) - El Banco Mundial anunció hoy que había aprobado un crédito para México por 50 millones de dólares para la ejecución de un plan de equipamiento industrial.

Se informó que los recursos serán canalizados hacia las empresas orientadas específicamente a la exportación o sustitución de las importaciones.

Los recursos serán administrados por el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), creado en 1971 para suministrar financiamiento complementario a las empresas con capacidad de afianzar la capacidad generadora de divisas del país.

El banco dijo que se dispuso el crédito luego de que la FONEI había agotado los 35 millones de dólares que se le habían facilitado previamente.

Al presente el ente mexicano ha entregado a los empresarios mexicanos 79 millones de dólares en 56 créditos que han beneficiado el sector metalúrgico (22 por ciento) químico (16 por ciento), procesamiento de minerales (14 por ciento), y electrico (13 por ciento).

Se dijo que con el objeto de mantener una sólida posición financiera el FONEI fijará nuevas tasas de interés para los sub-créditos sujeta a los nuevos costos de capital.

El banco dijo que su propio crédito, que debe ser cancelado en un plazo de 16 años, devengará un interés del 8.5 por ciento anual.

LA GORDURA ES MALA Y FEA REBAJE DE PESO

La ciencia ha comprobado que detrás de la gordura o exceso de peso pueden haber enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón, etc., y por eso hoy en día la clase médica se preocupa para que las personas mantengan el peso correcto según su edad, sexo y estatura.

Para hacer un tratamiento eficaz que controle el peso excesivo se ha fabricado un producto moderno que se llama ADELGADINA, el cual le reduce el apetito ayudándole a evitar la acumulación de las grasas en los tejidos.

ADELGADINA le hace perder esa grasa demás que Ud. tiene, por su efecto anorexiante. AN-2

CONFERENCIA DE LIDERES.- Dearborn 4 (AP).- El Presidente Ford señala a unos amigos a quienes reconoce durante una conferencia de líderes republicanos del Medio Oeste, realizada en Dearborn, el sábado último. El gobernador republicano de Michigan, William Milliken, sonríe, a su izquierda. (Radiofoto AP).

No hay perspectivas para la pronta formación de un gobierno en Italia

ROMA, 4 (AP) - La crisis política entró en su cuarta semana sin perspectivas de una pronta formación de un gobierno y se dudaba que pudiera evitarse el adelanto de elecciones.

Mientras tanto, el Primer Ministro interino Aldo Moro buscaba respaldo para su programa económico de emergencia.

El Partido Socialista podría obligar a disolver el Parlamento y a efectuar elecciones con un año de anticipación si se situara totalmente en la oposición y ya ha expresado su desagrado con la política económica del demócrata cristiano Moro.

Sin embargo, los socialistas todavía podrían dar a Moro posibilidades de sobrevivir con un gobierno democristiano minoritario, si se abstuvieran en caso de que se llevara la cuestión a un voto de confianza en el Parlamento.

Moro trató de combinar en su programa económico de emergencia, la austeridad en los gastos que el país desesperadamente necesita y poner freno al crédito. Incluyó además la protección para las fuentes de empleo que los socialistas demandan.

"Ni bueno ni malo", comentó Luigi Mariotti, Jefe del bloque socialista en la Cámara de Diputados "tenemos que conversar más. Quizás podríamos decidir abstenernos en el Parlamento".

A cambio de que Moro aceptara sus demandas económicas, la abstención en el Parlamento fue lo único que los socialistas prometieron para contribuir a evitar el adelanto de las elecciones.

Más tarde Moro se reunió con los dirigentes de los Partidos Social-demócrata y Republicano, que hasta ahora han ayudado a evitar que la balanza política se incline en favor de los comunistas, cuyo partido es el segundo del país.

Se estima que en una elección adelantada los comunistas aumentarían su caudal de votos y podrían reemplazar inclusive a los democristianos como principal partido italiano.

Los gremios ejercen presión para que el gobierno tome urgentes medidas para apuntalar la economía y dar a los partidos izquierdistas un papel mayor. Al respecto han confirmado los planes para declarar el viernes una huelga nacional de aproximadamente siete millones de trabajadores

Se lavantó intervención estatal a dos grandes fábricas de Portugal

LISBOA, 4 (AFP).- Asambleas de personal de dos de las más grandes fábricas de Portugal, votaron mayoritariamente por el retorno a la gestión privada de sus antiguos dueños, decisión ratificada hoy por el gobierno que resolvió cesar la intervención del estado.

Se trata de Textil Manuel Gonçalvez y la Planta Facar, importante empresa de fabricación de tubos de acero y de plástico, mientras en algunas compañías de transporte nacionalizadas el año pasado, el gobierno licenció a varios miembros de las comisiones administradoras.

La fábrica textil se encuentra en Famalicao, cerca de Oporto, en el norte del país, emplea a más de 2.000 personas y mantiene un nivel de exportaciones del orden de unos 40 millones de dólares por año.

En julio último, al descubrirse irregularidades en la gestión y en los movimientos financieros, el quinto gobierno provisorio intervino la fábrica a través de una comisión administradora en la que estaban representados los trabajadores.

El propietario, Manuel Gonçalvez, emigró entonces con su familia a España y hacia fines de agosto pasado varias manifestaciones en su apoyo fueron organizadas concluyendo con el saqueo de los locales de Famalicao del Partido Comunista y del Movimiento Democrático Portugués (MDP).

A principios de este año, dos asambleas del personal se pronunciaron por el retorno del patrón en gran parte - según los observadores - por temor a la inseguridad en el empleo.

Manuel Gonçalvez planteó poco después tres condiciones para su regreso: la seguridad de créditos bancarios, el despido de 17 obreros y el retorno "al orden, la disciplina y el respeto de todas las decisiones que sean tomadas a todos los niveles".

El consejo de ministros aceptó tales exigencias, salvo el despido de obreros, por lo que la decisión final parece recaer ahora en manos del propio Gonçalves.

La semana pasada por otra parte, el gobierno disolvió la comisión administradora de la planta lechera Martins y Rebelo, para nombrar al sobrino del ex director, Vitor Moia, como "interventor" del estado.

En la planta de neumáticos Facar, la asamblea de personal aprobó un documento en el que se especifican las condiciones para el regreso de los antiguos dueños.

Las mismas se refieren al respeto de los salarios mínimos, la creación de una comisión de control de gestión, el derecho a controlar la producción por parte de los trabajadores y el compromiso de la dirección a abstenerse de provocar despidos.

Esto fue rechazado por los antiguos propietarios y la decisión sobre Facar volvió en consecuencia a manos del gobierno.

Por último otro conflicto, que debe resolver el gobierno frente a la decisión de la empresa multinacional de hegemonía norteamericana Timex, que decretó un lock - out de 15 días, y cuyos obreros se concentran todos los días frente a la fábrica "en señal de repudio al cierre arbitrario impuesto por la dirección".

Peligran las cosechas de trigo en Estados Unidos

WASHINGTON, 4 (AFP).- Graves amenazas pesan sobre la próxima cosecha norteamericana de trigo debido a la sequía que reina desde hace meses en varias regiones agrícolas de Estados Unidos, reveló hoy un documento oficial.

Ese documento fue divulgado por el Departamento de Agricultura, en él se estima que la cosecha de trigo de 1976 será inferior a la de 1975, que alcanzó la cifra récord de 58 millones de toneladas - a menos que la situación mejore rápidamente.

El informe subraya que el trigo de invierno, que representa las tres cuartas partes del total producido en Estados Unidos, no pudo germinar correctamente debido a la falta de humedad.

Además, si la nieve o la lluvia tardan aún en llegar, anuncia el informe, la cosecha se hallará amenazada también por el viento que se llevara la tierra en la primavera.

La cosecha de trigo del oeste de Arkansas en particular, está muy afectada por la sequía.

Gobierno peruano agrava penas contra delitos de especulación

LIMA, 4 (AFP) - El gobierno agravó las penas para los delitos de adulteración, acaparamiento y especulación, según una ley publicada hoy.

La medida, añade, se ha tomado en vista de que pese a las leyes anteriores sobre la materia, han continuado estos delitos no sólo respecto a los alimentos sino a la comercialización de otros bienes y servicios.

La ley se inscribe en una campaña gubernamental y de la prensa contra el acaparamiento de artículos alimenticios desde que a mediados de enero el ejecutivo elevó sustancialmente los precios de la llamada canasta familiar.

Los infractores de esta ley serán sancionados con el decomiso de su producto, detención de cinco a cuarenta días y multa de 2.000 a 10.000.000 de soles (44.50 a 222.230 dólares).

Además se impondrá la clausura del establecimiento a quien viole la ley y, si este fuere extranjero, será expulsado del país después de cumplir la pena impuesta.

LAS MANOS Y LA SALUD

Además de reflejar ciertos rasgos de la personalidad, las manos delatan el estado orgánico y emocional. Los médicos lo saben: a menudo ellas presentan los primeros signos de ciertos padecimientos. Conozca esta nueva y valiosa fuente de información leyendo Selecciones de Febrero, la revista-libro.

UNIROYAL

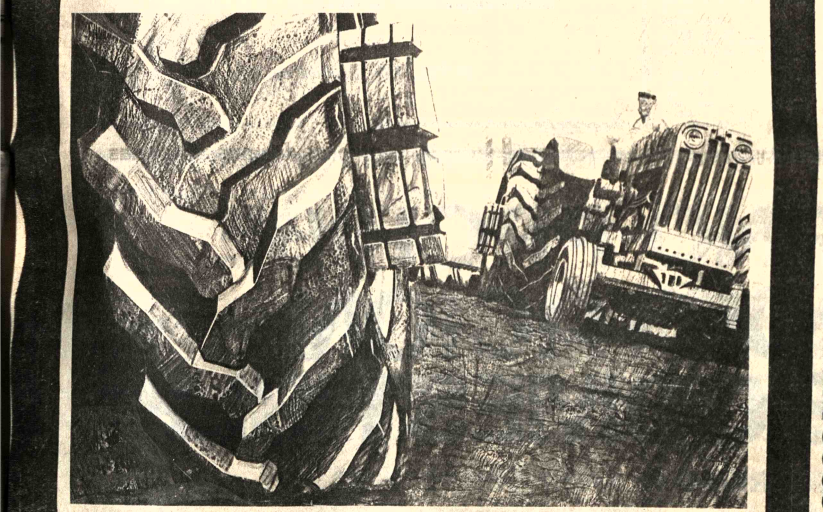

PISA Y PASA

VOX 75

seguridad en cámaras y llantas agrícolas

DELANTERAS
7.50 x 16 6PR
7.50 x 18 6PR
7.50 x 20 6PR

TRASERAS
14.9/13 x 24 6PR
14.9/13 x 28 6PR
18.4/15 x 30 6PR
16.9/14 x 34 6PR
18.4/15 x 34 6PR
13.6/12 x 38 6PR

créditos

GOODYEAR

COBANA

LA PAZ: AVENIDA ARCE ESQUINA ROSENDO GUTIERREZ
SUCURSALES EN: COCHABAMBA, SANTA CRUZ, POTOSI, SUCRE, ORURO, TARIJA.

SACOS DE YUTE
Procedentes de Calcutta - India
Para toda clase de usos, Agricultura, Construcciones, Embalaje etc.
ENTREGA INMEDIATA
MEDIDAS: 28 x 40 PULGADAS
PESO: 1½ LIBRAS
GIBBS, WILLIAMSON (BOLIVIA) LTDA.
Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza 8°. piso
Tel. 22528 Casilla 957 Cables GIBWILL La Paz Bolivia

Alquiler o anticrético
Necesitamos casa junta o departamento para oficinas, con preferencia en las zonas, Santa Cruz, Sagárnaga. Illampu, San Pedro, Avenida Illimani, Av. Saavedra.
Enviar ofertas a Casilla 3851 La Paz o al Teléfono 57498

¡QUEMAZÓN TOTAL!
FUNDAS
Para Asientos de Automóviles
APROVECHE LA OCASION
JOSMET LTDA.
LA PAZ POTOSI 1126
SANTA CRUZ INGAVI 33

Justifican intervención armada para liberar niños secuestrados

PARIS, 4 (AFP).- El Secretario francés de Ultramar, Olivier Stirn justificó hoy aquí la intervención armada para liberar a 30 niños secuestrados por el Frente de Liberación de Somalia por la convicción de que la vida de esos rehenes "estaba cada vez más amenazada".

Hablando en nombre del gobierno francés, Stirn anunció asimismo que la intervención de los tiradores de élite de la gendarmería que actuaron para liberar a los rehenes fue seguida por un nutrido tiroteo al otro lado de la frontera somalí.

"Cierto número de hechos, precisó Stirn en una rueda de prensa, confirmaron que la vida de los niños estaba cada vez más amenazada... primero, el ultimátum inaceptable y particularmente horroroso, como escasas veces se oyó, lanzada por los responsables del "Frente de Liberación de Somalia" (FLCS).

Dicho ultimátum precisaba que en caso de negativa de las autoridades en satisfacer las exigencias de los raptores, los rehenes no sólo serían ejecutados de inmediato por las armas "sino también degollados."

Indicó asimismo que un número cada vez más numeroso de somalíes se agruparon detrás del puesto fronterizo ubicado a 25 metros del autobús escolar en el que se hallaban los niños.

"Esta llegada masiva hizo que los responsables civiles y militares presentes tuvieran la convicción de que la vida de los niños estaba cada vez más en peligro", precisó Stirn.

Al aludir al trágico balance de la liberación de los rehenes, el personero gubernamental francés confirmó que una niña murió, así como los seis terroristas.

Otros cinco niños resultaron heridos, dos de ellos de gravedad, así como un teniente de la legión extranjera, una asistenta social que había pasado la noche con los niños, y el conductor del autobús.

Precisó que uno de los miembros del F.L.C.S. que se hallaba oculto en el autobús pudo, antes de ser matado, disparar una ráfaga y matar a una niña.

Sombrías perspectivas rodean el diálogo sobre Sahara Occidental

ARGEL, FEB. 4 (AFP).- Entre la misión mediadora del Vicepresidente egipcio Hosni Mubarek, y la presencia del representante de la ONU Olof Rydbeck, Marruecos y Argelia entablaron un verdadero diálogo de sordas y sombrías perspectivas, indicaron aquí los observadores.

El enviado especial del Presidente egipcio Anwar El Sadat, que inició la semana pasada sus idas y venidas entre Rabat y Argel, no parece en vías de poder salvar ese abismo ya que ningún resultado concreto se registró hasta ahora.

Luego del incidente de la semana pasada en Amgala, donde se enfrentaron tropas marroquíes con una unidad del ejército argelino, los diarios de ambos países arrecian una campaña de invectivas que evidencia desacuerdos de base hasta sobre el objetivo mismo de los esfuerzos de mediación emprendidos.

Para Argelia, el único compromiso posible en el Sahara Occidental debe fundamentarse en el respeto al derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui, en tanto que para Marruecos nada hay a negociar con Argelia puesto que ese territorio es parte integrante del reino.

El diario argelino el Mudjahid puntualizó hoy por otra parte, que "el único interlocutor válido" para toda negociación en torno al Sahara Occidental es el Frente Polisario, y cualquier gestión mediadora debe emprenderse ante España, que sigue siendo para Argelia la única potencia administradora de ese territorio.

Marruecos estima en cambio, que la única cuestión a encarar por vía de negociaciones con Argelia, es la devolución al Reino de Hassan Segundo de las regiones argelinas de Tindouf y Bechar.

Kissinger fue criticado por Agencia TASS

MOSCU, 4 (AP) - La Agencia TASS acusó hoy al Secretario de Estado Henry Kissinger por tratar de "distorsionar la política exterior de la Unión Soviética" durante un discurso donde hizo alusión a la presencia soviética en Angola.

Este ataque personal a Kissinger, desusado por parte de la agencia oficial de noticias soviética, no fue el único: Cuatro días después el diario "Pravda" criticó al Secretario de Estado por la reacción de Estados Unidos por la presencia soviética en Angola.

Hasta este momento, aunque la prensa soviética ha criticado frecuentemente la política exterior norteamericana, casi nunca ha personalizado esas críticas directamente en Kissinger.

El informe de TASS se refería a un discurso que Kissinger pronunció en San Francisco el martes pasado, donde aseguró que Angola representaba el primer caso en que la Unión Soviética se había desplazado fuera de su zona de influencia para implantar un régimen de su elección.

Violencia de la policía paulista

RIO DE JANEIRO - 4 - (IPS).- En los últimos días, policías de Sao Paulo se han visto envueltos en varios casos de violencia contra civiles, dos de los cuales se encuentran hospitalizados en grave estado.

En un caso, Flavio Camargo, chófer del Palacio Bandeirantes, dirigía su automóvil particular bajo la lluvia, cuando chocó contra otro vehículo. Identificándose como policía, el conductor del automotor chocado lo detuvo y lo remitió al distrito 34, donde permaneció detenido 10 horas, sin acusación formal alguna. Posteriormente, otro sujeto, que también se identificó como policía, lo llevó al hospital de primeros auxilios del barrio de Santana, en estado delicado.

Al mismo hospital fue conducido el obrero José Guilherme, a quien se sindicó como perteneciente a la policía. Luego se retiró. José Guilhreme recobró el conocimiento horas más tarde y reveló a los médicos que lo atendían que había sido golpeado por las personas que lo llevaron, entre los cuales se encontraría un investigador llamado Victorio. El obrero fue remitido al hospital de clínicas, donde esta en estado de coma.

En las calles 7 de abril y Xavier de Toledo, el sargento de la Policía militar (PM) Joaquim de Oliveira disparó contra el obrero José Canuto, el sargento sostiene que se trató de un accidente, ya que había sacado su arma sólo para "intimidar a dos desconocidos que se estaban por ir a las manos".

En todos los casos, familiares de los afectados se presentaron en las redacciones de los diarios para denunciar las arbitrariedades sufridas.

CENSURA.- Roma, 4 (AP).- El director de cinc italiano, Bernardo Bertolucci, aparece junto a un grabador en la oficinas de producción. La película más conocida de Bertolucci, "El último tango en París" fue calificada de obscena y prohibida por la justicia italiana. Las copias serán quemadas. (Radiofoto AP).

Puente aéreo mexicano para llevar ayuda a damnificados del terremoto

MEXICO FEB 24 (AFP).- El gobierno mexicano ordenó hoy el establecimiento de un puente aéreo con Guatemala a fin de enviar ayuda a los damnificados del terremoto ocurrido en ese país.

Los Presidentes de México, Luis Echeverría, y de Guatemala, Jell Laugerud, indicó una nota oficial, sostuvieron esta mañana una entrevista telefónica, señalando el primero su intención de acudir en auxilio de las víctimas guatemaltecas.

La Fuerza Aérea mexicana fue encargada de coordinar dicho puente aéreo entre las capitales de México y de Guatemala, calculándose que la primera nave habría de salir alrededor de mediodía.

En ese vuelo partirá una comisión ministerial por instrucciones del Presidente Echeverría.

El objeto de la misma, se dijo, es el de prestar toda la ayuda que sea necesaria a ese país centroamericano que en la madrugada de este día fue sacudido por un fuerte terremoto.

El grupo presentará al mandatario guatemalteco las condolencias del gobierno mexicano.

La comisión está integrada por los Ministros de Salubridad y Asistencia a Obras Públicas, Gines Navarro y Luis Enrique Bracamontes, respectivamente, por el Director de la entidad estatal Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Jorge de la Vega Dominguez, por el Jefe del Estado Mayor Presidencial, general Jesús Gutiérrez Castañeda, por el médico Eduardo Echeverría, hermano del Mandatario y por los Embajadores de México en Guatemala y de este país, aquí Federico Barrera y Manuel Villacorta, respectivamente.

Orfila y la liberación femenina

Empleadas de OEA se ofendieron por las declaraciones del Secretario General

WASHINGTON, 4 (AP) - Unas 150 empleadas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) pidieron hoy al Secretario General Alejandro Orfila explicaciones por palabras que él vertió acerca del movimiento de liberación femenina y que ellas consideran "ofensivas y degradantes".

En reciente entrevista que le hizo el diario "Washington Post", Orfila dijo: "El movimiento feminista me divierte, pero es ridículo. Ellas perderán más de lo que ganarán si obtienen eso que llaman igualdad. Con ser diferentes ganan mucho más que siendo iguales, pues lo que de otro modo ya tienen es más importante. Nunca discuto esto con ninguna feminista. No son mi tipo".

En una carta firmada, las empleadas de la OEA encabezadas por la Presidenta de la Comisión de Mujeres de la institución, expresaron lo siguiente:

"Las palabras de Orfila no sólo son ofensivas y degradantes para las mujeres, sino también para la OEA, cuya constitución subraya 'los derechos fundamentales de toda persona, sin importar su raza, religión o sexo ".

No hubo de inmediato una reacción por parte de Orfila.

La carta fue enviada al Director de Personal de la OEA y en ella el grupo de mujeres expresa su alarma ante la posibilidad de que Orfila impida que las mujeres alcancen nuevas posiciones en la Secretaría de la Organización.

Son mujeres el 40 por ciento del personal de la OEA nacionalidades son representativas de los países miembros.

Orfila es el principal funcionario administrativo de la OEA, sus decisiones pueden ser anuladas por el Consejo Permanen la institución, que está formado por los Embajadores de l países miembros.

También Orfila ha sido censurado por otros sectores.

En una carta que envió el martes al Washington Post, Se Portes, de la Organización Nacional de la Mujer (ONM) dijo q palabras de Orfila "deben haber sido un golpe duro para las bajadoras mujeres de la OEA... el sentido y sexismo inherente clase de 'diplomacia personal' de Orfila, quedan destacados reciente exhibición como acompañante de la señora Onassis que someter al señor Orfila a un examen de realidades mujeres de la OEA merecen una disculpa".

Dieciseis miembros del Consejo Permanente de la OEA l taron por considerarla extravagante- una recepción que Orfi el mes pasado y a la cual concurrió como invitada de honor ñora Jacqueline Kennedy Onassis.

A la Opinión Pública

La H. ALCALDIA MUNICIPAL, a través de la Dirección General de Cultura ha decidido poner en rigurosa vigencia el reglamento de las actividades de la Casa de la Cultura FRANZ TAMAYO.

En tal sentido, sus facilidades públicas (Salones de exposición y salas de conferencias) solamente serán concedidas para actuaciones y exposiciones directamente relacionadas con las manifestaciones artísticas, intelectuales o científicas. En ningún caso y por ningún motivo se autorizarán excepciones que contravengan estas normas.

La Paz, 4 de Febrero de 1976

EL GOBIERNO PROHIBE LA IMPORTACION DE ACEITE COMESTIBLE

SEGUN DECRETO SUPREMO N° 13341 DEL 30-1-76

DECRETO SUPREMO N°. 13341

GENERAL HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia del orden y paz social garantizados por el Supremo Gobierno, se ha creado un clima propicio a las inversiones en los diferentes campos de la actividad económica del país.

Que la rama de industrias oleaginosas, se ha visto favorecida con significativas inversiones, tanto privadas como públicas, que fácilmente superan los cincuenta millones de dólares americanos, determinando la producción de aceite comestible en óptimas condiciones de cantidad, precio y calidad; estando actualmente capacitada para abastecer totalmente las necesidades de consumo del mercado interno, y proyectarse al mercado externo en el futuro inmediato.

Que es necesario consolidar las nuevas industrias, a partir del mercado interno, en tanto estas puedan desenvolverse con niveles de eficiencia fabril, compatibles con el desarrollo alcanzado por similares actividades a nivel internacional.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se prohibe la importación de aceite comestible, a partir de la fecha de la promulgación del presente Decreto Supremo, de la posición y partidas arancelarias siguientes:

15.07.01.00 **De soya**
02 Refinado o purificado

02.00 **De Semillas de algodón**
02 Refinados o Purificados

03.00 **De Maní**
02 Refinado

05.00 **De Girasol** (mirasol, maravilla)
02 Refinado

06.00 **De Maíz**
07.00 **De Sesamo o Ajonjolí.**
02 Refinado

Quedando las demás partidas de la posición arancelaria 15.07, sujetas a licencia previa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Dirección General de Comercio Exterior.

ARTICULO SEGUNDO.- La prohibición establecida por el artículo primero del presente Decreto, comprende en sus alcances, tanto al sector público como al privado.

ARTICULO TERCERO.- Habiéndose computado en el balance de necesidades y existencias de aceite comestible para 1976, las autorizaciones o licencias previas, otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1975, podrán ser utilizadas con las exenciones impositivas previstas por los decretos supremos números: 12.698 de 12 de junio de 1975, 11.358 y 11.420 de 22 de febrero y 10 de abril de 1974, respectivamente, como máximo hasta el 28 de febrero del presente año de 1976.

Las importaciones con acreditivo bancario podrán utilizar las licencias previas, improrrogablemente hasta el 31 de abril de 1976, en similares condiciones de exención impositiva.

ARTICULO CUARTO.- Los actuales stocks de aceite comestible en tránsito o depósitos, del sector comercial privado, deberán ser liquidados en su integridad hasta el 31 de julio de 1976. Al cumplimiento de este plazo, toda existencia de aceite comestible, de las partidas señaladas en el artículo primero, se reputará como contrabando y por tanto pasible al decomiso o incautación por parte de las autoridades aduaneras o municipales.

ARTICULO QUINTO.- Las firmas nacionales, productoras de aceite comestible, presentarán al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo informes mensuales de su producción, así como otros que ese Despacho tuviese a bien solicitarles, para establecer el control de calidad de precios y cantidad, en función de las necesidades del abastecimiento interno.

ARTICULO SEXTO.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en coordinación con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, arbitrará las medidas más aconsejables para proveer a la industria de aceite comestible de manera regular y continua de los insumos que le permitan una racional utilización de su capacidad instalada.

ARTICULO SEPTIMO.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo programará en coordinación con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y la Asociación de Productores de Aceite Comestible (APAC) la producción anual de aceite comestible así como la colocación de excedentes.

En caso de que la industria nacional no abastezca las necesidades del mercado interno, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, compatibilizará la producción interna con estas necesidades y mediante Resolución Ministerial, dispondrá la importación del déficit estimado, libre de gravámenes arancelarios.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Asuntos Campesinos y Agropecuarios e Industria, Comercio y Turismo, quedan encargados del cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Fdo. Alberto Guzmán Soriano
Fdo. Juan Pereda Asbún
Fdo. René Bernal Escalante
Fdo. Juan Lechín Suárez
Fdo. Carlos Calvo Galindo
Fdo. Waldo Bernal Pereira
Fdo. Julio Trigo Ramírez
Fdo. Victor Gonzáles Fuentes
Fdo. José Antonio Zelaya
Fdo. Mario Vargas Salinas
Fdo. Alberto Natusch Busch
Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
Fdo. Jorge Torres Navarro
Fdo. Santiago Maesse Roca.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALFREDO MEDINA
Director del Archivo General
de la Presidencia de la República

ERBOL estudia plan de alfabetización bilingüe

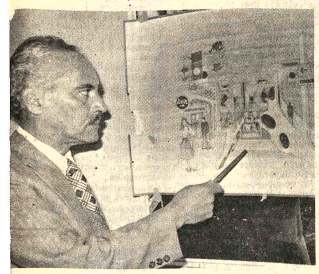

..MEJORAMIENTO.- Las instalaciones del Cine Monje Campero comenzaron a ser remodeladas. Su Gerente General, Luis Quintela Monje, informó que se introducirán mejoras en la sala para dotarla de comodidades que la coloquen entre las mejores del continente, con la introducción de medios que permitan la proyección de películas con los más recientes adelantos de la técnica cinematográfica. Las obras son respaldadas con un crédito del Banco de Oruro. Los trabajos de reacondicionamiento demandarán una inversión de algo más de 300.000 dólares.

(ANF).- Escuelas Radiofónicas de Bolivia (ERBOL) tienen proyectado llevar adelante programas de apoyo para la extensión del castellano en las áreas rurales, como un paso destinado a garantizar una mayor eficiencia de los planes de alfabetización.

Se aclaró que no se pretende desplazar los idiomas nativos como el kechua y el aymara, sino, por el contrario, brindar al campesino educación que le ponga en condición real de utilizar su lengua propia en una promoción cultural.

Se encuentran en Bolivia técnicos del Banco Mundial que, con autoridades de Educación del país, evalúan un amplio plan de ayuda a Bolivia en el campo educativo, en el que se destacan programas de mejoramiento de profesores.

Se cuenta también entre los planes a los que cooperará el Banco Mundial, el de las Escuelas Radiofónicas de Bolivia, que trabaja con nuevas radioemisoras de la Iglesia.

Productores de algodón podrán pagar deudas con zafra 1976

..Los productores del algodón de Santa Cruz podrán cancelar sus deudas atrasadas por los buenos precios dentro del mercado internacional y porque la cosecha 1975-76 será óptima, dijo el Presidente del Banco del Estado, Lic. Jorge Tamayo Ramos.

Agregó que los informes con que cuenta la institución bancaria de los técnicos de Santa Cruz son altamente optimistas; la producción por hectáreas alcanzará a 12 quintales de algodón, lo cual permitirá no sólo la recuperación de los créditos otorgados para la cosecha 75-76, sino el inicio de amortización de deudas de cosechas anteriores que tuvieron situaciones difíciles por situaciones de mercado o por razones climáticas.

El total de la deuda no será recuperada en esta cosecha; para ello, se está programando en función de los clientes, dijo el Lic. Tamayo Ramos. De 123 clientes que tuvo el banco en el año de 1972, 46 refinanciaron sus deudas en base a su capacidad, trabajo, infraestructura de tierras, etc. El saldo de los deudores está siendo sujeto a refinanciamiento en otros campos que no son del algodón. Las recuperaciones de estas deudas van ha ser progresivas; en este año se iniciarán las recuperaciones de las gestiones pasadas.

Departamento de Fomento Cooperativo intensificará cursos de capacitación

"Reafirmamos nuestros elevados propósitos de continuar llevando a las cooperativas del agro y al cooperativismo en general una educación sistemática, continua y humanista, como lo hemos venido haciendo hasta el presente", manifestó el Padre Julio Tumiri, Director del Departamento de Fomento Cooperativo.

Afirmó que se decidió intensificar la realización de cursos para líderes cooperativistas, una vez que se conoció la evaluación del trabajo efectuado en 1975. En esta evaluación se comprobó la deficiencia en la preparación y capacitación de los conductores de las cooperativas, principalmente en el sector agrario.

En este sentido, una vez que sean organizados los equipos de trabajo, que estará integrados por economistas, agrónomos y técnicos en cooperativas, se estudia y programa el Plan Anual de Trabajo para el presente año.

Cursos

El Padre Tumiri anunció que se efectuarán cursos de capacitación en varias zonas estudiadas y consideradas como regiones progresistas.

De acuerdo al Plan Educacional, en el Departamento de La Paz se realizarán cursos básicos, medios y superiores en las zonas de Altiplano, Yungas y Alto Beni. En Cochabamba, en el Chapare, Tiraque e Independencia; en Oruro, en Toledo y Huachacalla; en Potosí, en la región de Llica; en Santa Cruz, como zona de promoción, en Muyurina, Montero y la zona que comprende el sector de colonización de mineros. En Sucre, se realizarán cursos en la Provincia Zudañez; en Tarija, en Yacuiba y Villamontes. Los cooperativistas de Beni y Pando asistirán a cursos que se desarrollarán en Trinidad y Guayaramerin.

Cursos para técnicos

El entrevistado informó que aparte de estos cursos, se realizarán otros preparados especialmente para extensionistas, maestros rurales, asesores y para tesoreros y contadores de cooperativas. Estos cursos serán para alumnos provenientes de todo el país y se desarrollarán en la ciudad de Cochabamba.

Asistencia técnica

Por otra parte, el Equipo de Asistencia Técnica trabajará directamente con doce cooperativas, cinco que funcionan en el Altiplano y siete en Alto Beni y Yungas. De esta forma, se busca un correcto funcionamiento de estas cooperativas, especialmente en la parte contable.

En el presente año, se continuarán realizando actividades con la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, en mérito a un convenio que se firmó anteriormente.

Primer curso

Por último, el Padre Tumiri comunicó que el primer curso Nacional para Extensionistas de todo el país se realizará en la ciudad de Cochabamba, a partir del 15 de febrero. Asistirán ingenieros agrónomos, jefes de programas, trabajadores sociales y otros profesionales vinculados al cooperativismo agrario.

Se rendirá hoy homenaje póstumo al Ing. Echazú

El Ministerio de Minería y Metalurgia, en reconocimiento a la fecunda labor desplegada en vida en favor de la minería nacional, rendirá un homenaje póstumo al Ing. Carlos Alberto Echazú, confiriéndole la Medalla al Mérito Minero, según informaron autoridades de ese Ministerio.

La distinción ha sido creada por el Gobierno el pasado año, en reconocimiento al esfuerzo y aporte de ciudadanos desde diferentes actividades al desarrollo de la industria minera del país.

La llegada de los restos del Ing. Carlos Alberto Echazú desde Nueva York, donde se produjo su deceso a raíz de un sincope cardiaco, estaba prevista para la una de la madrugada de hoy, y el sepelio se realizará a las 16 horas.

CONSEJO DE MINERIA

En la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Minería, sus integrantes rindieron ayer una sesión en la memoria del Ing. Echazú.

Se guardó un minuto de silencio y luego el Ing. Héctor Sanjinez se refirió a la personalidad del experto boliviano en cuestiones mineras en el campo internacional.

Todas las instituciones estatales y privadas del sector minero-metalúrgico han hecho llegar sus condolencias a la Asociación de Mineros Medianos, de cuya entidad fue su Presidente.

Una delegación de trabajadores mineros de la Chojlla asistirá esta tarde al entierro, en el Cementerio General.

Estudiantes difundirán la música nacional en EE.UU.

Un grupo de estudiantes bolivianos tendrá oportunidad, de manera simultánea, de continuar sus estudios en los Estados Unidos y de difundir durante un año la música folclórica de Bolivia.

Rodolfo Aliaga, Luis Soria, Rodolfo Murillo, Raúl Ayllón; Elizabeth Zambrana y Lidia Choque, integrantes del conjunto musical "Rama Nueve" viajarán en las próximas horas a los Estados Unidos, en el marco de las actividades culturales del programa "Socios de la Alianza Bolivia-Utah", filial de "Compañeros de las Américas" de Washington DC. Estados Unidos.

Llevando consigo instrumentos tales como zampoñas, tarcas, charangos, guitarras, quenas, pinquillos, tarkoros, moseños y otros, y una variedad riquísima de trajes vernaculares atuendos de Tarabuco, Sicuris, del Norte de Potosí y muchas otras regiones de Bolivia, "Rama Nueve" actuará principalmente en el Estado de Utah y otros Estados del Oeste de los Estados Unidos.

Dos integrantes de "Rama Nueve" seguirán sus estudios de secundaria. Otros dos ingresarán a establecimientos de formación técnica y los otros dos a la Brigham Young University, de Provo, Utah, una de las más grandes casas superiores de estudio, de carácter privado, de los Estados Unidos.

Durante el año 1967, "Rama Nueve" ofrecerá presentaciones en escuelas, colegios, universidades, centros de recreación y hospitales del oeste norteamericano.

Rama Nueve" establecido en los últimos dos años, ha tenido en el pasado oportunidad de actuar en diversos festivales de música latinoamericana visitando entre otros países, Perú y el Brasil.

..VIAJE.- Veinte estudiantes bolivianos, de ambos sexos, continuarán sus estudios en los Estados Unidos durante 1976, conviviendo con familias norteamericanas establecidas en distintos Estados de la Unión. El grupo forma parte de un programa de intercambio que con auspicio del Rotary Club de La Paz comenzó en los últimos siete años. En ese lapso, 450 estudiantes han viajado a los Estados Unidos y un número igual de jóvenes norteamericanos ha estado viviendo hospedado en hogares paceños.

"La selección es rigurosa", dijo Federico Tejerina Guillén a tiempo de anunciar que el aludido grupo de 20 estudiantes viajó el pasado 30 de enero a los Estados Unidos.

"No sólo establecemos la calidad moral del postulante, sus buenas costumbres sino que, de manera paralela, nos corresponde comprobar su capacidad para el estudio y, obviamente, su cabal conocimiento del idioma inglés".

Nuevos decretos y resoluciones

En la última reunión de Gabinete se aprobaron los siguientes decretos y resoluciones ministeriales.

-DS: Prohibe al Sector Público efectuar depósitos a la vista, Caja de Ahorro, o depósitos a plazo en la Banca Comercial, Estatal o Privada, de fondos inscritos y asignados a cada Servicio dentro del Presupuesto Consolidado de la Nación.

-DS: Autoriza al Banco Central de Bolivia, contratar la adquisición e instalación de los equipos de seguridad.

-DS: Designa Vocal de la Corte Superior del Distrito Judicial del Beni, al ciudadano Dr. Mariano Lora Barrero.

-DS: Crea la Secretaría General de Integración dependiente de la Presidencia de la República, en base a la actual Secretaría Técnica de Integración.

-DS: Autoriza al Servicio Nacional de Caminos, la suscripción del contrato de prestación de servicios con abogados, para iniciar las acciones legales correspondientes, contra la firma brasileña MOURARO HERMAOS por incumplimiento de contratos de provisión de tubos corrugados.

-DS: Adjudica en favor de la firma Constructura CLAURE y Cía. Ltda., para la construcción del Colegio "Mariscal Sucre" de la ciudad de Oruro.

-DS: Autoriza al Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, suscribir contrato con la firma Edgar Pareja Ayo (EPAYO) para la provisión de 3000 medidores para agua potable.

-DS: Adjudica en favor de las firmas comerciales PROINDUS LTDA. y RETEC y CIA., para la provisión de materiales de construcción para el Servicio Nacional de Caminos.

-DS: Aprueba la adjudicación de compresoras, vagones y otros para el Servicio Nacional de Caminos.

-DS: Adjudica en favor de las Empresas Asociadas "CONSA S.R.L." y "STANLEY CONSULTANTES INC", para el diseño y supervisión para la construcción de nueve centros distritales de desarrollo educativo.

-DS: Adjudica en favor de la Empresa Ingenieros Civiles Asociados Ltda., para la construcción de la estructura de hormigón y mampostería del edificio del Ministerio de Transportes.

-DS: Adjudica en favor de la firma CINGAR Ltda. la construcción de obras civiles en la planta Industrializadora de Leche en Sucre.

-RS: Aprueba y homologa el convenio suscrito el 8 de enero de 1976 entre la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y la Asociación Nacional de Mineros Medianos con referencia al Fondo Complementario de Riesgos Profesionales, etc.

-RS: Autoriza a la Corporación Minera de Bolivia, transferir a la Alcaldía Municipal de Llallagua, a título de donación, el jeep Toyota placa Nº 8-3774, con destino a los servicios de control urbano y suburbano de dicha localidad.

-RS: Autoriza a la Caja Complementaria de Seguridad Social, la venta en subasta pública de una camioneta doble cabina, por estar en desuso.

-RS: Autoriza al Ministerio de Previsión Social, proceder al remate en subasta pública, una camioneta de su propiedad, destinado a la Unidad Sanitaria de Oruro, por estar en desuso.

RS: Autoriza a la Alcaldía Municipal de La Paz, a proceder al remate en subasta pública de varios vehículos motorizados y maquinaria pesada de su propiedad, por encontrarse en malas condiciones.

-RS: Autoriza al Ministerio de Salud Pública, la contratación directa de la empresa constructora que ofrezca mejores garantías de seriedad y cumplimiento, para la ejecución de remodelación y reconstrucción de las dependencias de la Morgue, en el Hospital de Clínicas de La Paz.

-RS: Homologa las Resoluciones del Directorio de la Caja Ferroviaria de Seguro Social, de gestiones anteriores, que adjudicaron inmuebles de sus afiliados.

-RS: Autoriza a la Corporación Boliviana de Fomento a licitar la provisión de dos movilidades con destino al Proyecto Vidrio Plano de esta ciudad.

Se aguarda con interés resultados de misión económica gubernamental

(ANF)- Los círculos empresarios y financieros de La Paz aguardan con expectativa los resultados de la gestión que realiza una delegación oficial del gobierno ante bancos e firmas inversionistas de Europa y Estados Unidos para obtener fondos por mil millones de dólares.

La delegación presidida por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, general Victor González, viajó a comienzos de esta semana a Viena donde participó de una reunión de la Confederación de Organizaciones de Turismo de América Latina y Europa (EUROCOTAL) y hoy debía trasladarse a la ciudad suiza de Davos.

Allí los delegados presentaron un paquete de proyectos relacionados con los rubros metalúrgicos, de metalmecánica e industrias secundarias que tienen sus estudios de factibilidad concluidos en la mayoría de los casos.

Los proyectos pertenecen a entidades e instituciones ligadas al Estado boliviano, entre las que se encuentran la Corporación de Desarrollo de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (CORADENA), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y las corporaciones de desarrollo de los departamentos de La Paz y Santa Cruz.

De obtener acuerdos con firmas y bancos para que efectúen inversiones en el país, el gobierno habrá asegurado una plataforma básica para el quinquenio 1975-1980 que es, a la vez, el plazo político que se han autoimpuesto las Fuerzas Armadas para gobernar Bolivia.

Aparentemente, la gestión financiera ya logró bases iniciales de acuerdo durante una anterior gira por países europeos que realizó el Ministro de Planificación, general Juan Lechín Suárez, quien para los observadores políticos es el ideólogo de la política económica que ejecuta actualmente el gobierno del presidente Hugo Banzer Suárez.

Pronóstico del tiempo

..ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.- El país en general presentó tiempo bueno con cielos nublados, precipitaciones aisladas, poco cambio de temperaturas, excepto en sector Camiri, con descenso de temperaturas, vientos predominantes del Noroeste excepto sector Camiri y Yacuiba con vientos del Sud.

La Temperatura Mínima Extrema se registró en Charaña con 0.0 grados y la Temperatura Máxima Extrema en Rurrenabaque y Cobija con 33.0 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.-

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará niebla matinal, cielo nublado ocasionalmente poco nuboso, precipitaciones ocasionales, leve descenso de temperaturas, vientos variables.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA de 14.0 a 16.0 grados.

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA de 6.0 a 8.0 grados.

EL ALTO LA PAZ.- TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA de 12.0 a 14.0 grados.

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA de 5.0 a 3.0 grados.

ALTIPLANO Y TIERRAS ALTAS.- Presentarán cielos nublados a cubiertos, precipitaciones ocasionales, poco cambio de temperaturas, vientos variables. BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ.- Con cielos poco nubosos a ocasionalmente nublados, chubascos en horas de la tarde, poco cambio de temperaturas, vientos del Noroeste. SANTA CRUZ.- Con cielos poco nubosos a nublados por la mañana.

REBAJE DE PESO
SIN DEMORA
TOMANDO VITAMINAS
Con ADELGADINA la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA.
La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

Té AMANCAY Té DIURETICO

Universidad Boliviana
Universidad Mayor de San Andrés
DIVISION DE INFRAESTRUCTURA
SEGUNDA CONVOCATORIA Nº 006/75
Se convoca a las firmas importadoras y/o comerciales legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de 64 unidades de Máquinas de escribir Manuales, de 13", 15" y 16", con destino a la Universidad Mayor de San Andrés.
Las propuestas deberán presentarse con todas las formalidades de Ley, en sobre cerrado y lacrado, acompañando boleta de garantía por un monto correspondiente a Bs. 100.00 más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 18.30 p.m. del día Miercoles 18 de febrero de 1976, en la Secretaría de la Dirección General Administrativa de la U.M.S.A. (Av. Villazón Nº 1995).
La Paz, 4 de febrero de 1976
Arq. John Conley Traverso
JEFE DE LA DIVISION DE INFRAESTRUCTURA
Vº Bº Dr. Victor Hugo Guerra
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

Trabajadores
Requerimos personal de 20 a 25 años, estatura mínima 1.65 metros, con aptitudes y afición en trabajos de mecánica, para empresa industrial.
Presentarse de horas 9 a 10 de la mañana. en calle Jacinto Benavente 2230. Sopocachi.

Advertencia
Se advierte a toda persona natural o jurídica que carecen de valor cheques girados a nombre de Walter A. Zientarski o Walter Zientarski, en dólares u otra moneda, por tenerse conocimiento de haberse extraviado, u otró, tiempo atrás.

Corporación Minera de Bolivia
Médico Pediatra
Se requiere para empresa minera. Enviar solicitud acompañando curriculum vitae, hasta el 10 del mes en curso, al Departamento de Administración de Personal de la Corporación Minera de Bolivia, 3er. piso del Edificio Central, Av. Mariscal Santa Cruz.
La Paz, febrero de 1976
PR O82/76

Hoy sale a la venta...
Selecciones del Reader's Digest
Más de 30 millones de ejemplares vendidos mensualmente en 13 idiomas
¿Que es la educacion sexual? 33
Chipre: isla pequeña, gran polvorin 36
Nuevas formas de perpetuar los recuerdos 42
Napoleón y Josefina en la Malmaison 46
¿Supratletas o monstruos? 52
Fulgurante Andre Previn 57
Jaque mate a la computadora 65
Del arte de vivir
I. Elevemos nuestro espíritu 67
II. Conversemos 69
Fanatizador en la escuela 75
Enriquezca su vocabulario 79
En las manos se refleja la salud 81
Drácula: imperecedero favorito del cine de terror 85
Reina de los dareses 90
Temas de reflexión 95
Una chimpancé que "habla" 97
Salzburgo festival continuo 103
Sacerdote, pintor y mandarín 110
Citas citables 7
Noticias del mundo de la medicina 9
La risa, remedio infalible 15
¡Despierta, Occidente! 17
Mago de las ondas hertzianas 26
SECCION DE LIBROS
Así nació la aviación 120

Fondo Complementario de Ferroviarios y Anexos
Requiere los servicios de un funcionario encargado de la JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES a tiempo completo, su provisión previo examen de competencia.
Referencias: La Secretaría del Fondo, Calle Ayacucho Nº 288, 4to. Piso.
Dr. Guido Párraga Azurduy
Director Ejecutivo del Fondo Complementario De Ferroviarios y Anexos

Secretaria Ejecutiva
Se requieren los servicios de una Secretaria Ejecutiva.
Enviar Curriculum Vitae, pretensiones de sueldo y fotografía actual, a casilla Nº. 5885 La Paz, hasta el día lunes 9 del presente mes.
La Paz, febrero de 1976

Satisfacción pública
Por medio de la presente, yo JORGE CARDENAS MENA me permito otorgar amplias satisfacciones en favor de la señora Yolanda Velarde viuda de Cardenas, a quien injurié en momento de ofuscación.

Aviso permanente
Al señor
MAMERTO SALAS ZAMBRANA
de Publicidad CAMBA Santa Cruz.
Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.
La Paz, noviembre de 1975

Por fin! llegó la leche que ud. necesita para su bebé

*PARA LA ALIMENTACION DE SU BEBE RECIEN NACIDO-HASTA LOS OCHO MESES
*Y TAMBIEN SIRVE PARA ALIMENTAR A LOS BEBES PREMATUROS
bebé holandés
La única leche en el mundo similar a la materna
Distribuidores exclusivos para todo el país
HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país
Departamento PRODUCTOS TEL. 27681 Yanacocha Esq. Mercado
Sucursales COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA VILLAZON

Monseñor René Fernandez asumió ayer cargo de Vicario Castrense

El Presidente de la epública entregó el grado de oronel al nuevo Vicario Casense, Mons. René Fernández paza, quien ayer asumio dicha utoridad, en un solemne acto umplido en horas de la mañana n el patio de honor del Gran uartel General de Miraflores.

El programa se inció a las 10 e la mañana con una misa ncelebrada, en la que esvieron presentes los omandantes de las Fuerzas érea y Naval, Jefes y Oficiales e la Primera División del jército, efectivos militares del egimiento Ingavi, del Polinico Militar y de la Fuerza aval. Las autoridades lesiásticas estuvieron enbezadas por el Nuncio oostólico de S.S. Jose igueglia y los capellanes strenses.

BIENVENIDA

El Ministro de Defensa cional a nombre del Gobierno la bienvenida al nuevo cario Castrense, con el uiente discurso:

A nombre del Supremo bierno y de las Fuerzas madas de La Nación, es un nor para mi dar la bienvenida no a Vicario Castrense neral de las FF.AA. de La ción al Excmo. Monseñor né Fernández, esperando que a nueva autoridad sacerdotal que hoy se incorpora a nuestra institucion se identificará con los ideales que norma la vida militar.

La Institucion tutelar de la patria, siempre ha tenido los más solidos principios cristianos sintetizando en su propio lema que dice: "Dios-Patria-Hogar", Todos nuestros actos oficiales y privados, se han inspirado siempre en el acatamiento de la voluntad divina, porque cuando más el hombre ahonda los misterios de la naturaleza y de la vida, más convencido queda de la existencia de Dios. que es el Comando Supremo del Universo.

Los militares tenemos una formación basada en la filosofia cristiana, que trata de armonizar las grandes verdades de la filosofia helencia, con las enseñanzas de Cristo y es por eso que cada General, Jefe, Oficial, Suboficial, Clase y hasta Soldado, es un cristiano prácticamente por convencimiento.

A tiempo de recibir a Monseñor René Fernández como a Vicario Castrense General de Las Fuerzas Armadas, me corresponde enaltecer la actividad desplegada en este cargo por Monseñor Luis Rodríguez quien con celo patriotico y con profunda vocación pastoral se desenvolvió como Vicario Castrense General, sus méritos han sido reconocidos por la Santa Sede y en consecuencia ha sido promovido al alto cargo eclesiástico de arzobispo de la diocesis de Santa Cruz. A nombre del Supremo Gobierno y de las Fuerzas Armadas de La Nación hago llegar mi sincera felicitacion a Monseñor Rodríguez por la justa promoción que ha merecido y agradecemos por los años que ha convivido junto a nosotros cumpliendo su misión apostólica como Vicario Castrense General.

Frente a las prédicas de violencia y de odio, nosotros oponemos el ideal de paz, orden, progreso que se traduce en el trabajo fecundo y creador, en la libertad de expresión y en el esfuerzo de superación que debe elevar al cuidadano, dignificándolo y enalteciendolo, porque la grandeza de la Patria, sólo se logra con el esfuerzo constante y consciente de sus hijos. Todo proceso de evolución, es lento y a veces penoso, ya que las grandes transformaciones no se consiguen de la noche a la mañana.

Nosotros, para lograr el potenciamiento de nuestra patria, disponemos de todos los recursos naturales que cualquier otro país menos dotado que el nuestro, ambiciona. Sólo nos hace falta educar e inculcar la idea y conciencia de lo que es bolivianidad, del sentido de la dignidad y del orgullo de nuestra raza; además de la honradez y del amor desinteresado y casi místico a la patria, inspirándonos en nuestro lema de Dios-Patria-Hogar.

Cuando hayamos conseguido esto, podremos estar seguros de que lograremos despues, la conquista de los mas caros ideales nacionales que se identifican también con los objetivos prioritarios de la Patria. Para ello, esperamos contar con la valiosa ayuda de la jerarquia y el clero castrense, que estimulando el respeto a nuestras tradiciones, las virtudes del patriotismo, del trabajo, de la superación personal y del amor a lo que es nuestro, nos permitan un día alcanzar la grandeza de Bolivia por la cual luchamos y nos esforzamos.

En nombre del señor Presidente de la República, del Comando Conjunto y de las Fuerzas Armadas de la nacion, reitero y le digo a usted monseñor René Fernández: es usted bienvenido a nuestras Fuerzas Armadas; que su presencia sea símbolo de paz, unión y hermandad entre la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas de la Nación y la Patria toda.

MONS. RODRIGUEZ

El nuevo Vicario Castrense Mons. René Rodríguez Apaza pronunció la siguiente alocución:

Consecuentes con nuestras leyes y tradiciones de raigrambre cristiana, que de ningún modo disminuyen el contenido evángelico de nuestra misión, sino que por el contrario la acrecientan y perfeccionan, se ha establecido en Bolivia, como en otras naciones de América y del mundo, un convenio con la Santa Sede para la atención y servicio religioso al Ejército por intermedio de la Vicaría Castrense y de las Capellanías, cuya acción misionera debe estar dirigida tanto a los Jefes de las FF.AA. de la Nación como también a los soldados que cumplen su servicio militar y, en general a toda la familia castrense.

Nunca debemos perder de vista la necesidad de llegar a una comunicación espiritual en el aspecto de la vida militar cristiana; no cabe duda que la imagen que retrata al soldado se manifiesta en términos de fortaleza, de esfuerzo, de disciplina, de arrojo, de valor y civismo. Pero estas cualidades humanas, propias del soldado, quedarían incompletas, si dentro de ellas no ejerciera, como parte inegrante de la vida, el espíritu y la convicción de la presencia de Dios. Esa presencia tan necesaria para impulsar los actos humanos por los derroteros del bien, del amor, de la fraternidad; "para estimular - según dice el Papa- cómo la vida "bajo las armas", con el cumplimiento de las funciones específicas, no está separada de una coherente y varonil, asi como bien firme visión religiosa y moral".

Como hombre, el militar, el soldado, tiene necesidad de Dios, de Cristo, de Religión, de salvación. Tiene necesidad de orientar su vida dentro de la moral y la ética cristianas; y por lo mismo, siente la urgencia de satisfacer su sed de contacto directo y sincero con su Creador, con la Iglesia de la cual forma parte.

Al asumir hoy una responsabilidad pastoral, sucediendo en el cargo al dignísimo cuanto dinámico Vicario Castrense Mons. Luis Rodríguez, que consagró con amor y entrega su misión pastoral al servicio del ejército y que ahora hace renuncia de la Vicaría por múltipes razones; al tomar posesión de este cargo y recibir al mismo tiempo el grado que me otorga el Alto Mando Militar, lo hago con la profunda convicción de que al haber aceptado esta designación creo cumplir con la misión que me señalan mi Dios y mi Patria. Como sacerdote debo estar allí donde se requiere al concurso de la acción misionera; y en el presente caso, acá, dentro del ejército, porque como grupo, como comunidad humana y cristiana, tienen iguales derechos de ser servidos por quienes tenemos el mandato y la obligación específica de evangelizar. Alguien, errada o sistemáticamente ha pensado que asumo este cargo por interés personal o por ciertas componendas; nada más falso. A ellos les digo, que todos los que nos hemos comprometido con Cristo en la tarea del ministerio sacerdotal, debemos estar presentes allí donde el deber nos manda, alejando prejuicios y trabajando únicamente por implantar el reinado del Evangelio en todos los grupos humanos.

Agradezco al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. José Laigueglia Representante del Santo Padre por haber presentado mi nombre ante la Santa Sede para asumir el cargo de Vicario Castrense. Agradezco igualmente al Excmo. Sr. Presidente de la República Cnl. Hugo Bánzer S., por haber estado de pleno acuerdo en la designación al Excmo. Sr. Ministro de Defensa Cnl. Bernal, al Comandante General del Ejército y al Alto Mando Militar por la confianza y distinción que me otorgan al recibirme como su Vicario y amigo en el seno de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Pondré el contingente de mi buena voluntad para cumplir con el deber que me señalan Dios y la Patria.

.NUNCIO APOSTOLICO.- El Nuncio Apostólico de S.S. Papa lo VI, pronuncia un discurso expresando la complacencia de la sia por la designación de Mons. Fernández en el cargo de nuevo rio Castrense.

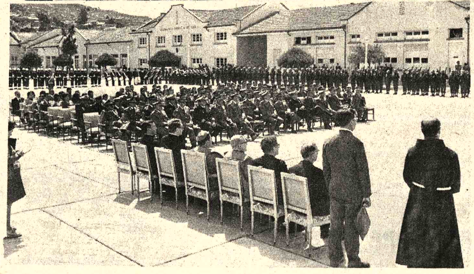

.GRADO DE CORONEL.- En la fotografia superior se observa el Primer Mandatario de la Nación, Gral. Div. Hugo Banzer Suáráz, coloca la estrella del grado de coronel al nuevo Vicario Castrense de las FF.AA., Mons. René Fernández Apaza, Previamente el ayudante general del Comando Conjunto de las FF.AA. Cnl. Miguel Muñoz dio lectura a la Orden del Día otorgando el citado grado al nuevo Vicario Castrense. El acto revistió contornos de solemnidad con la presencia de autoridades militares y eclesiásticas.

gan miembros de la Junta:

Gobierno recibirá el documento evaluatorio sobre Grupo Andino

.El próximo 18 arribarán a Paz, culminando una gira los seis paises del área na, los tres miembros tires de la Junta del Acuerdo artagena.

Salvador Lluch, Germánico ado y Felipe Salazar enarán al Presidente de la ública un documento de uación sobre el proceso de ración andino en los seis que tiene de duración,

Los miembros de la Junta Cartagena, que es el orsmo técnico-administrativo Grupo Andino, al culminar ble período de funciones, se edirán de las autoridades y decerán el apoyo que les ló Bolivia en sus acones.

Los máximos ejecutivos del o Andino en su actual gira zarán con las autoridades nales la problemática de ración, sus dificultades y caminos de convergencia existen.

Los máximos ejecutivos del o Andino en su actual gira zarán con las autoridades nales la problemática de ración, sus dificultades y caminos de convergencia existen.

Con motivo de la llegada de personeros, la Secretaría ral de Integración se encuentra preparando un programa especial de actividades.

Continúan estudios para aumentar el precio del cemento nacional

Miembros de la Comisión Interministerial e interinstitucional que analiza el incremento del precio del cemento todavía no han concluído estos estudios. Sin embargo, se adelantó que hasta fin de semana, oportunidad en que retornará el Ministro de Industria y Comercio, se tendrá resuelto el porcentaje del aumento solicitado por las tres fábricas.

El General Víctor Gonzales viajó a Austria para asistir a una reunión de empresarios europeos y debe pasar por Washington para sostener una reunión con el Secretario de Agricultura del gobierno norteamericano. El retorno del ministro se producirá este fin de semana.

Según se informó, el análisis efectuado por personal técnico de los Ministerios de Industria y Comercio, Urbanismo y Vivienda y delegados de la Corporación Boliviana de Fomento y de la Cámara Nacional de la Construcción será entregado al Presidente de la República en el curso de la próxima semana.

VERSION DE ANF

(ANF).- Autoridades del Ministerio de Industria y Comercio dijeron que es necesario adoptar previsiones especiales ante una inminente crisis que se presentará en el país en la provisión de cemento.

Actualmente, se estudian medidas que serán ejecutadas a corto plazo y que representan autorizaciones escalonadas para la importación del producto hasta unas cincuenta mil toneladas, durante 1976.

La producción nacional actual es de doscientos cincuenta mil metro cúbicos aproximadamente, producto de tres industrias establecidas en La Paz, Cochabamba y Sucre.

Bolivia importó el año anterior quince mil toneladas métricas de Chile y Brasil, para atender los requerimientos del mercado interno.

Autoridades nacionales dijeron que el crecimiento del mercado se debe fundamentalmente al excesivo desarrollo de la construcción, el crecimiento industrial y los programas de construcción de sistemas viales en todo el territorio.

INSCRIPCIONES.- Ayer se iniciaron las inscripciones para los sos de recuperación" que fueron dispuestos por el Ministerio Educación en vista del elevado número de aplazados en los nenes de habilitación (desquites). El Liceo Venezuela y el gio Antonio Diaz Villamil fueron habilitados para recibir esas ipciones, el primero, ayer no abrió sus puertas (foto) y el ndo trabajó normalmente. Los cursos se iniciarán el lunes 9 el 21, mientras que las nuevas pruebas de habilitación serán 3 al 25.

Coordinador en Dirección Nl. de Juventudes

.El Dr. Oscar Hassenteufel fue posesionado ayer en el cargo de Coordinador de la Dirección Nacional de Juventudes.

Guillermo Bulacia Salek, Secretario General de Deportes y Juventudes, al posesionar al nuevo funcionario expresó su satisfacción por contar con la cooperación del Coordinador que, dijo, está seguro que será eficiente".

Hassenteufel al agradecer, resaltó "la política del Presidente de la República en favor de los postulados de la juventud del país, mediante la cual se le ha dado un verdadero sitio de vigencia".

Proyecto Cordillera prevé prospección minera en zona fronteriza con Chile

.La evaluación de los recursos mineralógicos de la zona fronteriza, susceptible de ser canjeada con Chile está comprendido en el Proyecto Cordillera, que es ejecutado por el Servicio Geológico de Bolivia con financiamiento de las Naciones Unidas.

Según información proporcionada ayer por autoridades del Servicio Geológico de Bolivia, el Proyecto de Prospección Mineralógica Cordillera comprende cuatro áreas perfectamente delimitadas.

AREA DE 40.000 Km.

El primer área comprende la Cordillera Occidental, que abarca 40.000 kilómetros cuadrados en una franja de 60 kilómetros de ancho, colindante con la frontera chilena.

Se extiende desde el paralelo 17º hasta la zona sud de los Lípez y continúa paralela a la frontera argentina, hasta el meridiano 66º.

La zona de investigación está caracterizada por una abrupta y variada topografía desde cadenas de montañas hasta elevaciones que exceden los 4.500 metros de altitud.

Los trabajos de prospección serán complementados con los del Satélite Erts.

Según declaraciones del Director Ejecutivo del Servicio Geológico de Bolivia, CONAMAR ha solicitado a ese organismo el trabajo de investigación y evaluación de recursos minerales en la zona fronteriza con Chile, donde probablemente se elija un área para ser canjeada con el "corredor", en caso de prosperar las gestiones marítimas.

.ZONA FRONTERIZA CON CHILE.- En la foto se observa una parte del territorio nacional (sombreada), que forma parte de la frontera con Chile, donde probablemente se establezca una zona que pueda ser canjeada con el vecino país, por un corredor hacia el Pacífico.

Bajó ayer el precio de estaño a $us. 2,87

El precio del estaño bajó ayer tres puntos respecto de la cotización verificada anteayer.

Los demás metales, tuvieron los siguientes precios:

Plomo, 0,15 dólares por libra fina.
Cobre, 0,54 dólares por libra fina.
Zinc, 0,31 dólares por libra fina.
Bismuto 7,50 dólares por libra fina.
Cadmio, 1,82 dólares por libra fina.
Plata, 3,93 dólares por onza troy.
Wolfram, 88,20 dólares por UMF.
Antimonio, 20.00 dólares por UMF.
Oro, 130.00 dólares por onza troy.

NUEVA YORK

NUEVA YORK.- 4 (AP).- Precios de hoy de metales no ferrosos:

Aluminio, 41 centavos la libra, Nueva York.
Antimonio 1.60 dólares la libra, Nueva York.
Cobre, 63 5/8 centavos la libra, Connecticut
Plomo 19 centavos la libra, Nueva York.
Zinc 37 centavos la libra, San Luis.
Estaño 3.1944 dólares la libra, Nueva York.
Mercurio 125 dólares el frasco, Nueva York.
Oro 131.80 dólares la onza, Nueva York.
Plata 3.917 dólares la onza, Nueva York.

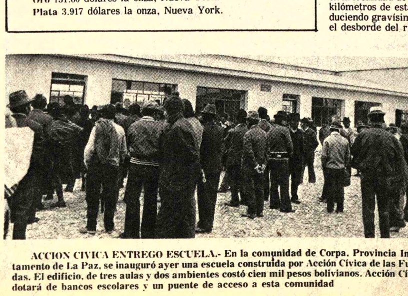

ACCION CIVICA ENTREGO ESCUELA.- En la comunidad de Corpa, Provincia Ingavi, Departamento de La Paz, se inauguró ayer una escuela construida por Acción Cívica de las Fuerzas Armadas. El edificio, de tres aulas y dos ambientes costó cien mil pesos bolivianos. Acción Cívica también dotará de bancos escolares y un puente de acceso a esta comunidad

Por orden ministerial

Paralizaron reconstrucción de carretera Santa Cruz-Guabirá

.SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA)- Mientras una comisión del Estado compruebe que en la reconstrucción de la carretera Santa Cruz-Guabirá, de 55 kilómetros, se están utilizando materiales de acuerdo a contrato y con la garantía técnica ofrecida por la empresa "Bartos", el Ministro de Transportes y Comunicaciones ordenó que se paralicen los trabajos.

Esta carretera, la principal y única que vincula esta capital con las provincias del Norte, está siendo recoconstruida por "Bartos" con la supervigilancia del Servicio Nacional de Caminos. Hace varios meses que la prensa y algunas instituciones han denunciado que existen fallas en los trabajos de construcción.

El Ministro Trigo adoptó esa determinación después de una inspección que hizo por la carretera juntamente con algunos técnicos locales. Admitió que se han podido observar fallas en la carpeta asfáltica así como la mala calidad de algunos materiales.

El Secretario de Estado declaró a un diario local que no va a permitir que el pueblo sea burlado. Dice que advirtió que esta carretera, de acuerdo a contrato, debe ser reconstruida con materiales de primera calidad.

.La Empresa "Bartos" no ha hecho ningún comentario sobre la actitud ni tampoco sobre las supuestas fallas; empero, hizo saber que los técnicos del Ministerio de Transportes darán su palabra final con criterio profesional.

Esta carretera está siendo reconstruida en dos sectores. Desde Santa Cruz hasta unos 10 kilómetros antes de Warnes está ya asfaltada; en el segundo tramo unos 12 kilómetros, entre Warnes y Montero. Pese a que se trata de un asfalto nuevo, es posible observar en algunos lugares que ya se reselló la carpeta.

Por otro lado causó aún más preocupación en algunos círculos de este distrito lo que parece confirmar sospechas sobre la existencia de fallas técnicas y de materiales, en la reconstrucción.

En Sipe-Sipe cayó granizo de tamaño del huevo de gallina

.Cochabamba, 3 (PRESENCIA)- Una fuerte granizada destruyó sembradíos en la localidad de Sipe Sipe, a 46 kilómetros de esta capital, produciendo gravísimos daños ante el desborde del río Alloma que providencialmente se dividió en tres brazos, impidiendo que el agua arrasara a toda la población constituída por 5.000 personas.

Una comisión realizó visita a la zona cuando los pobladores estaban abocados a recoger perdices, torcazas y gallinas muertas por el granizo cuyo volumen era similar al huevo de una gallina.

Los pobladores dijeron que no se recuerda una granizada similar intensa desde 1910, cuando esa población fue sacudida por un terremoto.

Los técnicos en torrenteras que se hicieron presentes en el lugar junto con autoridades de Departamento, explicaron que la situación era delicada, ya que si no se tomaban medidas adecuadas, la población corría el peligro de desaparecer por existir cerros adyacentes con fallas geológicas.

Los pobladores solicitaron a las autoridades prefecturales la dotación de maquinarias y herramientas para trabajar.

Terremoto de Guatemala fue registrado en La Paz

.El Observatorio de San Calixto registró el terremoto que destruyó ayer parte de la capital guatemalteca, informó a PRESENCIA el Director de ese centro científico, Padre Ramón Cabré.

Los temblores premonitorios fueron registrados por los sismógrafos del Observatorio a las 23.04 del martes, 04.9 y 04.56 de la madrugada del miércoles; el terremoto, de magnitud superior a 7 en la escala de Richter, se registró a las 05.09 (hora boliviana) y otro de menos intensidad fue detectado 29 minutos después del gran movimiento telúrico, explicó el Padre Cabré.

En opinión del director del mencionado observatorio, el sismo no fue de gran profundidad, de modo que es fácil prever un gran desastre en las proximidades del epicentro d terremoto.

Consultado el Côns Honorario de Guatemala, Jo quin Herman, dijo ayer PRESENCIA que aguarda información de su embajada Lima.

Se abstuvo de comentar sob el terremoto que ayer cau enormes daños en Guatema

Algunas personas, al e terarse ayer del desastre ocur do en esa nación ce troamericana, trataron comunicarse telefónicamente por telex con Guatemala, pe las llamadas no ingresar como consecuencia de la terrupción de l comunicaciones, según formaron operadores de empresas de comunicac internacional que funcionan La Paz.

Organizarán el Consejo Nacional de Migración

Guido Strauss Ivanovic, Subsecretario de Migración, informó a la prensa que está en proceso de organización el Consejo Nacional de Migración.

Este nuevo organismo estará conformado por representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Trabajo, Agricultura, Coneplan y del Consejo Nacional de Reforma Agraria e Instituto Nacional de Colonización.

El Consejo Nacional de Migración elaborará las bases para recomendar al gobierno la política migratoria que deberá adoptar. De esta manera, se dijo, se podrá planificar el asentamiento de colonos en varias regiones del país. Asimismo, se contempla la organización de oficinas en naciones vecinas y otras, donde se pueda promocionar migración de personas.

Strauss informó que la de Migración, que actualme está en etapa de revisión, s entregada al Supremo Gobie hasta fin de mes.

Retorno de bolivianos

El Subsecretario adela que el Consejo Nacional Migración se preocupará f damentalmente de ofre facilidades para el retorno profesionales nacionales que encuentran en el exter Similar trabajo se efectu para los braceros y técnicos

Al respecto, dijo que e bolivianos podrán retornar todos sus bienes, incluye automóviles y ense domésticos, con total libera de impuestos.

Será rematada mercader decomisada en avión Curt

.La Aduana Distrital de La Paz confirmó el decomiso de la mercadería que era transportada por un avión norteamericano Curtis, en diciembre pasado, y dispuso que esos artículos, perfumes y cigarrillos, sean rematados y vendidos. En cuanto a la nave se resolvió que sea devuelta previo pago de una multa de 743.760 pesos, que afirma- es el equivalente del valor de los productos decomisados.

La parte resolutiva de la disposición aprobada por la Aduana Distrital dice: "Resuelve: Ordenar el comiso de la mercadería consistente en 360 cajas conteniendo cigarrillos marca Kent y 6 cajas conteniendo perfumes que se encuentran en depósito en el Almacen Rezagos, debiendo rematarse las 6 cajas de perfumes en subasta pública, cuyo producto se dará integro ingreso en favor del fisco, y las 360 cajas de cigarrillos para su venta publicitada en favor de las reparticiones del Estado o Instituciones de Beneficiencia de conformidad al Inciso C) del Artículo 13 del Arancel de Importaciones".

"a.-) Asimismo se ordena la devolución del avión Curtis C-46, Matrícula N'607 Z a los tripulantes de dicha aeronave, previo pago de una v valor total de la mercade sea $b. 743.760.00. medi Notas de Cargo a girarse p División de Operaciones, p su integro ingreso en favor Fisco".

En la parte central d parte considerativa documento se explica que estudio de antecedentes, pr aportada, investigacione demás elementos de juici llega a establecer que los causados (piloto y copiloto avión, Rodolfo Lorenzo Fe Jaureguiberry y Dilerm Mario de Oliveira) han apor toda clase de documen menos la factura la Fac Comercial con Visa Cons por el Consul del Uruguay Panamá y mucho me documento alguno que acre que hubieran hecho declaración especial de tr en el Manifiesto visado p Cónsul boliviano en el lug embarque de dicha merca tampoco han podido justifi porque venían las 6 ca consignación del piloto aeronave Rodolfo Lo Fermin Jaureguiberry C infringiendo de esta n presentar la document exigida por el Artículo 328 Ley Orgánica de Adm tración Aduanera en vige siendo la falta de documentación penada delito de contrabando".

Agradecen a Radio "Serrano"

..El gerente de la Concul Agropecuaria "Manuel V P.M. y Asociados", en c enviada al propietario de R Serrano, le hace conocer agradecimientos, por los vicios que prestó esa emp en materia de radiotelefo

Uno de los párrafos de la c expresa: "A lo largo de sus de existencia, Consult Agropecuaria se ha encont en continua necesidad de bu comunicaciones rápidas diferentes puntos del país, biendo probado los servicios las organizaciones pecializadas existentes, t estatales como privadas.

CEMENTO BLANCO "IRAJA"

Calidad y alto rendimiento

El más recomendado para la fabricación de mosaicos y trabajos de construcción en general.
Bolsas de 42,5 kilos con doble envase, papel y polipropileno
Precio rebajado y sin competencia.
Compre en las principales ferreterías y casas del ramo.

Distribuidor exclusivo para Bolivia:
PROMOTORA PAULISTA

LA PAZ: Av. Manco Kapac 450-Tel. 20080-Casilla 2234
COCHABAMBA: Av. San Martin 5823-Tel. 2923 y 6596
SANTA CRUZ: Calle Warnes 32 - Tel. 21166 - Casilla 2173

Extravío de cheque

Se comunica que el cheque Nº. 276409, del Banco Boliviano Americano, girado al portador contra la cuenta corriente Nº. 31365-0, queda sin valor por haber sido anulado.

asegura que presupuesto le 1976 será equilibrado

l Presupuesto General de la ón de 1976, en lo que esponde al sector público, á equilibrado, según un avoz del palacio de ierno.

acuerdo a nuestro in- ante, el Presidente de la ública conoció el upuesto general de la ión el pasado martes, do el Ministro de Finanzas, Carlos Calvo Galindo y icos de su portafolio ron un amplio informe del no.

Presupuesto General de la ón, en su capítulo de in- s y egresos, contempla un mento de un 23 por ciento relación al de la pasada ón.

portavoz señaló que el upuesto del sector público igna un egreso superior a mil millones de pesos bolivianos mientras que los ingresos no tendrán una suma mayor a los 6.400 millones de pesos; esta diferencia tendrá un déficit aproximado de dos mil millones que será compensado con ingresos adicionales.

El déficit eventual obedece a las bajas cotizaciones dentro del mercado internacional de nuestras materias primas exportables, tales como estaño, petróleo, gas natural, azúcar y otras; productos que tienden a subir en los próximos meses dentro del mercado internacional.

Para lograr que el presupuesto nacional sea equilibrado, el Gobierno ordenó que se realicen recortes en los gastos de la administración pública, los cuales no alcanzan a cubrir el déficit inicial. Por tanto, se dijo que el saldo será cubierto a través de los canales normales de financiamiento. En consecuencia, el equilibrio será logrado en base a los fondos de contrapartida, saldos de la gestión pasada, crédito automático, revalorización de activos e ingresos no tributarios.

Nuestro informante agregó que el monto de la deuda externa será cubierto normalmente y que los gastos de inversiones para el desarrollo del país no serán disminuidos.

Finalmente, dijo que el presupuesto será nuevamente estudiado por el Presidente de la República y que en el transcurso de la próxima semana sería aprobado en una reunión extraordinaria de Gabinete.

uelo en Facultad de Tecnologia

Hoy la Facultad de Tecgía de la Universidad Mayor San Andrés, suspenderá sus res en señal de duelo por el cimiento del que fuera su drático, Ing. Carlos Alberto azú.

La llegada de los restos del Echazú estaba prevista las primeras horas de la drugada de hoy y la lación de sus restos se izará hoy a horas 16.00.

Inversión de casi $us. 100.000.000 en proyectos de electrificación

..Casi $us. 100.000.000 se invertirán en proyectos destinados a incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica, según dijo el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Gral. Guillermo Jiménez Gallo.

El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo proporcionarán un financiamiento conjunto de aproximadamente $us. 75.000.000 y la contraparte nacional alcanzará a la suma de $us. 20.000.000.

De acuerdo al anuncio efectuado por el Ministro Jiménez Gallo, los proyectos energéticos implican la ampliación de las represas hidroeléctricas de Corani y Santa Isabel.

También están incluídos los proyectos de interconexión eléctrica entre los sistemas central, norte y sud y programas de electrificación rural.

PLAN QUINQUENAL

El Ministro de Energía e Hidrocarburos expresó a la prensa que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) pondrá en ejecución el Plan Quinquenal de Electrificación.

Dicho plan tiene el objetivo de cubrir con amplio margen las necesidades de consumo de energía eléctrica que tiene el país para los próximo años.

El Plan Quinquenal ha sido presentado por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos a consideración del Consejo Nacional de Economía y Planificación.

El soporte financiero principal para la ejecución del programa energético constituye el que se obtendrá del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Según dijo el Ministro Jiménez Gallo, las negociaciones para ese préstamo internacional concluirán el próximo mes de marzo.

El Ministro no descartó la posibilidad de la obtención de otros créditos de entidades internacionales para ejecutar dicho plan quinquenal.

El FF.CC. Aiquile-Santa Cruz demandará $us. 500 millones

Gobierno recibió estudios para decidir ruta definitiva
La construcción duraría un mínimo de cinco años

..La construcción del ferrocarril Cochabamba (Aiquile)-Santa Cruz demandará una inversión, en términos medios, de 500 millones de dólares y no menos de 5 años de labor ininterrumpida, de conformidad a los estudios de las tres "alternativas" u opciones de trazado final que ayer fueron entregadas a consideración del gobierno por una comisión técnica oficial del Brasil.

La entrega de la documentación referente a esa primera etapa de estudios sobre el análisis y selección de las alternativas de trazado estuvo a cargo del Ing. Cloraldino Soares Severo, en su condición de Presidente de la Empresa Brasileira de Planeamiento de Transportes (GEIPOT) y de la comisión técnica que vino a cumplir ese cometido.

El Ing. Soares Severo brindó una amplia exposición a la mayoría del gabinete ministerial y otras autoridades del gobierno, civiles y militares, relacionadas al campo del transporte y de las comunicaciones, quienes al cabo de las explicaciones hicieron preguntas sobre algunos puntos que consideraron de interés.

EXPLICACION

La explicación del Presidente de GEIPOT y de algunos de sus colaboradores estuvo complementada con proyección de diapositivas sobre trazados y mapas que coadyuvaron a mostrar mejor los resultados de los trabajos obtenidos sobre este programa que se originó en el acuerdo de cooperación entre Bolivia y Brasil y que se suscribió en mayo de 1974, en Cochabamba.

Las explicaciones versaron sobre datos generales del estudio sobre trazados, características técnicas, económicas, estimaciones de costos, análisis de las alternativas de trazado y conclusiones y recomendaciones.

Los estudios para la construcción del mencionado ferrocarril, en un tramo de aproximadamente 380 kilómetros, desde Aiquile a Santa Cruz, fueron divididos en dos fases: selección de los trazados y de ingeniería final de la ruta definitiva.

TRES ALTERNATIVAS

Los trabajos de la primera fase dieron como resultado la formulación de las siguientes tres posibilidades o "alternativas": Alternativa básica o Norte, Alternativa Vallegrande o Sur y Ramal Mataral-Vallegrande, que está relacionada íntimamente a la primera o Norte.

Estos tres resultados fueron logrados mediante una serie de actividades como ser la determinación de la demanda de transportes para un período de 20 años, definición de mejores alternativas de trazado, anteproyecto de ingeniería del trazado seleccionado, análisis de las condiciones físicas y operacionales de los trechos adyacentes para tornar compatibles las características del ferrocarril en su conjunto y términos de referencias y especificaciones técnicas del proyecto final de ingeniería.

La metodología utilizada fue ampliamente explicada también por los expositores y se destacó la cooperación de instituciones y autoridades tanto de Brasil como de Bolivia, así como lo referente a la experiencia que surgió en el intercambio profesional.

Los datos estadísticos y de referencias en cada una de estas etapas de la labor cumplida fueron numerosos y permitieron afirmar que se puso el máximo empeño profesional y técnico para llegar a aproximaciones de alto nivel entre una y otra posibilidad que se dan para construir la ferrovía, que resultará de ligazón no sólo entre las redes ferroviarias Oriental y Occidental de Bolivia sino también entre el Atlántico y el Pacífico (Santos-Arica).

ALTERNATIVA

Dentro de las conclusiones y recomendaciones que establecen los estudios entregados al gobierno se deja en claro que la "alternativa" más ventajosa desde los aspectos técnicos y económicos y de menor distancia es la correspondiente a la Básica o Norte.

Dicho trazo significará la inversión de 447.248.000 de dólares y su recorrido contemplaría desde Aiquile-Saipina-Quiñe-Mataral, punto éste desde donde subiría hacia el Norte, paralelamente a la carretera Cochabamba-Santa Cruz, hasta alcanzar Mairana, de donde se separaría de la carretera hasta llegar a Angostura y a proyectarse hacia Totaicito o Basilio, estaciones próximas a Santa Cruz en la ferrovía a Yacuiba.

La Alternativa Vallegrande o Sur costará 507.627.000 dólares. Su recorrido sería desde Aiquile hasta llegar a Mataral, de donde bajaría hacia el Sur hasta alcanzar a Vallegrande, de donde proseguiría con rumbo ascendente a Quirusilla, a San Juan y su proyección hacia Totaicito o a Basilio.

Como se dijo antes, la primera opción o del Norte está íntimamente ligada al ramal Mataral-Vallegrande (tercera alternativa) de 54 kilómetros, que demandaría una inversión de 39.227.000 dólares, que sumados al costo de la opción Norte resultaría aún menor a la inversión de la ruta Sur.

Los estudios demuestran que tanto en los costos de transportes, duración de recorrido, menor distancia, mantenimientos, inversiones en materiales y otros factores coadyuvantes, la "alternativa básica o norte" es la más aconsejable.

DECISION DEL GOBIERNO

Los técnicos brasileños manifestaron que corresponde al gobierno de Bolivia decidir cuál de estas opciones será la que se cumpla para la construcción de dicho ferrocarril. Hicieron hincapié en que sólo se presentan los datos para que se cumpla esa decisión, con la esperanza de que las observaciones de los expertos bolivianos coadyuven al mejoramiento de los estudios.

La decisión gubernamental permitirá que los técnicos prosigan el programa de la segunda fase de estudios que será el proyecto final de ingeniería, que comprenderá infraestructura, operaciones, cálculo de dimensiones de material rodante, especificaciones técnicas, estimación de costos y elaboración de los documentos de licitación.

ESTUDIOS DE FERROCARRIL.- La fotografía fue tomada ayer, durante la sesión de entrega de los estudios sobre opciones de trazado final del ferrocarril Aiquile-Santa Cruz a las autoridades del gobierno por parte de una comisión técnica de Brasil, en acto cumplido en la sede de CONEPLAN.

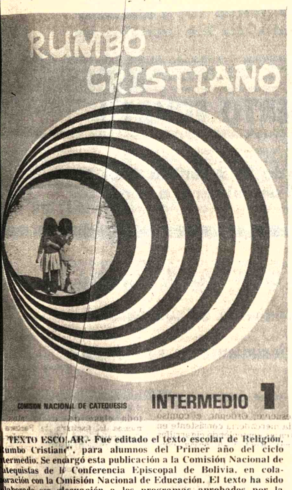

TEXTO ESCOLAR.- Fue editado el texto escolar de Religión, "Rumbo Cristiano", para alumnos del Primer año del ciclo Intermedio. Se encargó esta publicación a la Comisión Nacional de Catequistas de la Conferencia Episcopal de Bolivia, en colaboración con la Comisión Nacional de Educación. El texto ha sido elaborado con adecuación a los programas aprobados por la Dirección Nacional de Educación Católica sobre Educación Religiosa en todo el país. El texto responde, en general, las preguntas y problemas del adolescente que crece y se enfrenta paulatinamente a la vida. Cada tema parte de una experiencia concreta de la vida de los jóvenes de esas edades. Este nuevo libro resulta interesante al alumno por que lo ayuda a un encuentro con Cristo, en su vida personal y en sus relaciones con los demás. Se lo vende en las librerías San Pablo de La Paz y de Cochabamba, al precio de $b. 15.-

Noruega ofreció colaborar al país en proyectos marítimos

.Noruega, por la experiencia que tiene en el ramo, puede cooperar a Bolivia en planes marítimos, según declaró ayer el Embajador de ese país, Elmar Thore Nilsen, después de haber presentado sus Cartas Credenciales al Presidente de la República, en acto cumplido a Hs 11.30.

El diplomático expresó que también pueden concretarse programas de asistencia en campos tales como la electrónica y aeropuertos y servicios a la aeronavegación. Aclaró que no existen todavía planes específicos y que sostendrá reuniones con autoridades nacionales y representantes del sector privado para concretar los mismos.

Thore Nilsen representa también a su gobierno en Perú y Chile, tiene su sede en Santiago.

el primer Embajador noruego en Bolivia después de z años. Expresó su satisfacción porque se le haya encomendado la misión en este país, tierra en la que, dijo, se interesó a través de sus estudios geográficos y de historia de América Latina y por datos publicados por su compatriota Thor Hayerdal, que efectuó una travesía marítima en una balsa de totora construída por campesinos bolivianos de la región de lago Titicaca. Declaró también su espectativa por conocer más de las cumbres nevadas y la pista de sky de Chacaltaya, aspectos que, dijo, son importantes para todos los noruegos, asimismo, por conocer la zona oriental, la influencia hispánica en el país y la actua Bolivia "que está explorando y explotando sus riquezas para que el pueblo pueda conseguir un mejor nivel de vida".

Al abandonar el Palacio de Gobierno, el embajador noruego saludó a la bandera boliviana mientras la banda del Regimiento Colorados interpretaba los himnos de Bolivia y Noruega.

CREDENCIALES.- El Embajador de Noruega presentó ayer sus Cartas Credenciales al Presidente de la República.

En Beni y Santa Cruz

Descubren yacimientos de estaño y otros minerales

.SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA)- Técnicos bolivianos e ingleses, que trabajan en un programa de inventariación de recursos mineralógicos en la región Chiquitana de este departamento y el sudeste del Beni, han detectado importantes yacimientos de estaño, fosfato, mica y caolín, fuera de otras riquezas.

Por razones "estratégicas" según pudo informarse a PRESENCIA en medios responsables, se ha determinado concentrar toda la información oficial para presentar a conocimiento del Estado en procura de que por canales que corresponden pueda difundirse el anuncio a la opinión pública.

Esta revelación coincide con un acopio de datos que registra, en su última edición (en circulación), el boletín para ejecutivos "Panorama", que se edita en esta ciudad.

Según "Panorama", los gobiernos de Bolivia mediante el Servicio Geológico (GEOBOL) y del Reino Unido a través del Instituto de Ciencias Geológicas, realizan una labor conjunta en el oriente boliviano para la inventariación de riquezas mineralógicas en la zona denominada "Escudo Precámbrico". Este trabajo se realiza con financiamiento de 1.395.000 libras esterlinas por parte de Inglaterra y 34.395.900 pesos como contribución nacional.

El área comprende las provincias Iténez y Cercado, en el Departamento del Beni, y Velasco, Sandoval y Ñuflo de Chávez en el Departamento de Santa Cruz.

INDICIOS

El boletín dice que "por todas las referencias y hallazgos acumulados hasta el momento, existe plena evidencia de que hay ricos yacimientos de recursos metálicos y no metálicos. Se cita entre los primeros, aluviones de estaño, placeres de oro y minerales radiactivos. Entre los no metales están la mica, caolín, berilio, fosfato, piedras preciosas y semipreciosas.

"Panorama" considera que varios de estos recursos "pueden ser industrializados inmediatamente, superando el problema de infraestructura vial para su correspondiente comercialización".

GEOBOL ha puesto en marcha en este distrito un programa de trabajo que lo identifica como "Proyecto V: Investigación del Precámbrico". A partir del pasado mes se ha multiplicado la actividad de este organismo en Santa Cruz y se habla de la labor de brigadas mixtas en trabajos de investigación.

La región que comprende este plan y donde se detectaron esos yacimientos, de cuya existencia se tenía conocimiento hace muchos años pero en forma empírica, es uno de los territorios más despoblados del país y relativamente en las puertas del Brasil.

El problema fundamental para cualquier programa como lo cita el boletín -es la falta de caminos para la vinculación. La extensa Chiquitania produjo durante el período colonial, según citan los escritos de esa época, oro, plata y otros minerales.

LA INVENTARIACION

El trabajo que realiza GEOBOL y el Instituto de Ciencias Geológicas del Reino Unido permitirá sentar las bases, sobre los resultados que se den, para una futura explotación comercial. Por ejemplo, se dice que en caso del estaño, el aprovechamiento sería más integral puesto que no habría necesidad de cavar socavones; el mineral aflora como el hierro en el Mutún.

El boletín para ejecutivos estima que, de este modo se abrirá una fuente de actividad socioeconómica para Santa Cruz y el Beni y que con el transcurrir del tiempo se expresará en innumerables efectos multiplicadores, tanto a nivel público como privado.

Por lo anotado, no está lejos el día en que la actividad productiva cruceña se diversifique con la minería, sin considerar la ya incorporada explotación de hidrocarburos.

El enorme interés del gobierno por vincular a la Chiquitania con caminos estables con esta capital, tiene también su asidero en la existencia de dichas riquezas mineralógicas.

El área sujeta a inventariación es de 220.000 kilómetros cuadrados. Inicialmente, trabajan 16 ingenieros bolivianos y diez ingleses. Gran parte de ese territorio ha sido declarado reserva fiscal mediante el D.S. 13163.

PLANTA SINK AND FLOAT.- En la foto se observa una parte de la planta Sink and Float que se ha instalado en el Ingenio Itos de la Empresa Minera San José, que será inaugurada oficialmente el próximo lunes. Tiene una capacidad de tratamiento de 900 toneladas por día y cuenta con un molino soviético y equipos adicionales.

HORNO ROTATORIO.- El próximo lunes se inaugurará el horno rotatorio de volatilización de la Empresa Metalúrgica de Oruro dependiente de la Corporación Minera de Bolivia, en cuya entidad se informó que fue construida en su integridad por técnicos nacionales. En la foto se observa el horno que procesará los concentrados que se producen en Colquiri, Santa Fe y cooperativas mineras del Poopó.

Prosiguen paros escalonados de estudiantes de la UMSA

..Prosiguió ayer la serie de paros escalonados decretados por los estudiantes de la UMSA pidiendo la libertad de sus colegas detenidos y al retorno de los exiliados. Ayer ingresó en huelga la carrera de Servicio Social.

Al mismo tiempo, circularon versiones acerca de la clausura del semestre académico en caso de que la situación se agravara.

PRESENCIA entrevistó al rector, Ing. Hugo Sahonero, para pedirle una opinión al respecto, especialmente en relación con la noticia que publicó un vespertino. El rector dijo que, si bien insistía en su denuncia de que algunos estudiantes agitan el ambiente con fines políticos, no habían anunciado ni condicionalmente la clausura; por el contrario, garantizaba la normalidad del semestre, cuya culminación se producirá dentro de un mes, mediante los exámenes finales. Manifestó, al mismo tiempo, su convicción de que el problema será resuelto con cordura por los universitarios.

Sin embargo, en fuentes del gobierno, se nos informó que si estalla una huelga general universitaria o se producen actos que alteren gravemente el orden público, las autoridades tomarán medidas con toda la energía que sea necesaria; expresaron que no está excluida la clausura del semestre si la situación requiere esa medida.

Manifestaron, empero, su confianza de que no se llegue a extremos y de que se pueda mantener la regularidad de los estudios en la UMSA.

HUELGAS ESCALONADAS

Durante los últimos días, varias facultades de la UMSA, decretaron paros escalonados de 24 horas, por "instrucciones del comité interfacultativo", que fuera creado en una asamblea general en base a los representantes de las carreras y facultades.

Ayer se cumplió el paro de 24 horas decretada por la Facultad de Ciencias Puras y Naturales; anteriormente había sido la Facultad de Arquitectura y Artes, luego la de Servicio Social la que realiza su "paro de 24 horas activas", como protesta por la detención de algunos estudiantes y la salida al exilio de otros.

Los estudiantes de Ciencias Puras y Naturales habían planteado al Gobierno el retorno de cinco de sus catedráticos, quienes se encuentran en el exterior.

El "Comité Interfacultativo", en representación de los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés, según informaciones de los propios estudiantes ha dirigido una carta al Ministro del Interior, en la cual le anuncian que a partir de las 0 horas de hoy jueves 5, decretarían "paro general", como protesta de la expulsión de sus compañeros. "Tomamos esta actitud como solidaridad hacia nuestros compañeros de estudio y nuestros catedráticos, que injustamente están siendo desterrados fuera del país", dice la carta de los estudiantes.

La condición de suspensión del paro general estará sujeta al retorno de los estudiantes que se encuentran en el exterior y la libertad de los que aún se encuentran detenidos.

OMS aumenta cada vez más recursos a Bolivia con destino a salubridad

.La Organización Mundial de la Salud ha volcado a Bolivia "más y más recursos para sus diversos programas de salubridad", dijo a la prensa el Dr. Martín Vásquez Vigo, Jefe de la Zona Cuarta de la OPS/OMS, con sede en Lima.

Expresó que desde el año 1972 el presupuesto brindado por ese organismo mundial ha ido en aumento y que en la gestión 1975-1976 el incremento ha sido del orden del 20 y 22 por ciento.

El Dr. Vasquez Vigo vino a Bolivia acompañando al Dr. Guauhtémoc Pineda, de nacionalidad mexicana, a quien posesionó como nuevo Representante de la OPS/OMS en Bolivia.

Ambos expertos ofrecieron una conferencia de prensa en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. Durante la misma abordaron varios temas de interés para América y para Bolivia en particular, como el relativo al problema demográfico.

El Dr. Pinedo reemplaza en sus funciones al Dr. Orlando Aguilar que pasó a desempeñar otras tareas dentro de la OPS/OMS.

ASISTENCIA A BOLIVIA

Martín Vásquez Vigo manifestó que como representante de la OMS en el Area Andina tiene satisfacción profesional y personal de encontrarse en La Paz, para cumplir el compromiso que tiene ese organismo de apoyar al pueblo y al gobierno bolivianos.

"Las necesidades expresadas por el Gobierno de Bolivia son recibidas por nosotros con toda la seriedad y así como en 1975 pretendimos que era la etapa preparatoria para el quinquenio 1976-1980, deseamos conciliar desde los primeros días de 1976 los esfuerzos de programación del Gobierno boliviano para que se materialicen este año en el campo de la salud: salud ambiental, educación sanitaria, etc. en la misma forma como el Gobierno ha señalado esas políticas".

Se han definido en principio algunos componentes dentro de los niveles de salud y desarrollo de Bolivia y estimamos que en los próximos días o semanas, el Gobierno boliviano pueda exteriorizar su política de salud conforme al contexto de la política de desarrollo.

"Cualquier labor de salud será insuficiente, subrayó Vázquez Vigo, si no se hace con un criterio multisectorial y de manera coordinada. No debe dejarse de lado, agregó, la participación de la comunidad, tanto en la recepción de demandas de servicio, sino también comprometiéndola con una responsabilidad activa hacia los programas de salud que puedan desarrollarse en el país".

MODALIDAD DE TRABAJO DE OMS

La formulación del programa de asistencia de la OMS se hace en base a los requerimientos de cada Gobierno; se adecúa a lo expuesto por cada uno de los países miembros de la organización. OMS es una de las pocas organizaciones internacionales que formula su presupuesto previa discusión con el país interesado, es decir que la asignación de recursos económicos de la OMS trasunta las prioridades planteadas por los Gobiernos.

En cuanto a los montos de la asistencia, debe considerarse que una parte consiste en asistencia de técnicos internacionales que trabajan en Bolivia en número de ocho. Hay otros más en el Grupo Andino que desarrollan programas de campo para conocer realidades, señaló Vázquez.

En cuanto a cifras explicó que la suma aproximada de un millón quinientos mil dólares para 1976 debe ser considerada solamente como parte de un esfuerzo mayor que hará la sede de la OMS en Ginebra y la de Washington para América Latina.

PLANIFICACION FAMILIAR

"Hace apenas unos cuatro o cinco días que la OMS dictó una resolución por la que se comunica estar dispuesta a prestar asistencia a los gobiernos que espontáneamente decidan implantar determinada política de población y demografía, anunció el Dr. Vázquez Vigo. La ayuda procederá reiteró, cuando los propios países lo decidan". Explicó que cada país tiene resuelta su política de población y nuestra ayuda responde a esa política.

En cuanto a Bolivia, expresó, tengo entendido que hay definiciones respecto de algunos términos de esas políticas. En todo caso, dijo, son el Gobierno y el Ministerio de Salud los organismos más indicados para dar una respuesta concreta.

Respondiendo a una pregunta, el Jefe de la OMS del Area Andina señaló que los programas de Bolivia son definitivamente de tipo materno-infantil.

Informó que en América Latina la población de mujeres y niños menores de 15 alcanza al 63%. Es el "universo" más susceptible a la mortalidad. El mayor número de muertos son menores de 15 años, manifestó.

Informó asimismo el Jefe del Area Andina de la OMS que en América Latina viven 140 millones de personas en áreas rurales, sin ningún tipo de servicio sanitario. O sea que el 40% de la población de Latinoamérica carece de servicios de salud.

Será reducido el presupuesto de Defensa Nacional en 1976

.A pedido del Presidente de la República será reducido el presupuesto de Defensa Nacional para 1976, principalmente en cuanto se refiere a gastos. La información fue proporcionada por el Ministro del ramo, Gral. René Bernal Escalante, después de una reunión cumplida en el despacho presidencial y en la que también participaron los jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El Ministro Bernal que pidió a los periodistas referir la información que brindaba fielmente, expresó: "El señor Presidente de la República ha pedido al Alto Mando Militar la reducción del presupuesto de defensa, particularmente en el renglón de gastos para el presente año. El Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto han accedido al pedido de S.E. y se recortarán estos gastos para 1976"

SERVICIO MILITAR SIN DISCRIMINACION

El Gral. Bernal se refirió después al Servicio Militar especial para bachilleres, que es juzgado incoveniente, declaró "en 1975 costó al país 25 millones de pesos extra-presupuesto. El Comando Conjunto y el Ministerio de Defensa -dijo- creen que siendo la integración un objetivo nacional, el cuartel es un medio ideal para integrar humanamente a todos los bolivianos, particularmente a todos los bolivianos hábiles que deben concurrir al cuartel sin ningún prejuicio".

DESCONOCIA EXPULSION DE MIGUEL AYOROA

Consultado el Ministro de Defensa Nacional sobre si las Fuerzas Armadas analizarán la situación del Cnl. Miguel Ayoroa Montaño, que según comunicó ayer el Ministerio del Exterior fue extrañado del país por habersele comprobado trajines subversivos, manifestó que desconocía esa información, porque durante la mañana estuvo en el Gran Cuartel de Miraflores asistiendo al acto en que Mons. René Fernando Apaza asumió el cargo de Vicario Castrense. Observó que el aludido es militar en retiro y pidió trasladar la consulta al Presidente del Comando Conjunto.

Rolón Anaya desmintió versiones sobre el cierre de universidades

.Cochabamba, 4 (PRESENCIA)- El Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior desmintió esta mañana a la prensa las versiones de que las autoridades gubernamentales estarían procurando el cierre de las universidades. Mario Rolón Anaya dijo que ello no es evidente y afirmó que "grupos de derecha y de izquierda son los que tratan por todos los medios de provocar o precipitar el presunto cierre".

Se refirió a la necesidad de dialogar antes que adoptar actitudes negativas de hecho, como la dispuesta en las últimas horas por el estudiantado de la Universidad Boliviana Mayor de San Simón, que dispuso la realización de paros escalonados de 24 horas en diferentes facultades y carreras, en demanda de la libertad de los universitarios detenidos en La Paz.

PRIMER PARO

El primero de los paros anunciados por el estudiantado de San Simón se cumplió hoy, en la Facultad de Arquitectura, sin incidentes. El Centro de Estudiantes de dicha Facultad emitió poco después del mediodía de hoy un comunicado dando cuenta de la realización del paro, al que atribuyó pleno éxito, señalando que el alumnado de dicha Facultad había acatado la orden con disciplina y espíritu de solidaridad.

En declaraciones hechas esta mañana a la prensa local, Rolón Anaya insistió en que no existe posibilidad de disponer el cierre de las actividades universitarias como emergencia de los paros escalonados iniciados hoy.

Calificó a éstos de sumamente peligrosos para la seguridad del Estado "en momentos tan especiales como los actuales e insistió en que era verdaderamente lamentable que se produjeran estos hechos, que no hacen más que agravar la situación de la Universidad, en vez de ayudar a que sus problemas puedan ser superados".

Informó luego, en líneas generales, sobre algunas de las más importantes fases de un plan de trabajo que deberá ser puesto en ejecución durante el próximo semestre. Señaló que en dicho plan se contemplan tres aspectos primordiales: la institucionalización de la Universidad Boliviana; el plan nacional de desarrollo universitario y la elaboración de la proyectada Enciclopedia de la Cultura Nacional.

Anticipó que estos aspectos serán ya tratados y concretados oficialmente durante la próxima reunión de autoridades universitarias que deberá realizarse en Trinidad, Beni.

Los niños ante la televisión

Desde que más del noventa por ciento de las familias tienen televisión se suelen producir desavenencias entre padres e hijos ¿Quién debe ver un determinado espacio? ¿Cuándo, cómo y cuánto tiempo pueden arriesgar los niños la mirada puesta en la pequeña pantalla sin detrimento corporal y espiritual? ¿Qué efecto surten sobre los jóvenes televidentes las representaciones de violencia y qué pueden hacer los padres cuando los pequeños sienten miedo al asistir al espectáculo televisivo? ¿Cuánto comprenden los párvulos de las historias en la pequeña pantalla? ¿Se debe prohibir absolutamente a los menores el dudoso pasatiempo?

Según las correspondientes encuestas, el 95 por ciento de los poseedores de aparatos de televisión permite a sus hijos participar con regularidad en las "aventuras" televisivas. Muchos de ellos, sin embargo, desearían saber más acerca de la influencia que este medio de comunicación social ejerce sobre sus pequeños.

El niño necesita, por ejemplo, más tiempo que el adulto para la percepción de una imagen. Y cuanto más pequeño sea, tanto menos capta una imagen en su totalidad, sino que desgaja detalles que le parecen importantes, ignorando el resto absolutamente. Hasta que no ha alcanzado los nueve años de edad, aproximadamente, no abarca todos los elementos de la imagen, y con ello, su contenido.

Para los menores de edad preescolar se entremezclan la realidad y la fantasía. Vivencian también las imágenes en TV como realidad. Saltos cronológicos, enfoques retrospectivos, repentinos cambios locales o acciones centrales no pueden ser entendidos aún por niños menores de seis años. Así como tampoco comprenden motivos psicológicos o conexiones causales si la causa y el efecto están distantes. Su atención dura casi siempre sólo algunos minutos. Aunque parezcan concentrados durante toda la emisión, los expertos sospechan, en base a sus investigaciones, que los niños siguen atentamente sólo escenas aisladas o breves acciones y que luego "desconectan", hasta que un tiempo breve después vuelven a participar plenamente.

Esto significa que lo que mejor entienden los niños es el telefilm en el que la historia (el tema) se expone brevemente, sencilla en la construcción, unitaria en la sucesión temporal y sugestiva. Muñecos, marionetas, animales, dibujos animados tienen el mayor valor de entretenimiento para los párvulos.

Lo que los niños ven lo relacionan directamente consigo mismo. Por eso es tan importante la selección de programas. Ernie y Bert de "Sesamstreet", los muñecos de la televisión más queridos, aportan con sus bromas algo positivo a los pequeños telespectadores, lo que no se puede decir, de otras emisiones infantiles en las que si es cierto que los niños reconocen como caricatura agresiones entre alegres y astutas, no lo es menos que, inconscientemente, tienden a imitarlas en realidad.

Sobre el efecto de representaciones violentas en la pantalla doméstica, existen numerosas teorías en parte contradictorias. Resumiendo los resultados de las investigaciones se puede consignar en general: Escenas brutales en TV hacen a los espectadores (particularmente a los jóvenes) agresivos. Formas de conducta agresiva ya conocidas son reforzadas, aprendiéndose otras nuevas.

Habituamiento y embotamiento son igualmente consecuencia frecuente de brutalidades vividas en la pantalla. El espectador tiende luego a emplear la violencia para solucionar conflictos y a contemplar indiferente actos de violencia contra otros. En casos raros se apercibe de la injusticia moral y muestra consternación y aversión.

En general también puede decirse: Niños que en su inmediato contorno están acostumbrados a conflictos violentos tienden a utilizar como modelo de su propio comportamiento tales historias televisadas. Por contra, niños de un medio en los que los conflictos se solucionan sobre todo por vía del diálogo hacen propias más raramente conductas agresivas contempladas en la pantalla.

Interesante es también el resultado de diversos tests con los que se pretendía averiguar cuándo sienten miedo los niños viendo TV. La mayoría de las veces no les embarga el temor contemplando escenas brutales, sino representaciones que aburren y amenazan fuertemente sus sentimientos personales, por ejemplo, el sentimiento de afección y cariño que transmite estado de seguridad. Al ser abandonados Hansel y Gretel por sus padres en el bosque, el aumento de la frecuencia de pulsación de todos los niños participantes en el test mostró que la escena les infundía temor.

En tal caso los padres no deben ni desconectar el aparato (so pena que lo pidan los pequeños) ni reirse de los niños. La mejor terapia es estar allí presentes, para que el niño tenga a su lado a una persona en quien confía. Frecuentemente basta con una mirada, una palabra o tomar la mano para deshacer la tensión.

Temor y tensiones pueden menoscabar el sueño, de ahí, que, también como regla general, la televisión hay que apagarla para los niños media hora antes por lo menos de ir a la cama. La luz trémula no daña a los ojos; y tampoco se producen perturbaciones de la vista por "invisibles rayos" procedentes de las lámparas. Pero igual que todo lo excesivo es perjudicial así se debería poner límite al consumo televisivo.

En cuanto al "¿Cuánto tiempo?" no existen recomendaciones facultativas; pero encuestas entre padres e hijos han constatado que niños en edades comprendidas entre los tres y los seis años se dejan fascinar por la TV durante 30 y 45 minutos diarios, tiempo por otro lado que viene a corresponder a los programas específicos para ese grupo deedad esto es, acordes con sus necesidades.

Desde que los golpes como castigo son cada vez más raros afortunadamente en la educación y los padres buscan otro medio para imponer sus ideas pedagógicas, la televisión se ha revelado como remedio aparentemente ideal, de suerte que la prohibición o la autorización del consumo televisivo se ha convertido en el medio educativo más eficaz. Pero quien utiliza la TV de esa manera no debe extrañarse de que los hijos no desarrollen unas relaciones independientes y críticas con la televisión. Pues lo que va tan inmerso en sentimientos ejerce naturalmente un irresistible aliciente. Por eso los conflictos con los hijos deberían ser solucionados de otro modo que prohibiendo la televisión.

En Lima fusilaron a dos delincuentes

LIMA, 4 (AP).- Esta madrugada en la penitenciaría del frontón fueron ejecutados dos delincuentes convictos de la muerte de un policía.

Alfredo Benítez, de 28 años y José Máximo Uscuvilca, de 24, fueron ajusticiados por un pelotón de la guardia republicana en el Frontón, una isla frente al vecino puerto del Callao.

Fueron condenados a la pena capital por muerte de un policía en la localidad de Huaral, a 60 kilómetros al norte de Lima, en noviembre pasado.

El Consejo Supremo de Justicia Militar confirmó la sentencia previa y dispuso que ambos fueran ajusticiados al no haberse comprobado fehacientemente cual de los dos había hecho el disparo que causó la muerte del policía.

Fue el tercer fusilamiento en menos de dos semanas.

El 23 de enero fue fusilado Mario Salazar, de 27 años, por haber dado muerte a un policía después de robar en una tienda.

EL MAQUILLAJE ELOCUENTE.- El modelo de la izquierda presenta un maquillaje casi al natural, a excepción de los labios, bien marcado. En el del centro se puede observar un maquillaje rigurosamente impermeable para el pleno verano y corresponde a la línea de Helena Rubinstein. La modelo de la derecha presenta un peinado asimétrico de Walter Tonazzo con ondas profundas al bies. (Foto EFE).

UNIROYAL

Profundamente conmovidos por la desaparición de nuestro colaborador y amigo, el Directorio y personal de ESTALSA BOLIVIANA LTDA. tienen el sentimiento de invitar a la misa de cuerpo presente (Hrs. 15) y al funeral de

Don CARLOS ALBERTO ECHAZU

que partirá de la Avenida Arce Nº 2631, el día de hoy jueves, 5 de febrero, a horas 16.

El Gerente y personal superior de la mina CHOJLLA, profundamente conmovidos por la desaparición de su ex Gerente General y amigo.

Don CARLOS ALBERTO ECHAZU

invitan a la misa de cuerpo presente (Hrs. 15) y a la traslación de sus restos mortales, cortejo fúnebre que partirá de la Avenida Arce Nº. 2631, el día de hoy jueves 5 de febrero, a horas 16.

El personal superior y trabajadores de la mina AVICAYA invitan a los amigos del que en vida fué:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

a la misa de cuerpo presente (horas 15) y al traslado de sus restos mortales que partirán de la Avenida Arce Nº. 2631, el día de hoy jueves 5 de febrero, a horas 16.

El personal superior y trabajadores de la mina CHAMBILLAYA invitan a los amigos del que en vida fue:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

a la misa de cuerpo presente (horas 15) y al traslado de sus restos mortales que partirán de la Avenida Arce Nº. 2631, el día de hoy jueves 5 de febrero, a horas 16.

GRACE Y CIA. (BOLIVIA) S.A. con profundo pesar comunica el sensible fallecimiento de su ilustre ex Director y colaborador,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

Q. E. P. D.

LA COMPAÑIA EXPLOTADORA DE MINAS "C.E.M. LTDA."

invita a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General , del que en vida fue su Asesor y Gerente General, señor:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU S.

el cortejo fúnebre partirá de la Av. Arce Nº. 2631, el día de hoy a horas 4.00 p.m.

La Paz, 5 de Febrero de 1976

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue Ing.

ERIC JAMES LONG S.

Q. E. P. D.

Ena Subirana de Long, esposa, los hijos, Mery Long de Sejas (ausente) William y David, los hijos políticos, Oscar Sejas (ausente), Gloria Parani de Long, y Ana María Calderón de Long; hermana Philyps Mai (ausente); hermano político, Charles B. Malony (ausente) nietas y demás familia invitan a la traslación de los restos mortales del extinto Cementerio Anglo-Americano el día de hoy jueves 5 a horas 16.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Ponsnasky 1019.

La Paz, Febrero de 1976

El Directorio y personal de INTERNATIONAL MINING CO. tienen el profundo sentimiento de invitar a la misa de cuerpo presente (horas 15) y al traslado de los restos del que en vida fue nuestro ex Gerente General

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Arce Nº 2631, el día de hoy jueves 5 de febrero, a horas 16.

COMPAÑIA DESPACHADORA DE ADUANA S.A. tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue Presidente de la Compañía,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

Q. E. P. D.

INVERSIONES BOLIVIANAS S.R. LTDA., con profundo pesar comunica el sensible fallecimiento del que en vida fue su dilecto amigo,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

Q. E. P. D.

EMPRESA MINERA "ANCUMA LTDA."

invita a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General., del que en vida fue su Asesor General, señor:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU S.

el cortejo fúnebre partirá de la Av. Arce Nº. 2631, el día de hoy a horas 4.00 p.m.

La Paz, 5 de Febrero de 1976

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. tiene el sentimiento de comunicar el muy sensible fallecimiento de su digno ex-Presidente,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

Q. E. P. D.

INTERNATIONAL MACHINERY Co. (BOLIVIA) S.A. tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su ex-Director y amigo,

Ing. Don CARLOS ALBERTO ECHAZU

Q. E. P. D.

El personal de empleados de la COMPAÑIA EXPLOTADORA DE MINAS "C.E.M. LTDA." y EMPRESA MINERA "ANCUMA LTDA." invitan a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, del que en vida fue su asesor y Gerente General, señor:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU S.

el cortejo fúnebre partirá de la Av. Arce Nº. 2631, el día de hoy a horas 4.00 p.m.

La Paz, 5 de Febrero de 1976

B DE JARDINERIA

Las integrantes del Club de dinería de La Paz se irán hoy, a horas 14 y 30, en casa de la señora Julia de Ormachea.

VOLUNTARIAS DEL HOGAR SAN JOSE

Las voluntarias del Hogar San José se reunirán el próximo lunes, a horas 15 y 30, en un té, en casa de la señora Peregrina de van der Lely, Av. 20 de Octubre Nº 2435, Plaza Abaroa.

ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS

La Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias realizaron una sesión de homenaje a José Antonio de Sucre. La disertación estuvo a cargo de la señora Asunta de Bristol.

ASOCIACION DE ESPOSAS DE ECONOMISTAS

Las socias de la Asociación de Esposas de Economistas se reunirán, hoy, a horas 15, en casa de la señora Adela de Alandia.

LICEO VENEZUELA

Las ex-alumnas del Liceo Venezuela se reunirán hoy, en la secretaría del Colegio.

CENTRO FEMENINO DE SOPOCACHI ALTO

El Centro Femenino de Sopocachi Alto se reunirá hoy con motivo de rendir homenaje a los protomártires de la independencia. Las palabras alusivas a la fecha estarán a cargo de la señora Cristina Virreira. La señora Luz de Guzmán tendrá a su cargo el homenaje a la efemérides de Oruro.

TEATRO JUVENIL

La Delegación Departamental de Juventudes de La Paz iniciará un curso de Teatro Juvenil, dirigido por el señor Alfredo Rivera Acha y los profesores María Teresa Montaño y Fernando Gonzáles, con la finalidad de formar un elenco juvenil de teatro que representará a la Dirección Nacional de Juventudes. Las inscripciones están abiertas en la Calle Ayacucho Nº 488, Teléfono 61320.

Agenda femenina

Misas

AGRADECIMIENTO E INVITACION

a familia de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre

ra. ASUNTA CONTRERAS v. de VIDAURRE

(Q.E.P.D.)

gradecemos a todas las personas, parientes y amigos que e hicieron presente en los momentos más dolorosos para estimoniar su pesar. Asimismo les invitamos a la misa que ecordando los ocho días de su llorado fallecimiento manda- án oficiar el día viernes 6 a horas 10 a.m. en el Templo de an Juan de Dios.
a asistencia comprometerá la gratitud de la familia dolien- e.

La familia de la que en vida fue digna esposa y abnegada madre

Sra. Doña JUANA SUASNABAR de GARCIA

(Q.E.P.D.)

uega a sus amistades, Técnicos e Ingenieros de la EMUCP, onfederación e Instituciones Femeninas (CONIF), Club In- antil "Oscar Alfaro" y personas piadosas se dignen asistir a a misa que recordando los 6 meses de su llorado falleci- iento se mandará a oficiar el día viernes 6 del presente en l templo de La Merced (Potosí) a horas 9:30 a.m.
avor que agradecerá la familia doliente.
l duelo se despide en la puerta del templo.

Potosí, Febrero de 1976

La familia de la que en vida fue

Profesora CONCEPCION ELENA VACAFLOR MEJIA

(Q.E.P.D.)

xpresa su profundo agradecimiento a los parientes, amis- ades y personas piadosas que enviaron sus ofrendas flora- es y la acompañaron en su dolor, o invita a la misa, que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su sentido allecimiento, mandará a oficiar el día de hoy jueves 5 de los corrientes a horas 19 (7 p.m.) en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Miraflores). Favor que agradecerá a familia doliente.

La Paz, Febrero de 1976

uan de D. Caballero C., esposo; Ilse C. de Allaga, Juan José y ourdes Caballero R., hijos; Luis Orlando Allaga H. y Silvia T. e Caballero, hijos políticos; los hermanos, primos, sobrinos demás familia, de la que en vida fue ejemplar madre, sposa y meritoria maestra

Sra. Prof. ROBERTINA REYNA de CABALLERO

(Q.E.P.D.)

nvitan a sus familiares, amistades y en especial a la omunidad Católica Educativa, Padres de Familia, Personal ocente y alumnos del Colegio "San Calixto" y Escuela octurna "Lindaura Campero"; Dirección General de Adua- as, Asociación de Damas Benianas, Centro Cultural "Mo- os" y residentes benianos, a la misa que en sufragio del lma de la extinta y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento , se mandará a oficiar el día de hoy, jueves 5 del presente, a hs. 11.30 a.m. en la Capilla privada del Colegio "San Calixto".
Su concurrencia a este acto de consideración y piedad cristiana, compromete la gratitud eterna de la familia doliente.

Misa

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La esposa Teresa Ríos v. de Alaiza, los hijos, Arturo y Ana Carola; los padres Arturo Alaiza P. y Teresa J. de Alaiza, los padres políticos Dr. Guillermo Ríos y Carmela B. de Ríos, las hermanas Martha de Dubravcic, Rosa de Antezana (ausentes) Teresa de Serrano y Leonor de Loayza, los tíos, hermanos políticos primos y demás familiares del que en vida fue

Ingeniero ARTURO ALAIZA JOFRE

(Q.E.P.D.)

agradecen profundamente a todas las personas amigas que hicieron llegar su condolencia y ofrendas florales; en forma especial a la Promoción Juan XXIII (1961) del Colegio San Calixto, personal de AASANA, Club Internacional, Comité de Damas Tarijeñas, y se permiten invitar a la misa de 9 días que en sufragio de su alma, se celebrará el día de mañana viernes 6 en el templo de María Auxiliadora a horas 12.00.
Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero 5 de 1976

Fallecimientos

EL DIRECTORIO Y SOCIOS DEL CLUB DE TENIS LA PAZ se adhieren al sentimiento de pesar que embarga a la familia del que en vida fue:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q. E. P. D.)

distinguido miembro y ex Director de la Institución, y le expresan su sentida condolencia.

La Paz, 5 de febrero de 1976

Decaído?

OPOVITAM es el más nuevo y más adelantado producto, de sorprendente y bien probada eficacia para reforzar y renovar el

vigor varonil

en hombres agotados y decaídos prematuramente.
OPOVITAM contiene Methyltestosterone y Extracto Testicular (HORMONAS SEXUALES MASCULINAS) necesarias en el hombre para evitar o combatir el prematuro decaimiento, DEBILIDAD SEXUAL, falta de entusiasmo para todo, y síntomas característicos de prematuro agotamiento.
OPOVITAM no contiene excitantes.
FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS
Vuelva a sentirse virilmente activo y animoso. Pida en Farmacias y tome

OPOVITAM

PARA HOMBRES

Fallecimientos

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la santa religión católica, ha dejado de existir la que en vida fué abnegada y ejemplar madre profesora

Dña. RAQUEL ROJAS CABRERA

(Q. E. P. D.)

Olga Espinoza de Córdova, Mario, Rodolfo Espinoza Rojas (ausente), hijos Carina y Rodolfo rojas Cabrera, hermanos, Aniceto Córdova y Dora Caballero, hijos políticos, Jaime Alberto, iris del Carmen Córdova Espinoza, Sonia, Olga, Mario, Rosio, nietos, los tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a Ud.(s) y en especial a los residentes Vallegrandinos, Maestros Pasivos Escuela Vicente Eguino, Colegio San Antonio de Padua, Instituto Méndez Arcos, se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente a horas 15.00 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 16.00 (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Modesto Saniinés Nº. 1097, esq. Rojada Zorzano y Guatemala. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Servicios Funeraria ALIAGA Figueroa 773 Tels. 25676-24800.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU SERRANO

Q. E. P. D.

Carmen Sebastián de Echazú, esposa, Cecilia de García, Carlos Alberto, Alvaro Rodrigo, hijos; Rodrigo García, hijo político, Martha v. de Sebastián madre política; hermanos políticos, nietos y demás familiares, invitan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General el día de hoy jueves 5 de febrero a horas 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de las oficinas de International Mining Company, Avenida Arce Nº. 2631.

La Paz, febrero 5 de 1976

Fallecimientos

SOUTH AMERICAN PLACERS, INC.

Tiene el profundo pesar de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue su director

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

Acaecido en la ciudad de Nueva York el día 1º de febrero de 1976 e invita a la traslación de sus restos mortales el día de hoy a horas 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Arce Nº. 2631 (Estalsa Boliviana Ltda.)

La Paz, 5 de febrero de 1976

La Asociación Nacional de Mineros Medianos invita a sus empresas afiliadas, a las instituciones mineras y metalúrgicas y a sus amigos en general a concurrir el día de hoy a la hora 16:00 a la traslación de los restos mortales del que en vida fue distinguido Presidente

Ing. Don CARLOS ALBERTO ECHAZU

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Arce Nº. 2631 (International Mining Co.)

La Paz, 5 de febrero de 1976.

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Expresa su profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento del meritorio

Ing. Don CARLOS ALBERTO ECHAZU,

que fue su distinguido Director y se asocia al póstumo homenaje que se le rendirá en el Cortejo Fúnebre que partirá el día de hoy a Hs. 16 de la Empresa Minera ESTALSA, Av. Arce Nº. 2631.

PR 078/76

El Directorio y personal de FABULOSA MINES CONSOLIDATED S.A. , hace llegar a la distin guida familia de su estimado amigo,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q. E. P. D.)

su más sentida condolencia.

La Paz, febrero de 1976

El Directorio y personal de la Compañía Minera del Sur S.A. (COMSUR), hace llegar a la familia de su estimado amigo,

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q. E. P. D.)

sus sentimientos de profundo pesar.

La Paz, febrero de 1976

El Directorio y personal de la empresa CAMINO GOLD MINES LIMITED, tienen el hondo sentimiento de comunicar el fallecimiento del que en vida fue su distinguido GERENTE GENERAL

Ing. Don CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q.E.P.D.)

sucedido en la ciudad de New York el día Domingo 1º. del pte. mes y se adhieren con profundo dolor al pesar de su desconsolada familia.
El cortejo fúnebre partirá de la Avda. Arce 2631 a horas 16:00.

ROTARY CLUB DE LA PAZ

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue nuestro Past-Gobernador y rotario:

Ing. Don CARLOS ALBERTO ECHAZU

Q. E. P. D.

e invita a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General.

La Paz, febrero de 1.976

EL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue ilustre Presidente de la Cámara Nacional de Mineros Medianos:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q. E. P. D.)

e invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas al traslado de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy a horas 14, el cortejo fúnebre partirá de Estalsa Boliviana S.A., Av. Arce Nº. 2631.

EL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA Y METALURGIA, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue ilustre Presidente de la Cámara Nacional de Mineros Medianos y miembro de este Consejo:

Ing. CARLOS ALBERTO ECHAZU

(Q. E. P. D.)

e invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas al traslado de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves a horas 14, el cortejo fúnebre partirá del Estalsa Boliviana S.A., Av. Arce Nº 2631.

Tres siglos de desnudo

Por RAMON J. SENDER

..(ALA) De desnudo artístico, se entiende. Es decir de pintura americana. Hay libros con reproducciones, pero ninguno tan completo como esa exposición de casi doscientas obras, la mitad óleos, la otra mitad más o menos, dibujos y esculturas, que se exhibe por los Estados Unidos con el título de "Tres siglos de desnudo americano". Uno de los pintores de fines del siglo pasado más celebrados era La Farge, padre de un escritor premio Pulitzer que tradujo uno o dos libros míos.

El desnudo humano ha sido siempre el centro de diversas formas de atención (además del deseo erótico). Y el desnudo femenino, desde los clásicos griegos y el Renacimiento y desde los barrocos españoles hasta hoy mismo, ha sido un tema noble para los artistas. Y también objeto de bromas de todas clases. Recuerdo una caricatura en una revista de Nueva York donde dos ancianos extasiados en una exposición ante un desnudo de mujer muy sugestivo comentan y uno de ellos dice: "¿Ve usted? Eso es lo que yo llamo una pintura con verdadero mensaje".

Digo todo esto porque en un viaje reciente a la Baja California mexicana que tiene las playas más hermosas del mundo y no exagero- sentí curiosidad por la historia (tan oscura y confusa) de aquel territorio y busqué algunos libros que he estado hojeando. Hace dos siglos todo el mundo indígena andaba completamente en cueros en aquel país. Se trataba de seis o siete tribus con idiomas parecidos y costumbres de un salvajismo frenético.

Los primeros colonizadores que llegaron allí fueron algunos soldados y un grupo de misioneros jesuitas bajo la tutela del P. Salvatierra. Después de construir un santuario llamado de Loreto, poner una campana y consagrar un altar, buscaron un chico que aprendiera en español el padremuestro -lo que no era difícil porque los niños aprenden pronto los idiomas- lo hicieron acólito, le pusieron una sotanilla y se anunció la primera misa.

Delante de la misión había una explanada muy amplia llena de indios e indias en cueros. Cuando el acólito abrió las puertas y apareció en el umbral vestido con la sotanilla se oyó una carcajada a coro. Puede uno imaginar cómo sonaría la risa de cinco o seis mil indios entre el azul del cielo y el del mar. Como la risa no llevaba trazas de cesar y había pasado más de una hora, el monaguillo se quitó la sotanilla y se fue en cueros con los suyos.

Aquella risa había de hacer una impresión duradera en el P. Salvatierra, que se las arregló a pesar de todo para entenderse con los indios sin sufrir mayores agravios ni perder la vida como les sucedió a otros jesuitas poco después, muertos a flechazos y a palos. Entre ellos había varios aragoneses y uno de los que se salvaron se llamaba, por cierto, Francisco Franco. Aunque no Bahamonde.

Estas sugestiones vienen espontáneamente al ver la exposición de tres siglos de desnudo americano en el arte. Todos iguales y todos diferentes según las escuelas y los autores.

La Baja California vivía en cueros hasta hace relativamente poco. Es decir hasta - más o menos- la independencia, hecha precisamente por españoles. Como me decía el pintor Diego Rivera, la conquista de México la hicieron los indios y la independencia los españoles. Y no le faltaba razón. Cortés llevaba detrás de sus trescientos españoles, a veces hasta ochenta mil indios tlaxcalas armados contra las tropas de Moctezuma. Y los curas españoles Morelos e Hidalgo fueron los primeros héroes de la independencia.

Pero volviendo a los desnudos, ahora parece que los actores y autores sensacionalistas tratan de imponerlo en el teatro y en el cine. No van a tener éxito. Lo natural en si mismo no interesa y si se basa en el escándalo no es arte sino simple pornografía que sólo atraerá a los adolescentes viciosos y a los viejos de propensiones canceladas. Y cualquiera puede hacerlo, eso.

La carcajada de los cinco mil indios al ver al acólito vestido - efecto contrario- todavía tiene hoy resonancia en la Baja California y en otras latitudes. El hombre cubrió sus desnudeces para librarse del calor y del frío extremos. Luego vinieron teorías de castidad y de pureza y dogmas y doctrinas. Pero el desnudo no fracasó por indecente sino por ser natural y no elaborado por la mente y la imaginación. El hombre recrea la naturaleza en todos los planos, incluso el de la apariencia visual, y una foto en colores de un desnudo femenino carecerá de interés al lado de la Venus del Espejo, de Velásquez, que a los indios les gustaría más que un desnudo natural.

El desnudo creó el pudor y éste es, según decía ingenuamente un sacerdote -todos lo hemos oído alguna vez- el mejor aliciente. "Ignorais - decía el buen hombre en un sermón dirigiéndose a las muchachas- que el pudor es vuestro más poderoso atractivo". Y tenía razón aunque ese sentido del pudor sea una perversión de la que todos nos hemos olvidado. Lo que se oculta es lo que se desea. Lo que no se tiene es lo que se quiere. (Lo que no tienen los ojos es lo que buscan). Así sucede que en estos tres siglos de desnudo femenino se advierte la historia de la pintura americana, pero también del puritanismo, del erotismo y hasta de la hipocresía social defensiva. Lo mismo pasaría con la pintura del desnudo europeo.

El desnudo no es natural en las artes. Tiene sus etapas de desarrollo, de evolución. Hoy ningún pintor quiere pintar desnudos naturales y menos de mujeres hermosas porque no quiere que su cuadro sea estimado por la belleza de la modelo, sino por el arte del pintor. La escuela francesa de primeros de siglo está llena de ejemplos sin necesidad de llegar a los excesos de los surrealistas ni de los cubistas. En eso, como en todo, es la mente humana la que hace el milagro. A veces causa la carcajada de los indios y a veces la admiración y el silencio reflexivo.

ÓLEO DE REMBERTO SALGUERO, profesor del colegio Germán Busch, que presenta en la Casa Municipal de Cultura pinturas propias y de los alumnos del establecimiento citado.

EXPOSICION DE FELICIANO MONTAÑO PARADA.- la Casa de Cultura de la ciudad de Santa Cruz expone 45 obras de repujado en cobre de Feliciano Montaño Parada, universitario de 21 años. En la fotografía, el artista en primer plano, en la sala de exposiciones. Sus trabajos han despertado interés.

CIPCA pondrá en circulación un nuevo cuaderno de investigación

Exposición en el Salón Municipal

En el Salón Municipal de la calle Colón fue inaugurada ayer una exposición retrospectiva de Marco Aurelio Quiroga Gismondi, la muestra-homenaje está auspiciada por el Colegio de Arquitectos de La Paz, del que fuera miembro Quiroga Gismondi. La exposición consta de 52 trabajos, entre dibujos, acuarelas, pasteles y óleos. Estará abierta al público hasta el domingo 8 del presente.

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, más conocido como CIPCA, pondrá en circulación en el curso de estos días, un nuevo cuaderno de investigación titulado "Espejos y maiz: temas de la estructura simbólica andina", cuyo autor es Tristan Platt, inglés de nacimiento pero con varios años de permanencia en la región andina.

El análisis estructural de la simbología andina actual de que trata el cuaderno está referido a la comunidad Macha del norte de Potosí, cuyas particularidades aunque no son aplicables a otra región tampoco son exclusivos de ella por encontrarse en muchos sectores del mundo aymara, quechua y chipaya.

Tristan Platt, según el Director de CIPCA, Javier Albó, nos "descubre toda una cosmovisión andina llena de consistencia interna y de una riqueza expresiva que abarca desde los dibujos artísticos de los tejidos y cerámica hasta las formas de organización y la concepción religiosa".

En opinión de Albó el nuevo cuaderno de investigación está destinado no sólo a los hombres quechuas y aymaras para que "tomen en cuenta de que son herederos de una larga y compleja tradición filosófica que nadie puede echar por la borda", sino también a los educadores y agentes de cambio del área rural con el fin de que puedan "entender mejor al grupo humano que tienen adelante".

El autor del cuaderno hizo sus estudios de antropología en School of Economics de Londres y está incorporado desde 1973, al cuerpo de investigadores del Departamento de Antropología de la Universidad del Norte en Arica desde donde hace periódicas visitas a nuestro país.

BECAS DEL BID

El Banco Interamericano de Desarrollo otorgará becas para participar en tres cursos regionales de la Escuela Interamericana de Administración Pública (ETAP) organo de la Fundación Getulio Vargas, con sede en Río de Janeiro-Brasil.

Los cursos mencionados tendrán una duración de tres meses cada uno. Los temas y fechas de iniciación son los siguientes:

1- Administración de Empresas Públicas, 2 de agosto de 1976

2- Administración de Proyectos de Educación Superior, 3 de mayo

3- Administración de Proyectos de Turismo, 6 de septiembre

Una información más minuciosa sobre estos cursos podrá ser recogida de las Oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo, donde se encuentran los formularios de inscripción.

El plazo para la presentación de solicitudes fenece el próximo 1º. de marzo.

HERMANITAS ALVIS.- Acompañadas de sus guitarras, las Hermanitas Alvis desarrollan una intensa actividad musical en Comarapa. Teresa y Rosmery esperan grabar su primer L.P. con temas tradicionales de Bolivia. En el gráfico, el dúo durante una de sus actuaciones.

Ingmar Bergman fue hospitalizado

ESTOCOLMO, 4 (AP).- El director teatral y cinematográfico Ingmar Bergman está hoy en el hospital y tiene pendiente para dentro de pocas semanas un proceso por evasión de impuestos. Según sus amigos, sufrió una crisis nerviosa cuando se le inició causa formal ante los tribunales.

Una de las más conocidas actrices suecas fue arrestada en relación con este caso, debido a ciertos negocios con una desaparecida compañía cinematográfica suiza que era propiedad de Bergman y que quebró, dijo la oficina del procurador. Por lo menos otros cuatro destacados actores y actrices están implicados en el caso de fraude tributario pero el procurador y la policía no dieron sus nombres.

Bergman fue detenido e interrogado por la policía el pasado viernes, después de interrumpir las autoridades el ensayo de "La danza de los muertos" de Strindberg en el Teatro Dramático Real. Se le dejó en libertad tras el interrogatorio pero se le retiró el pasaporte. La prohibición de viajar fue levantada hoy, después de hecha la acusación formal por el procurador.

Si se le declara culpable de fraude tributario intencional, Bergman podría ser condenado a desde varios meses hasta dos años de cárcel. Se le acusa de haber hecho una declaración falsa al informar sobre ingresos de 523.000 coronas (120.000 dólares), dijo el procurador Curt Dreifeld.

Los amigos de Bergman dijeron que este sufrió la crisis después de ser arrestado en el teatro y notificársele las acusaciones. Señalaron que éste había dejado en manos de su abogado las cuestiones de sus impuestos y otras cuestiones económicas y que el abogado ha sido también encausado.

En carta a las autoridades publicada hoy en parte, Bergman afirma que es totalmente inocente de haber organizado la compañía productora suiza con el propósito de canalizar a ella fondos de 1968-74, a fin de evadir los impuestos.

"He tenido muchas posibilidades de mudarme al extranjero. Pero he demostrado en estos años que tanto política como moralmente he considerado que el pago de impuestos es un deber natural... lo que ha sucedido es doloroso y degradante y lesiona gravemente mi trabajo", dice Bergman en su defensa.

ARTE Y CULTUR

INEL dará curso a partir del 16

Con el auspicio del Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL) - dependiente del Instituto Boliviano de Cultura - se realizará un curso intensivo sobre "Metodología de la Investigación de Campo".

El curso - del 16 al 21 del mes en curso - abarcará los siguientes temas: a) Características de la investigación científica, b) Delimitación y definición del problema c) Muestras, d) Diseño de instrumentos, e) Elaboración de proyectos específicos y f) Análisis e interpretación.

Según el informe de la entidad auspiciadora, el curso comprenderá clases teóricas y trabajos prácticos, incluyendo un viaje de campo; el número de alumnos será limitado y se expedirán certificados de aprobación, válidos en el Escalafón Nacional. Los interesados podrán recoger mayores detalles en la sede de INEL. Calle Junin Nº 608.

CONFERENCIA

En el Auditorium de la Biblioteca Municipal tendrá lugar mañana, a horas 18 y 30 una conferencia sobre el tema "El Yoga en el Bhagavad Guita"; la disertación - auspiciada por la Escuela de Filosofía de la Organización Internacional Nueva Acrópolis - estará a cargo del Prof. Isaac Wolpin

ENTREGA DE UN LIBRO

El próximo martes, en el Salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés, será entregado el libro "La dificultad de ser latinoamericano" del Sr. Jorge Guillermo Llosa, Embajador del Perú.

Esta obra del diplomático peruano ha sido editada con el auspicio de la UMSA. La ceremonia de entrega se cumplirá a horas 11.00 en presencia de autoridades e invitados especiales.

EXPOSICIONES

En la Galería de Arte de la Fundación Cultural EMUSA exponen sus obras ocho pintores nacionales; se trata de Edgar Arandia, Enrique Arnavato Medeiros, Gonzalo Vladimir Rojas, Ricard Alcala, Gastón Ugalde Luisa Pacheco. La muest inaugura las actividad Galería EMUSA en concierne al presente tará abierta al público sábado 14 (Av. 16 de 1607)

En la Sala de Expo de la Casa Municipal de "Franz Tamayo", el Remberto Salguero p una serie de pinturas, de su experiencia alumnos del colegio Busch.

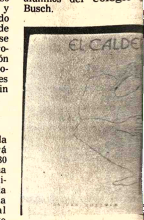

"EL CALDERO" de Gilfredo Carrasco, premiada en el Municipal "Franz Tam 1973, acaba de ser circulación.

Premio "Juan B para poeta de

..BARCELONA, 3 (A poeta español José Luis Cudos con su obra "I invitación a la vida", ob el premio de poesía Boscán" de 1975.

El premio está dota 50.000 pesetas (877 dóla el se presentaron un tot libro inéditos, de los que de poetas españoles. E provenían de poet linoamericanos de Cuba Argentina, Ecuador y Re Dominicana.

Dr. Luis Alberto Escobar Uh

CIRUJANO - DENTISTA

Estudios en EE.UU. del Brasil y UMSA

Placas Totales - Puentes - Rayos Ultravioleta (NUVA SYSTEM), para manchas y fracturas dentales - Rayos X

Lunes a Viernes de 14 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.
Av. 20 de Octubre 1983 (Esq. JJ Perez) Tel. 23521

FAVOR RESERVAR HORA

Arturo Villanueva Rodríguez

ABOGADO

Atiende personalmente juicios civiles, criminales administrativos, contratos, jubilaciones.- YANACOC 301.-2º piso, oficina 2 (Edificio Asbun, antiguo) Telef. 4 Casilla 2546

CARLOS JAIME VILLARROEL F.

ABOGADO

Atención personal de juicios civiles, penales y sociales Asuntos de Familia.

Bufete: Yanacocha 301, 2º. piso. Of. 3, edificio "Asbú (antiguo).
Teléfono 51413

Casilla 36

Dr. Gonzalo Cañipa R.

Cirujano Ortopedista Traumatólogo

Especializado en México

Enfermedades congénitas. Enfermedades Musculares, articulares y óseas. Cirugía de la mano. Fracturas y Luxaciones.

Consultorio: Ayacucho 208 (Edificio Flores
Teléf. 25459
Consultas: 10-12 y 14-17 Dom. Loayza 48
Tel. 52055

Empresa Ganadera en el Oriente precisa

el siguiente personal:
Con asiento en la capital departamental
UN ADMINISTRADOR GENERAL CON CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD
Con asiento en la propiedad ganadera
UN SUBGERENTE CON CONOCIMIENTOS AD MINISTRATIVOS Y MECANICOS;UN JEFE MECANI
Favor enviar las solicitudes, Curriculum Vitae y re ferencias a Casilla 2255 - La Paz, Bolivia.

Casimiro Olañeta

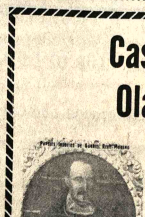

Papeles inéditos de Gabriel René Moreno.

Ediciones: del Banco Central de Bolivia y la Academia Boliviana de la Historia.

Casimiro Olañeta (Esbozo de Biografía).

Los Amigos del Libro Ltda

Mercado 1315
LA PAZ

Actividades en el Centro Brasileño

..El Centro Brasileño de La Paz ha preparado un extenso programa para el presente año, programa en el que se incluyen cursos de fotografía, portugués, grabado, teatro y guitarra y canto.

SERIGRAFIA

El curso está a cargo del serigrafo boliviano Hugo Rojas Lara. Comprende cuatro niveles: elemental, medio, profesional y foto-screen, lo que permitirá al alumno, un aprendizaje completo en esta especialidad. Tal como el curso de fotografía, este curso, que cuenta con un bien acondicionado taller, forma parte del programa general de artes gráficas que el Centro Brasileño está implantando.

GRABADO

El taller de Grabado está a cargo del artista boliviano Mario Velasco, quien, de acuerdo a un programa especialmente elaborado para este año, dará un curso completo de grabado artístico, que incluye técnicas y procesamientos modernos. El curso está abierto, dada la enseñanza individual, a principiantes y artistas.

TEATRO

Además de los cursos arriba mencionados, hay una serie de otras actividades, tales como el teatro. El Departamento está a cargo de Eduardo Cassis, e Isabel Muñoz Reyes, también Directora de Teatro, quienes con sus propios medios, trabajarán en la representación de obras nacionales y asilenas.

El Centro Brasileño está organizando una Escuela de Teatro, dentro de las más modernas pautas de la enseñanza de artes y técnicas teatrales, en el deseo de formar actores, directores, escenotécnicos, maquilladores, técnicos en efectos sonoros, etc. y escenógrafos. Las materias del curriculum incluirán psicología aplicada, sociología, interpretación de textos y expresión corporal.

La primera pieza que será estrenada, es "Esta noche choveu sangue", de Pedro Bloch. Otras piezas de teatro boliviano y asilenio están en estudio. Temas de teatro regular, habrá el Teatro de Títeres para niños.

CORAL

La Coral del Centro Brasileño, con varias actuaciones el año pasado, y promesas novedades para el año, principalmente en el montaje y presentación de conciertos.

Bajo la dirección del maestro Cesar Claure, la Coral está preparando un repertorio de música boliviana y brasileña.

GUITARRA Y CANTO

El Departamento de Música del Centro Brasileño, del cual es Jefe el maestro boliviano Freddy Morales, está organizando un curso llamado "Guitarra y Canto", para la enseñanza de este instrumento. El programa incluye la interpretación de textos musicales y canto, de canciones brasileñas y brasileñas, en dos clases semanales.

Además de este programa, este departamento ha elaborado una serie de actividades que serán desarrolladas durante el presente año.

"RAMA NUEVE", conjunto folclórico boliviano que en las próximas horas viajará a Estados Unidos. Los jóvenes además de estudiar, se ocuparán de difundir la música boliviana en las principales ciudades norteamericanas.

"RAMA NUEVE" DIFUNDIRA LA MUSICA BOLIVIANA EN EE.UU.

Un grupo de estudiantes bolivianos y universitarios, tendrá oportunidad, de manera simultánea, de continuar sus estudios en los Estados Unidos y de difundir durante un año la música folclórica de Bolivia.

Rodolfo Aliaga, Luis Soria, Rodolfo Murillo, Raúl Ayllón; Elizabeth Zambrana y Lidia Choque, integrantes del conjunto musical "Rama Nueve" viajarán en las próximas horas a los Estados Unidos, en el marco de las actividades culturales del programa "Socios de la Alianza Bolivia-Utah", filial de "Compañeros de las Américas" de Washington D.C. Estados Unidos".

Llevando consigo instrumentos tales como zampoñas, tarcas, charangos, guitarras, quenas, pinquillos, tambores, moseños y otros, y una variedad riquisima de trajes vernaculares atuentos de Tarabuco, Sicuris, del Norte de Potosí y muchas otras regiones de Bolivia, "Rama Nueve" actuará principalmente en el Estado de Utah y otros Estados del Oeste de los Estados Unidos.

Dos integrantes de "Rama Nueve" seguirán sus estudios de secundaria. Otros dos ingresarán a establecimientos de formación técnica y los otros dos a la Brigham Young University, de Provo, Utah. una de las más grandes casas superiores de estudio, de carácter privado, de los Estados Unidos.

Durante el año 1967, "Rama Nueve" ofrecerá presentaciones en escuelas, colegios, universidades, centros de recreación y hospitales del oeste norteamericano.

"Rama Nueve" establecido en los últimos dos años, ha tenido en el pasado oportunidad de actuar en diversos festivales de música latinoamericana visitando -entre otros países- Perú y el Brasil.

Vendedores y/o distribuidores Album Historia del Hombre

necesita

de preferencia con movilización referencias, presentarse en LINARES 1061 LA PAZ

(frente cine Murillo)

Crema Luján dérmica

Limpia su piel de manchas, granos, Acné, mochos, hongos, cura sarnas, picaduras de insectos, calma escozores. Usela señor después de afeitar la barba, sentirá bienestar libre de inflamaciones, si hay cortaduras cicatrizan en pocas horas.

CREMA LUJAN ANTI-INFECCIOSA.- Es extirpante de cicatrices, desaparece aun las más antiguas. Cura heridas ulcerosas. Eczemas, contusiones, Ladillas (Rasca-Rasca).

Ventas en Farm. Al por mayor Parque Líbano 186
Tel. 41696

Radio El Cóndor

Emisora Ferroviaria La Paz
Comentarios sobre la Problemática Nacional
MARTES - JUEVES Y SABADO
Hrs. 12:45 y 20:00
"DESARROLLO CON SOBERANIA"
Escribe y comenta el Dr. SANTIAGO BERRIOS CABALLERO
A partir del Martes 10 DE FEBRERO
Por su emisora "RADIO EL CONDOR"

VACACIONES UTILES

ESTUDIANDO MATEMATICA FISICA QUIMICA ¡ULTIMO GRUPO!

EN EL INSTITUTO MATEMATICO

CURSOS PARA MEDIOS INTERMEDIOS Y BASICOS

R. M. No. 389 Informes e Inscripciones: Av. Mariscal Santa Cruz 1295 (esq. colón) Teléfono 63617

Anteproyecto del Código de Seguridad Social

ne de la página 3)

bar, defensa y protección de recursos humanos, está stituida por las disposiciones étodos de seguridad para venir, reducir o eliminar los os de enfermedad y de dentes en los lugares de tra- Incluso aquellos métodos pueden ser necesarios y opiados con respecto a gos especiales que ercen la salud o la vida de tos sectores de tra- dores.

El Código de Seguridad al y su Reglamento, bajo el o de Prevención de los Acci- es del Trabajo y de las rmedades Profesionales, se ó de algunos de los aspectos erales y principales de esta tión, desde el punto de vista Higiene en el Trabajo y la ridad industrial. Un poco tarde se creó el Instituto ional de Salud Ocupacional, atribuciones que le permiten bién desarrollar actividades revención para precautelar ida y la salud de los tra- dores en los lugares de tra- .

En el proyecto del nuevo go, se establece una norma eral definitoria de la im- ancia y necesidad de una ón completa, sistemática y stante en este campo. Para se propone hacer del INSO piedra angular de la política prevención. Ha sido creado e esa labor, tiene ins- ones y equipos de alto y gradualmente ha venido mulando una experiencia , tiene que ser aprovechada, coordinación con los entes de tión.

* * * *

Al concluir esta exposición motivos, deseamos dejar constancia de nuestra íntima sa- facción por haber sido honra- os con la importantísima sión para estudiar y preparar anteproyecto del Código de guridad Social que hemos po- do cumplir no sólo de acuerdo n el cronograma establecido el Instituto Boliviano de guridad Social, sino con las utas y los objetivos que fueron zados para el efecto.

Creemos ha expresado eriormente el proyecto es to de laboriosa dedicación y empeño de conjugar los ances teóricos y doctrinales la seguridad social, la valiosa periencia nacional en veinte os de aplicación del sistema nuestro medio, las tendencias la legislación comparada, n la realidad socio-económica política del país.

Se ha procurado también perar una estructura juri- ca propia de un Código, es cir que contenga dis- siones sustantivas de valor inmanente, dejando lo ac- sorio o procedimental a la vía eglamentaria. Y por otro lado, e ha empleado una forma de re- acción clara, concreta, precisa que pueda estar al alcance de la comprensión pública y es- pecialmente de los trabajadores que son los interesados y los dores de la gran empresa de la guridad social.

Estas formas nos sentimos timos de haber cumplidocon ar por terminada la tarea que e no ha encomendado, y sólo nos queda sugerir que por la importancia y trascendencia del documento misma y del futuro paso de reforma del Código de Seguridad Social se de amplia difusión al anteproyecto. *Creemos que siendo el sistema de seguridad social de interés social, hay buenas razones y muy fundadas para que se consulte la opinión, el criterio, sus observaciones, de los sec- tores interesados, de los es- pecialistas en la ciencia jurí- ca, en seguridad social, de los rofesores universitarios, tra- jadores, empleadores y en n, de las mismas entidades de stión. Después de una nsulta de esa envergadura eemos que el Consejo Técnico el Instituto Boliviano de guridad Social estará en ndiciones de expedir un onunciamiento final que ponda a las necesidades y a intereses de la Nación, en teria de definir el andamiaje ídico de un nuevo Código de guridad Social.*

La Paz, diciembre de 1975

io Mantilla Larrea

mberto Capriles Rico

TITULO PRIMERO
EL SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO UNICO
INCIPIOS Y POSTULADOS

Artículo 1º.- La Constitución tica del Estado reconoce y saagra el derecho fun- gal e irrenunciable del in- duo a la seguridad social. tanto, su ejecución incumbe ólo al Poder Público sino a as las personas que forman te de la Nación.

Artículo 2º.- El Derecho a eguridad social garantiza e a todas las personas ales beneficios y obligaciones sin exclusiones ni privilegios de ninguna clase.

Artículo 3º.- La Política de seguridad social tiene como objetivo el libre desarrollo material y cultural de la persona humana, como miembro de la comunidad nacional, el bienestra y prosperidad de la colectividad sobre la base del desarrollo económico, una mejor distribución del ingreso nacional, la promoción constante del mejoramiento y elevación de los niveles de vida del trabajador, la defensa de la salud, el fortalecimiento de los medios de ingreso y de los medios de subsistencia en casos de incapacidad de trabajo y de ganancia.

Artículo 4º.- Se inspira en los principios de universalidad, solidaridad, integridad, uniformidad, unidad de gestión y eficacia que se encausan en un proceso de aplicación progresiva.

Artículo 5º.- La Política de seguridad social se realiza por medio de principios, normas acciones, instituciones y órganos del Estado en sus diferentes esferas de actividad, como parte integrante de la estructura general de la Nación y de la planificación económica y social.

Artículo 6º.- Se concibe la política de seguridad social como un todo global y completo, dentro del cual el sistema de seguro general obligatorio es uno de sus instrumentos principales que comprende: el régimen obligatorio, el régimen complementario y el régimen voluntario, todos los cuales se rigen por las normas y disposiciones de la presente Ley, que se denomina "Código de Seguro Social Boliviano".

TITULO SEGUNDO
DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO

CAPITULO I
Normas Generales

Artículo 7º.- El sistema de seguro social obligatorio, constituye un servicio de interés público de carácter social, que garantiza el derecho de los trabajadores por cuenta ajena y sus familiares a la percepción de prestaciones económicas y en especie, en los casos de pérdida de la capacidad de trabajo y de ganancia, por causa de:

- Enfermedad, invalidez y muerte imputables o no al trabajo.
- Maternidad;
- Vejez;
- Aumento de cargas familiares; y
- Pérdida del trabajo.

Artículo 8º.- Comprende en su campo de aplicación a todas las personas nacionales y extranjeras, de ambos sexos, que prestan servicios remunerados dentro del territorio de la República o fuera de él, para otra persona, natural o jurídica, de carácter público, cooperativo o privado, mediante designación, contrato de trabajo expreso o presunto, contrato de aprendizaje o acuerdos de índole cooperativa.

Comprende asimismo a las personas nacionales que trabajan en el extranjero por cuenta del Estado, de las entidades o empresas descentralizadas, siempre que sean remuneradas por éstos.

Artículo 9º.- Están incluidos también en el campo de aplicación los siguientes beneficiarios o derecho-habientes inscritos en los registros de la entidad de gestión:

- La esposa o la conviviente;
- El esposo inválido;
- Los hijos legítimos, los naturales reconocidos y los hijastros, hasta los 19 años y sin límite de edad si son inválidos y viven a expensas del asegurado;
- La madre que no disponga de rentas personales;
- El padre inválido que no disponga de rentas personales.

Artículo 10º.- El derecho del trabajador y de sus familiares al seguro social nace de la Ley, pero sus prestaciones dependen de su condición de asegurado, que se adquiere mediante el procedimiento de afiliación y del pago de cotizaciones, ambas a cargo y bajo la responsabilidad del empleador, y en el caso de los familiares, de su inscripción a cargo del trabajador.

Artículo 11º.- El trabajador tiene derecho a solicitar a la entidad de gestión que le corresponda, su inscripción, comunicar las modificaciones de su salario y demás condiciones del contrato o de la relación del trabajo, sin que tal solicitud libere a los empleadores del cumplimiento de sus obligaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 12º.- Se entiende por empleador a la persona natural o jurídica definida por la Ley General del Trabajo, así como a las reparticiones o entidades del gobierno central, departamental, comunal, instituciones descentralizadas y empresas públicas.

Las sociedades cooperativas de producción seconsiderarán como empleadores para los efectos de la presente Ley.

Artículo 13º.- Los empleadores están obligados a inscribirse en la entidad de gestión que les corresponda, a afiliar a sus trabajadores, comunicar las altas y bajas, las modificaciones de salarios, llevar los registros de sus trabajadores y conservarlos.

Artículo 14º.- Los documentos, datos e informes que los empleadores y trabajadores proporcionen a las entidades de gestión, tendrán carácter confidencial y no podrán comunicarse en forma nominativa e individual, salvo casos de orden judicial.

Artículo 15º.- Mediante disposiciones legales expresas se autorizará la extensión del régimen obligatorio a los trabajadores del servicio doméstico, de industrias familiares u otras semejantes.

CAPITULO II
De las Prestaciones

Artículo 16º.- El asegurado cualesquiera sea la causa de su incapacidad de trabajo y de ganancia y los familiares beneficiarios tienen derecho a prestaciones en especie y en dinero.

Artículo 17º.- Las prestaciones en especie consisten en servicios y acciones de prevención, promoción, reparación y rehabilitación de la salud.

Artículo 18º.- Las prestaciones en dinero consisten en subsidios, rentas pagos globales, asignaciones familiares e indemnizaciones por pérdida del trabajo.

SECCION A
DE LAS PRESTACIONES EN ESPECIE

Artículo 19º.- La prevención abarcará a:

a) La ejecución de planes y programas de medicina preventiva de carácter general y de saneamiento ambiental aprobados por el Gobierno Nacional que se ejecutarán por las entidades de gestión en la parte que les corresponde;

b) La ejecución de planes y programas propios de las entidades de gestión, por separado o en conjunto, especialmente dirigidos a proteger la salud y la capacidad de trabajo, mediante los recursos de la medicina preventiva, de la higiene y seguridad industriales. Esto último en cooperación y coordinación con el Instituto Nacional de Salud Ocupacional.

Artículo 20º.- La promoción tendrá por objeto el desarrollo de la educación sanitaria, de la higiene individual y colectiva y en general de aquellas actividades que se dirijan a la mejor protección de la salud. Se realizará a través de servicios sociales, médicos, educativos y otros planificados y organizados por las entidades de gestión, particularmente o en conjunto, debidamente coordinados con las entidades análogas del Estado.

Artículo 21º.- La reparación consiste en la necesaria asistencia médica, general, especializada, odontológica, quirúrgica, suministro de medicamentos y otros medios de diagnóstico, que se otorgarán en consultorios externos, a domicilio, en hospitales o centros sanitarios, de acuerdo con normas, planes, programas de las entidades de gestión en una perspectiva de planificación general y coordinación con la política nacional de salud.

Artículo 22º.- La rehabilitación consiste en la aplicación de servicios y medios de acción dirigidos a la adaptación y readaptación de inválidos por cualquier causa, ya sea para su ocupación habitual o para otra que pueda desempeñar.

Los servicios de rehabilitación se otorgarán de acuerdo con un plan nacional que comprenda todas las entidades de gestión que se pondrá en práctica mediante disposición especial, y del cual participará también el servicio de empleo de inválidos debidamente coordinado con las reparticiones de ocupación del Ministerio del Trabajo.

En caso de invalidez por causa de accidente de trabajo, la rehabilitación comprenderá el otorgamiento de aparatos de prótesis externa que sean necesarios sin coste alguno. En otros casos ese otorgamiento estará sujeto a reembolso del precio de coste del aparato por parte del asegurado.

Artículo 23º.- Las prestaciones en especie se otorgarán desde el momento que se disponga conocerlas por los servicios médicos de la entidad de gestión, o que sean solicitadas y durarán por todo el tiempo que sea indispensable hasta un máximo de 52 semanas, y en caso de prestaciones de rehabilitación por todo el tiempo que sea necesario.

Artículo 24º.- Las prestaciones de reparación podrán prolongarse por períodos adicionales de tiempo, cuando a juicio de los servicios médicos existan probabilidades razonables de curación; previa autorización de la Comisión de Prestaciones.

Vencidos dichos plazos o antes en casos de enfermedad crónica irreversible o incurable, o cuando se hubiere consolidado la lesión, podrá declararse la invalidez o la incapacidad física. Sin embargo, en tal caso, no cesarán las prestaciones de reparación, que correspondan con objeto de prevenir la agravación de la lesión, prevenir o curar otras enfermedades o disminuir el dolor.

Artículo 25º.- El derecho a las prestaciones en especie se acreditará por el Carnet de Asegurado y la Ficha de Beneficiario o Derecho-habiente.

Artículo 26º.- En caso de cesantía de un trabajador afiliado, el derecho a las prestaciones de reparación se prolongará hasta los dos meses posteriores a la fecha del retiro y en caso de maternidad hasta el término del puerperio.

Artículo 27º.- Los asegurados titulares de renta y sus beneficiarios y derecho-habientes, tienen derecho a las prestaciones en especie.

Artículo 28º.- Las entidades de gestión cumplirán con las prestaciones de reparación mediante su propio personal e instalaciones, o por medio de otros organismos públicos o privados, con los cuales hubiere celebrado convenios de atención o de delegación, en estos dos últimos casos siempre que se garantice el servicio de prestaciones bajo la vigilancia y responsabilidad de la respectiva entidad de gestión.

Los convenios fijarán el plazo de su vigencia, la amplitud del servicio contratado o delegado y las condiciones en que debe aplicarse.

Artículo 29º.- En los lugares en los que las entidades de gestión no dispongan de instalaciones propias o contratadas, podrán arbitrar, cuando por caso, el empleo de servicios sanitarios particulares sólo en el territorio nacional. La entidad de gestión deberá asegurar que el importe de esta atención de acuerdo a los aranceles aprobados por el Instituto Boliviano de Seguridad Social.

Artículo 30º.- Todo asegurado que requiera prestaciones de reparación está obligado a someterse a las prescripciones que los servicios médicos consideren necesarios para el tratamiento de la enfermedad o para evitar el reingreso, invalidez o incapacidad física. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a la pérdida de las prestaciones en dinero.

Artículo 31º.- Cuando el médico o los médicos tratantes determinen una intervención quirúrgica u otro tratamiento que el paciente considere peligroso para su vida, éste podrá solicitar la opinión de otro u otros profesionales de los servicios médicos de la entidad de gestión. En caso de discrepancia, el paciente podrá solicitar una Junta Médica.

SECCION B
DE LAS PRESTACIONES EN DINERO

De los Subsidios

Artículo 32º.- En caso de incapacidad temporal por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad profesional, el asegurado tiene derecho, a partir del cuarto día subsiguiente al reconocimiento de la incapacidad, a un subsidio diario cuya cuantía se determina por disposición especial en proporción de salario cotizado.

Artículo 33º.- El subsidio se abonará mientras dure la incapacidad dentro del plazo estipulado y concurran las siguientes circunstancias:

a). Que el el asegurado cese de todo trabajo remunerado;

b) Que tenga cubierto por lo menos dos cotizaciones mensuales inmediatamente anteriores a la incapacidad.

Cuando no tuviere cubierta esa cotización, el empleador estará obligado al pago íntegro de salario en sustitución del subsidio por incapacidad.

De las Rentas y y Pagos Globales

Artículo 34º.- El asegurado tiene derecho a una renta en caso de incapacidad de trabajo y de ganancia por causa de accidente de trabajo, enfermedad profesional, invalidez común, vejez, retiro por jubilación.

Artículo 35º.- El monto de la renta se determinará por disposición especial y se calculará sobre el salario promedio recibido en los 12 últimos meses anteriores a la incapacidad.

Artículo 36º.- En caso de incapacidad total permanente por causa de accidente de trabajo, de enfermedad profesional o de invalidez común, el asegurado tiene derecho a la persepción de la totalidad de la renta señalada en el artículo anterior. Pero en caso de incapacidad parcial permanente, tiene derecho al porcentaje que corresponda al grado de incapacidad, de acuerdo con la Guia indicativa y la calificación de la Comisión de Prestaciones. Cuando el grado de incapacidad sea inferior al 25%, en sustitución de la renta, se otorgará un pago global equivalente a cincuenta mensualidades de la renta que le hubiera correspondido de acuerdo a su grado de incapacidad.

El derecho a la renta no está sujeto a ninguna condición de cotización en caso de incapacidad por causa de accidente o enfermedad profesional. Por causa de invalidez común se requiere un mínimo de sesenta cotizaciones. Por causa de vejez se requiere 35 años de edad y 180 cotizaciones mínimas. La edad podrá reducirse hasta 50 años, si el asegurado ha prestado servicios continuos por mas de diez años en actividades peligrosas e insalubres determinadas por el Reglamento Nacional de Salud

Artículo 37º.- Las rentas por causas de vejez y de retiro por jubilación, gozarán de los incrementos en razón de un mayor número de años de edad o de un mayor número de cotizaciones, sobre los determinados como mínimos.

Artículo 39º.- Todo titular de una renta que por estado de incapacidad necesita del auxilio constante de una tercera persona, tiene derecho a un suplemento igual al 50% de su renta. Si el incapacitado fuera internado en un centro asistencial por cuenta de la entidad de gestión, el suplemento será suprimido.

Artículo 40º.- Cuando la incapacidad se hubiere producido como consecuencia de accidente de trabajo o enfermedad profesional provocados intencionalmente por el empleador, por si o por medio de tercera persona, se otorgará al asegurado las prestaciones en dinero y en especie que establece el presente Código, pero en este caso, el empleador quedará obligado a restituir íntegramente a la entidad de gestión, las erogaciones que hubiera hechos por tales conceptos.

Artículo 41º.- No se considerará como incapacidad a causa de accidente de trabajo o enfermedad profesional, cuando fuera consecuencia de motivos imputados al trabajador, los cuales se determinarán en el Reglamento.

Sin embargo, en éste caso el asegurado tendrá derecho a las prestaciones de reparación o la renta de invalidez si reune los requisitos exigidos para el efecto. En caso de muerte del asegurado, sus familiares tendrán derecho a las prestaciones en dinero correspondientes.

Artículo 42º.- El asegurado que aya sufrido un accidente de trabajo o que presuma que esté afectado por enfermedad profesional, debe comunicar este hecho al empleador directamente o por medio de tercera persona. El empleador debe comunicar a la entidad de gestión en el término de 24 horas.

Artículo 43º.- El asegurado o el causa habiente que tenga derecho a dos o más rentas recibirá la prestación más favorable y un incremento sobre la renta no tomada en cuenta, que se determinará por via reglamentaria.

Artículo 44º.- Tienen derecho a rentas de supervivientes en caso de que fallezca el asegurado en actividad de trabajo, en goce de subsidios de incapacidad temporal o de renta por incapacidad permanente total o parcial, de renta por invalidez, o vejez, los siguientes derecho-habientes:

La viudad o concubina inscrita en los registros de la entidad de gestión, mientras no contraiga nuevos vínculos;

- Los hijos menores de 19 años;

- A falta de viuda o de hijos, la madre mayor de 50 años el padre inválido, siempre que al momento del fallecimiento se constate que vivian a expensas del asegurado.

Artículo 45º.- Las prestaciones para funerales se otorgarán en el orden sucesivo de los siguientes criterios básicos:

a). Al fallecimiento de un asegurado en actividad de trabajo o en goce de renta, sus derecho-habientes recibirán una prestación equivalente a tres mensualidades del salario o de la renta;

b). Al fallecimiento de su esposa o conviviente, el asegurado recibirá dos mensualidades de su salario si es activo, o de su renta si es pasivo.

c). Al fallecimiento de un hijo menor de 19 años inscrito como beneficiario, el asegurado recibirá una suma equivalente a un salario si es activo, o de la renta si es pasivo.

Artículo 46º.- Toda vez que se otorgue un monto de renta general de salarios, las rentas en curso de pago se reajustarán en la proporción del 90% del promedio general ponderado del aumento.

Artículo 47º.- Las rentas son incompatibles con las remuneraciones percibidas en una actividad remunerada y con el disfrute de otras rentas, salvo que el asegurado hubiera cumplido más de 65 años de edad.

Artículo 48º.- En caso de fallecimiento de ambos progenitores que estuvieren asegurados, el beneficiario menor de edad tiene derecho a la percepción de las rentas que les hubiera correspondido a aquellos.

Artículo 49º.- Las mujeres casadas y los menores asegurados serán consideradoc como personas capaces para obtener y administrar las prestaciones económicas a que tuvieren derecho.

Artículo 50º.- Cuando una persona esté asegurada en dos o más entidades de gestión del seguro básico y tuviera derecho a percibir rentas por cualquier causa, se transferirán los capitales constitutivos de la entidad o entidades con menor número de cotizaciones a la de mayor tiempo de imposición. En este caso la renta se calculará tomando en cuenta el número total de cotizaciones mensuales, siempre que no se trate de ocupaciones cimultáneas, y el promedio del total de salarios cotizados durante los últimos veinticuatro meses. Tratándose de ocupaciones simultáneas sólo se tomará en cuenta el número de meses cotizados paralelamente.

Artículo 51º.- En el caso fen que el asegurado cotice a dos o más entidades, tiene derecho a elegir la que más le convenga para los efectos de las prestaciones en especie.

Artículo 52º.- Los asegurados Beneméritos de la Patria tienen derecho a la percepción de la renta equivalente al 100% de la remuneración, que se abonará por la entidad de seguro social básico. el Fondo Complementario a que pertenezcan en la proporción que corresponda a cada una de ellas y teniendo en cuenta el Subsidio que se otorga por el Estado. En caso de que no estuviere afiliado a un Fondo Complementario, la renta se pagará por el Seguro Social Básico, en forma que dicha renta sumada al subsidio del Estado totalicen el 100% de dicha remuneración.

SECCION C
ASIGNACIONES FAMILIARES

Artículo 53º.- En caso de aumento de cargas familiares los asegurados tendrán derecho a la percepción de una asignación familiar por cada hijo menor de 19 años, cuya cuantía se determinará por via reglamentaria

SECCION D
INDEMNIZACION POR PERDIDA DEL TRABAJO

Artículo 54º.- Las indemnizaciones por pérdida de trabajo son las que se detallan en la Ley General del Trabajo en forma de indemnizaciones por desahucio y tiempo de servicios, y que se mantendrán mientras pueden evolucionar hacia un régimen de prestaciones en dinero por causa de desempleo.

CAPITULO II
DEL REGIMEN ECONOMICO Y FINANCIERO

SECCION A
DEL REGIMEN FINANCIERO

Artículo 55º.- El régimen económico financiero garantizará el equilibrio entre los ingresos y egresos del seguro social obligatorio. Se sustentará básicamente con los recursos provenientes de riple contribución: Estado, empleadores, asegurados. Se organizará con arreglo a los siguientes métodos financieros:

a). Reparto simple para las cotizaciones y prestaciones a corto plazo en especie y en dinero;

b). Prima escalonada para las cotizaciones y prestaciones en dinero a largo plazo, calculadas por periodos de tres a cinco años.

Artículo 56º.- Mediante los métodos indicados se financiarán y administrarán los recursos que correspondan a cada una de las ramas de seguridad social, quedando terminantemente prohibido la utilización de fondos en el servicio de prestaciones o de ramas que no correspondan a cada régimen. La infracción de esta norma constituirá delito de malversación.

Artículo 57º.- Las reservas de los regímenes a largo plazo serán invertidos en operaciones de carácter social o de carácter financiero. Las primeras se destinarán a obras de infraestructura del propio sistema y las segundas a operaciones que incrementen los recursos económicos y que ofrezcan condiciones de rentabilidad, liquidez, seguridad y mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda.

Artículo 58º.- Los gastos de administración de las entidades de gestión se financiarán con la décima parte del total de las cotizaciones o ingresos efectivamente recaudados.

SECCION B

DE LOS RECURSOS

Artículo 59º.- Las cotizaciones patronales, laborales y estatales, se calcularán y cubrirán sobre la totalidad de los salarios pagados, cualesquiera que sea su forma, monto, moneda, denominación y clasificación. Estos salarios no únicamente los aguinaldos por fiestas patrias y navidad y dos primas anuales.

En ningún caso el salario de cotización será inferior al mínimo que determina el Instituto Boliviano de Seguridad Social INBS. para fines de contribución y prestaciones.

Artículo 60º.- Los impuestos directos e indirectos destinados el financiamiento tendrán carácter general y serán considerados como parte del aporte estatal.

Artículo 61º.- De acuerdo con los índices de frecuencia y gravedad del riesgo por accidentes y enfermedades profesionales, se contemplará una sobre tasa de superintendencia trialidad a cargo exclusivo del empleador. calculado anualmente en forma progresiva.

Artículo 62º.- Las contribuciones patronales y laborales continuarán sirviéndose en forma obligatoria durante los periodos de incapacidad temporal, que serán calculadas sobre el último salario, tratándose de la contribución patronal, y del monto del subsidio tratándose de la contribución laboral.

Artículo 63º.- Los asegurados titulares de una renta cotizarán en forma de porcentaje sobre las rentas percibidas, que se destinarán al financiamiento de las prestaciones en especie.

SECCION C
DEL JUICIO COACTIVO

Artículo 64º.- Los recursos económicos de las entidades de gestión; las cotizaciones, los fondos provenientes de intereses, multas, inversiones y cualquier otro ingreso, tienen carácter público en cuanto pertenecen a la colectividad organizada en el seguro social obligatorio. Por consiguiente se hallan sometidos a la Ley General del Sistema de Control Fiscal.

Artículo 65º.- En caso de que las cotizaciones, intereses, multas y otros recargos o imposiciones no fueran pagadas en el plazo de la fecha de su vencimiento, las entidades de gestión recurrirán a la acción coactiva, de acuerdo con el trámite señalado en los artículos 96 y siguientes de la Ley General del Sistema de Control Fiscal y disposiciones conexas.

TITULO TERCERO
DEL SEGURO SOCIAL VOLUNTARIO

CAPITULO I
Régimen del Seguro Social Complementario

Artículo 66º.- A solicitud de cualquier sector de trabajadores sujeto al seguro social obligatorio, el Instituto Boliviano de Seguridad Social, previos los estudios económico-financieros correspondientes, podrá prooner ante el Gobierno Nacional, la creación de regímenes complementarios ya sea en la esfera de acción de las cajas existentes o como entidades separadas, con objeto de mejorar la cuantía de las rentas básicas, o reduci las condiciones de edad y tiempo de cotizaciones.

Artículo 67º.- Los recursos del seguro social complementario estarán constituidos básicamente por aportes adicionales del sector laboral, pudiendo los empleadores de acuerdoa convenios colectivos de trabajo, contribuir voluntariamente.

Artículo 68º.- El Instituto Boliviano de Seguridad Social, previos los estudios correspondientes, elaborará el plan general de prestaciones económicas a cargo del régimen complementario, en forma que, tarias prestaciones suplemen- tarias sumadas a las prestaciones básicas constituyan una renta única integrada.

CAPITULO II
Régimen del Seguro Social Facultativo

Artículo 69º.- Las personas no comprendidas en el campo de aplicación del seguro social obligatorio, podrán solicitar su incorporación afiliándose a una de las cajas existentes en forma individual o colectiva, ya sea en relación con la generalidad de las prestaciones en dinero y en especie o solamente con alguna o algunas de ellas.

Artículo 70º.- Igualmente los trabajadores por cuenta propia como trabajadores independientes, artesanos, pequeños comerciantes, pequeños industriales, trabajadores a domicilio, profesionales liberales y otros que no perciben salarios, gozan de la facultad de incorporarse al régimen.

Artículo 71º.- El asegurado que hubiere sido dado de baja de una activided dependiente, tiene derecho a continuar facultativamente en el seguro social en aquella rama que convenga a sus intereses.

Artículo 72º.- La incorporación al régimen facultativo obliga al pago de la totalidad de cotizaciones tanto laboral como patronal que se hubiere determinado actuarialmente en relación con todo el seguro, alguna o algunas de sus ramas. Para la base imponible se tomarán en cuenta las siguientes nmnormas:

a) Para los trabajadores cesantes sobre el promedio del salario percibido en los últimos tres meses;

b) Para los trabajadores por cuenta propia sobre el promedio mensual de los ingresos personales declarados para los efectos imponibles a la renta interna, en la última gestión.

Artículo 73º.- La afiliación facultativa termina por:

a) Renuncia del interesado tratándose de casos individuales o rescisión del contrato en casos colectivos.

b) Falta de pago de más de tres cotizaciones mensuales;

c) Incorporación a una actividad dependiente sujeta al régimen obligatorio.

CAPITULO III
Del Seguro Social Campesino

Artículo 74º.- Los trabajadores campesinos por cuenta propia no comprendidos en el campo de aplicación del seguro social obligatorio se incoporarán gradual y progresivamente, por áreas geográficas homogéneas, a las prestaciones en especie, de acuerdo a las siguientes normas básicas:

a).- La afiliación se efectuará por la entidad de gestión en cooperación con las organizaciones de trabajadores campesinos de la zona.

b).- El seguro social campesino comprenderá prestaciones en especie, consistentes en servicios y acciones de prevención, promoción y reparación de la salud.

c).- El financiamiento se distribuirá en la siguiente forma:

- 20% de contribución del grupo respectivo, que podrá ser calculado en dinero, en productos o en trabajo personal;
- 20% del Fondo Nacional de Solidaridad;
- 60% a cargo del Presupuesto de Salud Pública del Estado.

d).- El Instituto Boliviano de Seguridad Social determinará el sistema de gestión ya sea encomendando la administración a una de las Cajas existentes u organizando una entidad autónoma.

Artículo 75º.- El Fondo Nacional de Solidaridad estará constituído por el aporte del 5% de todos los ingresos que percibas cada una de las entidades de gestión del seguro social obligatorio, que se centralizarán en una cuenta especial del Banco del Estado.

TITULO CUARTODE LA ORGANIZACION

CAPITULO I
De los Organos de Dirección y Tuición

Artículo 76º.- La dirección, tuición y control de la política de seguridad social, corresponde al Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio o Ministerios designados para el efecto.

Artículo 77º.- Tales facultades y funciones serán de carácter normativo y reglamentario y tendrán por finalidad la promoción, mejoramiento y desarrollo de la política de seguridad social y la vigilancia del cumplimiento de las leyes.

Artículo 78º.- El control consistirá en la aprobación de planes y programas de acción financiera, económica y presupuestaria, propuestas por el Instituto Boliviano de Seguridad Social, y se ejercerá en vista del interés público y el progreso y avance de la seguridad social en el país.

Artículo 79º.- La dirección superior no abarcará a los actos administrativos y técnicos que corresponden a las entidades de seguro social en virtud de sus estatutos de gestión autónoma.

CAPITULO II
Del Instituto Boliviano de Seguridad Social

Artículo 80º.- El Instituto Boliviano de Seguridad Social, es el organismo cúspide de la seguridad social. Le corresponde las funciones de orientación técnica y administrativa, planificación y evaluación de la política de seguro social y de las entidades encargadas de su gestión en el país, bajo el régimen complementario y facultativo. Tiene potestades de fiscalización y control, racionalización de los recursos humanos, financieros y materiales, conforme a las atribuciones establecidas en la Ley de su creación y su Estatuto Orgánico.

Artículo 81º.- El Instituto Boliviano de Seguridad Social adoptará una organización dinámica y funcional que contemple las siguientes unidades básicas:

Dirección Ejecutiva, a cargo de un profesional especializado en la materia designado por Resolución Suprema.

Consejo Técnico, constituido por seis miembros profesionales especializados en las siguientes disciplinas: derecho de la seguridad social, política social, administración pública, técnicas económico-financieras, medicina y técnicas actuariales y estadísticas.

Unidades especializadas, en el número y con las funciones técnicas y administrativas necesarias.

Artículo 82º.- Las Resoluciones y órdenes dictadas por el Instituto Boliviano de Seguridad Social, en uso de sus facultades y atribuciones, serán de aplicación obligatoria por parte de las entidades de gestión del seguro social.

Artículo 83º.- Tanto el Instituto Boliviano de Seguridad Social, como los organismos de gestión, constituyen entidades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio propio reconocidos por el Estado. Tienen duración indefinida y su domicilio legal es la ciudad de La Paz, con jurisdicción en todo el territorio de la República.

CAPITULO III
De las Entidades de Gestión

Artículo 84º.- La gestión, aplicación y ejecución de los regímenes de seguro social, según el principio de pluralidad coordinada, está a cargo de entidades especializadas, organizadas en forma de Cajas Básicas, Fondos Complementarios e Instituciones Delegadas.

Se entiende por principio de pluralidad coordinada a la mencionada aplicación, a nivel operativo, por entidades sectoriales creadas por Ley, que responden a una unidad normativa jurídica y técnica, bajo la coordinación, planificación, y supervisión del Instituto Boliviano de Seguridad Social, como organismo de cúspide.

Artículo 85º.- Para el cumplimiento de sus funciones las entidades de gestión podrán realizar toda clase de actos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios; Invertir sus fondos; expedir sus reglamentos e instructivos internos; proponer expropiaciones; comprar, construir, vender, arrendar y permutar bienes inmuebles; gestionar y contratar créditos de acuerdo con disposiciones legales, con organismos nacionales, internacionales y extranjeros; garantizar sus obligaciones con hipotecas, prendas, boletas bancarias, pólizas de seguro y reaseguro; actuar en trámites y gestiones judiciales, sociales, administrativas y otros en calidad de demandante, demandado o tercerista; abrir cuentas corrientes, girar aceptar y avalar letras de cambio y suscribir documentos comerciales; establecer clínicas, hospitales, guarderias infantiles, farmacias, colonias de vacaciones y otros servicios sociales en general hacer y practicar todos los actos, gestiones y operaciones inherentes a la índole de sus actividades.

Artículo 86º.- Las entidades de gestión y el Instituto Boliviano de Seguridad Social están liberados del pago de todo impuesto, tasas, patentes y cualesquiera otro gravamen de carácter nacional, departamental, universitario o municipal, creado o que se creare, así como del uso de papel sellado y timbres.

Gozarán de la exoneración de derechos arancelarios y del impuesto consular en la importación de materiales, equipos, instrumentos, productos farmacéuticos y otros necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 87º.- Las Cajas Básicas son las siguientes:

- Caja Nacional de Seguridad Social
- Caja Petrolera de Seguro Social
- Caja Ferroviaria de Seguro Social
- Caja de Seguro Social de Choferes
- Caja de Seguro Social Bancario
- Corporación de Seguro Social Militar

Artículo 88º.- Cada Caja atenderá a los grupos laborales que le han sido asignados o que se le asigne en el futuro por el Instituto Boliviano de Seguridad Social.

La organización técnico-administrativa de las Cajas

(Pasa a la página 18)

Fallecimientos

LA "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA", tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fué su distinguido socio:

Ingeniero CARLOS ALBERTO ECHAZU SERRANO

(Q. E. P. D.)

le invita a los socios y amigos a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy jueves 5 del presente a horas 16:00 El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Arce Nº. 2631.

La Paz, Febrero de 1976

J.A. Bortayro

SEMI-REMOLQUES de 20 y 25 Tn. ejes giratorios, furgones, encomiendas, frigoríficos, tanques, chatas agrícolas, acoplados ganaderos etc. CONSULTE: REPRESENTANTE DE MONTENEGRO HNOS. CALLE RENE MORENO 659 Tel. 26089 SANTA CRUZ

ADELGACE
5 kilos en 10 días!
Maravilloso método integral Canadiense

TALADROS DE BANCO
VERMAN
ENTREGA INMEDIATA
Imprescindible en su taller
*tenemos a su disposición varios modelos

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195

NUEVAMENTE HEMOS RECIBIDO:
-BENEVOLO - Historia de la Arquitectura Moderna.
KAUFMANN - La Arquitectura de la Ilustración
GRUBE - Construcciones para la Industria
KORNFELD Decoración de Interiores - Enciclopedia de los Estilos.
MARGARIT - Cálculo de Estructuras en Paraboloide Hiperbólico.
MARGARIT - Cálculo Matricial de Estructuras de Barras.
MARGARIT - Las Mallas Espaciales en Arquitectura.
MAKOWSKI - Estructuras Espaciales de Acero.

Departamentos Habitaciones

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento anticrético Zoilo Flores excelente ubicación dos dormitorios, dependencias entrega inmediata - Otros calle Calama entrega vacía dos dormitorios, dependencias(4-5/68182)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dos habitaciones alquiler final Calama entrega inmediata.- Una habitación amplia Av. 20 de Octubre anticrético otras distintas zonas. (4-5/68182)

URGENTE Necesito departamento de 1 o dos dormitorios en alquiler, en cualquier zona. Pago hasta $bs. 2.500.- Referencias teléfonos 40460 - 41125 Sr. Bascopé. (R)

ANTICRETICO Departamento para familia reducida con garaje en Miraflores bajo, Ref: Teléfono 28879 y 25216 (4-5/68177)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento anticrético Obrajes calle 14 dos dormitorios, dependencias, entrega inmediata patio, excelente ubicación, Otros departamentos distintas zonas (4-5/68182)

SOPOCACHI Alquilo dormitorio amueblado a dos personas. Pensión. Teléfono 28079 (30-4-II/68031)

SE ALQUILA Departamento amoblado en Arica, tres dormitorios, baño y cocina con agua caliente. Central casilla 2875, teléfono 21811. SANTA CRUZ. (5-7/64151)

Ofertas especiales

SE VENDE Molino nuevo para estuco y fabricación ladrillos. Ref. Av. Muñecas 386, teléfono 23878 - 25077 - 54569 (R).

MESA DE PING PONG Flamante se vende de ocasión. Ref. Socabaya 280, teléfono 58455 (4-5/68174)

Propiedades Terrenos

CARVAJAL - Yanacocha 4448 - Vende lote Villa La Merced, 180 mts. a construcción, ganga 42.000. Lote Santuario Copacabana 300 mts. Sector Llallagua ocasión. (5-6/68186)

CARVAJAL - Yanacocha 448 -Vende lote Achumani Sector "F" 2- 302 mts. Otros distintos lugares - Lote Alto Obrajes Sector "A" 210 mts. ocasión (5-6/68186)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lotes Achumani sector Kosani 304 mts. excelente lugar, otro mismo lugar 200 mts. sobre avenida, otro de 315 mts. buen lugar (4-5/68182)

Casas

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta anticrético ciudad Satélite Plan 482 anticrético amoblado entrega inmediata (4-5/68182)

"COMERCIAL OFICINA 2" Urgente necesita casas terrenos en CUALQUIER parte de la Ciudad ya que tenemos pedidos de compra al CONTADO favor comunicarse con nuestra Oficina teléfono 55022 en CALLE AYACUCHO 266 (28-6/68019)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casas Sajama - Illampu - Sagárnaga - Alto La Paz Av. Rafael Pabón con tienda vacía.- Rigoberto Paredes pasaje Michel dos departamentos, vacía. (4-5/68182)

SEÑORES PROPIETARIOS Si Ud. desea alquilar o dar en anticrético su casa o departamento COMERCIAL OFICINA "2" le ofrece acomodárselo de inmediato a personas Nacionales y Extranjeras quienes ofrecen buenas garantías, y alquileres ADELANTADOS favor llamarnos al teléfono 55022 o visitarnos en AYACUCHO 266 Propietarios no pagan comisión (28-6/68019)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Obrajes calle 16 tres departamentos, nuevos por estrenar garaje amplia terraza entrega inmediata.- Otra misma región dos departamentos entrega llaves a estrenar ocasión (4-5/68182)

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Vende casa San Miguel, un departamento, cuatro dormitorios, dependencias, garaje, jardín, vacía (5-6/68186)

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Vende casa Buenos Aires cerca Tumusla, entrega parte vacía excelente lugar - Casa Plaza Vita, lugar comercial, vacía. Otras casas distintas zonas (5-6/68186)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Plaza Vita lugar comercial entrega vacía. Casa Sopocachi calle Juán Cáceres tres departamentos entrega vacía ocasión. (4-5/68182)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta anticrético Pasos Kanqui dos dormitorios entrega inmediata, Otros distintas zonas (4-5/68182)

CARVAJAL - Yanacocha 448.- Vende casas, ciudad Satélite Plan 175 otra, Plan 266 calle 15 entrega vacía.- Casa venta Los Pinos con Horno entrega inmediata.

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Tel. 54862 -Vende casa San Miguel, dos departamentos, cinco dormitorios, dependencias, amplio jardín. Garaje para varios carros, entrega vacía, ocasión (5-6/68186)

Tiendas Kioscos

CARVAJAL - Yanacocha 448 - Tienda amplia anticrético calle Zoilo Flores cerca Mercado Rodríguez, entrega inmediata - Tienda, Tamayo, Linares, Cuarto Centenario, otras zonas, anticrético (5-6/68186)

CARVAJAL Yanacocha 448 Kiosco vendo transportable, Isaac Tamayo (5-6/68186)

CARVAJAL Yanacocha 448 - Bazar - instalado calle Ingavi, transfiero motivo viaje. (5-6/68186)

Préstamos Dinero

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dinero presto desde 5.000 adelante Dólares desde 500 - sobre joyas desde 1.000 asimismo necesito sobre títulos saneados, capitalistas no pagan comisión reserva, garantía, solvencia (4-5/68182)

SEÑORES CAPITALISTAS URGENTE NECESITAMOS préstamos hipotecarios, sobre documentos y casas, pagamos BUENOS INTERESES Referencias Ayacucho 266 - COMERCIAL OFICINA "2" teléfono 55022 (28-6/R)

Empleados

NECESITAMOS Empleadas Domésticas, pagamos buenos sueldos, para familias Nacionales y Extranjeras. Referencias Ayacucho 266 COMERCIAL OFICINA "2" teléfono 55022 (28-6/R)

COCINERA COMPETENTE con certificados y garantía. Precisamos teléfono 82848. (R)

Tocadiscos TV-Radios

VENDO Trasmisor y amplificador Max Paredes 644, azotea, Sr. Andrade. Hrs. 19 a 21 (31-5/68155)

Vehículos

CAMIONETAS Vendo International doble cabina, flamante, modelo 1975 y Ford F-100 americana modelo 1973, bien conservada. Ref: Teléfono 29859. (4-6/68175)

LLEGARON Llegaron Motores usados americanos Ford, Chevrolet, International, Dodge, Rambler, radiadores, trenes delanteros tambores, diferenciales, arranques, máscaras, cajas, culatas, a precios de ocasión, Zoilo Flores. 1284 (3-13/67667)

"BUS" se transfiere "Bus" de 35 asientos en $b. 100.000.- puesto Aduana Ref. Tel. 61291 (4-5/R)

Muebles

VENDO A PLAZOS Dormitorio, comedor, living, escritorio, sillón giratorio, ropero de 2 cuerpos. Juan de la Riva 1419 interior. Sucre 1423, teléfono 65836 (31-7/68047)

Orquestas

CONJUNTO ELECTRONICO- Cano y su Combo Teléfono 52651 (5-11/68187)

JAZZ COPACABANA: Teléfono 65955 (3-3/68170).

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 54333. (23-7/67851)

Instrumentos Musicales

ACORDEON Nuevo 80 bajos vendo ocasión. Avenida Argentina 1919 Miraflores. (30-8-II/68036)

VENDO Guitarra eléctrica marca "GUYA" cuatro micrófonos, Referencias teléfono 28761 (30-5-II/68032)

NECESITO Piano en alquiler. Ref. Teléfono 83468 (3-6/68151)

PIANOS Y acordeones arreglos, reconstrucciones, afinaciones, embarnizado, cambios de teclados, embalajes, traslados, trabajos garantizados. Teléfono 24534 (30-8/68036)

Técnicos

PINTOR DE interiores, teléfono 62307. (5-20/68183)

- TELEVISORES se reparan con GARANTIA a domicilio teléfono 60120 (2-5/68169)

REPARAMOS Televisores, radios a domicilio, teléfono 57976 (4-6/68178)

REPARACIONES Refrigeradores, cocinas, - lavadora. Toda marca. teléfono 60166(1-24/68162)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54303 (2-6/68168).

TECNICO T.V. Con experiencia exterior, repara Televisores, garantía un año, teléfono 65522. (4-12/68176)

TELEVISORES Especialista repara a domicilio con garantía. Teléfono 41068 (17-411/67516)

PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS. Teléfono 26823 (31-4/68040)

Teléfonos

GRAN OPORTUNIDAD Vendo un teléfono particular un televisor Zenit de 23 pulgadas Datos Teléfono 50899 (31-5/68152)

Varios

TRAMITES MILITARES Libretas, documentos, BENEMERITOS, Rentas Vejez, Calificación Servicios, gestiona BENEMERITO DANIEL ARDUZ, Procurador Causas, ex-Secretario Tribunal Militar, 40 años práctica. Sagárnaga 161, casilla 3807. (4-6/68173)

ORQUESTA Electrónica "CARAVELL" teléfono 64206 (31-6/68045)

TRAMITAMOS Libretas Militares, pasaportes, títulos bachiller, brevets profesionales, certificado nacimiento. Mercado 1118 Of. 5. (5-7/68184)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521, teléfono 23342, habitaciones individuales $b. 20.-- Delegaciones convencional (17-1711/67549).

EXTRAVIO por extravío de la libreta de ahorros N°. 2423 del City Bank, esta queda nula (4-6/ 68179)

ARREGLO PARAGUAS Figueroa 722 maleteria 1-9/68161)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Vendo casa nueva con todas sus dependencias céntricas. zona parque El Arenal, Referencias Murillo 502 - 2-8325 - 2-4813. (31-5/64147)

DE OCASION En Santa Cruz vendo propiedad 150 hectáreas alambradas con 105 cabezas de ganado casa, noria, árboles frutales 25 Kms. al Norte. Tratar calle Aroma 597 teléfono 2-8855. Interior casilla 2989(27-5II/64142)

EN SANTA CRUZ Se alquila chalet 4 dormitorios, dos baños, cuarto de empleadas, jardín y garaje, zona Equipetrol por 350 dólares. Ref; en Santa Cruz, teléfono 28688 (5-12/68185)

SANTA CRUZ Vendo chalet amplios jardines en Equipetrol, diagonal Hotel Tajibos. Ref: 2-6124. (3-13/64149)

COMERCIAL ROMAN Compra venta propiedades, alquileres, anticresis, Gestoría de trámites generales, préstamos hipotecarios, se caracteriza por su seriedad y honradez, ahora en Chuquisaca 105, teléfono 23005, casilla 295 SANTA CRUZ (17-10-II-1/67546)

...Y ELLOS SE JUNTAN

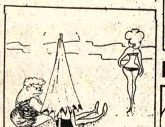

Té AMANCAY Té DIURETICO

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41125 2 52184 - GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION Tel. 21998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
Del 31 de Enero al 7 de Febrero

CARMELITA Dra. Elena Díaz, Ayacucho primera cuadra Tel. 42353 - BUSCH Dr. Froilán Aldunate, Av. Busch Nº 1107 Tel. 23753 - ASPIAZU Dra. Elizabeth Murga, 20 de Octubre-Aspiazu Plaza Israel - BUENOS AIRES Dra. Ruth Sanjinés, final Av. Buenos Aires - INGLESA Dra. Yolanda Valencia Calle Santa Cruz Nº 499 - LA PLATA Dra. Zaida de Mejía Av. Armentia Nº 660 Tel. 27369.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 SAN CARLOS Av. Republica 26 Tel. 20223 Villa Victoria, VERACRUZ Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz. CRISTO REY General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-09 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 630 Tel. 43154 TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258 TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42851 EXPRESO SAMA Plaza Riosinho N°. 98 Tel. 64436-28462 TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA Plaza Alonso de Mendoza Tel. 55854 - 25893 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 CONTINENTAL Av. Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461 LAURO Av. Camacho 1223 Tel. 27677 TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858 ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376 URUS Bozo 194 Tel. 50793 TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775.- 41076 FLOTA YUNGUEÑA Calle Coroico N°. 1577 Tel. 43001 TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911 TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 363 (Gran Poder) Tel. 56598 TRANSPORTES ARAOZA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 106 Tel. 54612 TRANSPORTES "MOTO MENDEZ" Calle Humahuaca 844 Tel. 37829 TRANSPORTES TUNARI Bozo N°. 106 Tel. 40375 TRANSPORTES MANCO KAPAC Tumusla 380 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo Bozo 106 Tel. 40373 TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20964. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio Potosí-Sucre-Villazón. Dirección Bozo N°. 187 Tel. 20803 EXPRESO CINTA DE PLATA Tel. 65658 TRANSPORTE PESADO Montes 505 Tel. 25083. AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 Tel. 28981 EXPRESO "LA VELOZ DEL SUR" Av. Manco Kapac 450 Tel. 23146 La Paz-Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels: 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053 LUFTHANSA Tels. 20389 - 23780 - 50499 - 50609 50792 AVIANCA Tels. 43909 - 40983 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 - IBERIA Tels. 29270 - 24378 - ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 30341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25342 AEROPUERTO 59125. - 21106 - 21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555 - 59012 LAN Chile Tel. 25313 - 25750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510 - 53510 ESTACION UYUQUI Tel. 888.

IB IBERIA
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Tels. 42115 20570 25543 — Srta. PAZ SOLDAN / Sra. PRUDENCIO: Venta de pasajes, tarifas, cotizaciones. Excursiones a Europa. Créditos, Reembolsos. Hoteles, alquiler de coches.
Teléfono 20341 EXCLUSIVO — Sra. GUTIERREZ: Confirma todas las reservas que Ud. requiera.
Teléfono 24375 — Sra. URRIOLAGOITIA: Promoción Ventas, tours a Europa, América, viajes individuales, servicios terrestres, pasajeros VIP. Mayoristas (Malla) etc.

Records Mundiales

EL UNICO CASO CONFIRMADO DE OCTILLIZOS QUE NACIERON VIVOS FUERON 4 VARONES Y CUATRO NIÑAS QUE TUVO LA Sra. MARIA TERESA LOPEZ DE SEPULVEDA, DE 21 AÑOS EN UNA CASA DE MATERNIDAD EN MEXICO EL 10 DE MARZO DE 1967.

© ENCICLOPEDIA GUINNESS DE RECORDS MUNDIALES

DANIEL EL TRAVIESO

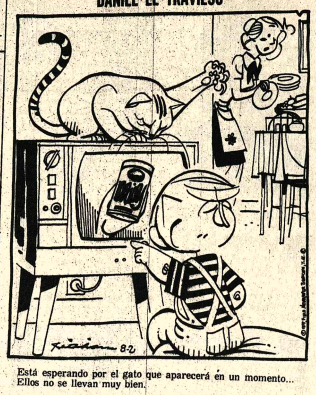

Está esperando por el gato que aparecerá en un momento... Ellos no se llevan muy bien.

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

PICAPIEDRA

ALFREDO

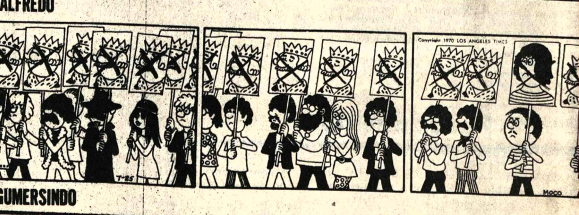

GUMERSINDO

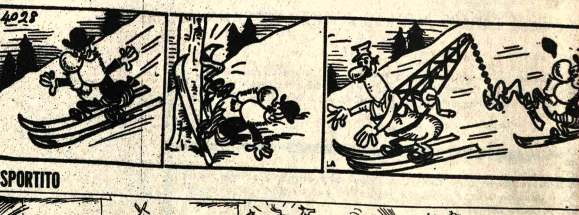

ESPORTITO

DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche Mayores de 14 años EL OCTO. Actualidades Mundiales Nº 376. Matinée Platea y Mezanine 9.10. Tanda y Noche 9.10, Mezzanine 11.10.

Tel. 53803

EL LOS DOBERMAN AL QUE. Tanda y Noche RY Y ROSALIA. (Prohibida ores de 18 años). Además el ero EL MUNDO AL ANTE. Matinée 9.10, 7.10, Noche 11.10, 9.10.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée. Tanda y Noche AHI ESTA EL DETALLE. Además el noticiero EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée, Tanda y Noche 6.10, 5.10, 4.10.

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, tanda y noche TIBURON Matinée, tanda y noche 15.00 y 18.00.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche EL PELEADOR CALLEJERO. Mayores de 14 años. y el Noticiero español NO-DO. Matinée 9.10, 5.60. Tanda y Noche 11.10, 6.10.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche TONTA, TONTA PERO NO TANTO. Matinée, Tanda y Noche Platea 7.10.

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche LA IRA DIVINA (14 años). Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche LA BATALLA DEL KHAN. Apta para todo público Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

LUX

Matinée, Tanda y Noche EL MONO EJECUTIVO y CINCO DEDOS DE FURIA.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche LA GUERRA GAUCHA y TRADER HORN. Matinée Tanda y Noche 5.60.

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles ROKO INVOCA A DIOS Y MUERE y AGUILA NEGRA Nº 1. Matinée 5.10, 4.10, Tanda y Noche 5.60, 4.60.

MURILLO Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche doble TRINITY DE HONG KONG y CINTURON NEGRO VS. LA MAFIA. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

HOY CINES TV

15.20 HALCONES DEL ESPACIO
15.48 VIAJE AL FONDO DEL MAR
16.39 MONSTRUOS DEL ESPACIO
17.05 JERRY LEWIS
17.35 DIABLOS DEL VOLANTE
18.02 FORJANDO NUESTRO FUTURO
18.32 LOS CINCO DE JACKSON
19.00 HISTORIA DE LAS OLIMPIADAS
19.50 DEPORTIVO 7
20.00 TELENOTICIOSO BOLIVIANO
20.36 RETO AL MAL
21.00 TESTIMONIO
22.07 HECHIZADA
22.38 CULTURA NORTE SUD
23.04 MARY ES MUSICA
23.44 CIERRE EMISION

* * * * * * * * * * * *

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche MCQ DETECTIVE IMPLACABLE. Matinée Mezzanine 9.10, Platea 7.10, Tanda y Noche Mezzanine 11.10, Platea 9.10.

SAN CALIXTO

Matinée, Tanda y Noche dobles EL ASILO DEL TERROR y DONDE ESTAN LOS CAÑONES.

MONUMENTAL ROBY

Matinée, Tanda y Noche EL BOXEADOR y EL KARATISTA. Matinée Platea 7.10, Galería 4.60, Tanda y Noche Platea 9.10, Galería 5.10.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, Tanda y Noche doble PROGRAMA DE CORTOS y USTEDES LOS RICOS. Matinée 5.10, 4.10, Tanda y Noche 5.60, 4.60.

ABAROA Tel. 56252

Matinée, Tanda y Noche dobles LA GRAN ATRACCION y MATELOS A TODOS Y REGRESE SOLO. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles EL DOBLE SALTO DEL KUNG FU y KARATE TROMPADAS Y..... Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

NOBEL Tel. 57387

Matinée, y Noche dobles STANLEY AMIGO MORTAL y LOS ANGELES TAMBIEN COMEN FRIJOLES, Tanda LOS ANGELES TAMBIEN COMEN FRIJOLES. Además ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée, Tanda y Noche 6.10.

CENTER Tel. 22026

Matinée doble VIOLENCIA DE 3 BOXEADORES HERMANOS y MI NOMBRE ES SHANGAY JOE, Tanda dobles MI NOMBRE ES SHANGAY JOE y ME ENAMORE SIN DARME CUENTA, Noche dobles MI NOMBRE ES SHANGAY JOE y DONDE VAS TODA DESNUDA. (Sólo para mayores de 21 años). Matinée 4.20, 3.70, Tanda y Noche 5.30, 4.20.

LIBERTAD Tel. 53925

Matinée y Tanda dobles EL ZORRO y CONDE YORGA EL VAMPIRO. Noche doble CONDE YORGA EL VAMPIRO y AUTO CINE MON AMOUR. (Sólo para mayores). Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

MADRID

Matinée, Tanda doble LA VIDA DE CHUCHO EL ROTO y YO SOY CHUCHO EL ROTO. Noche EN LOS PLIEGUES DE LA CARNE Sólo mayores de 21 años. Matinée, Tanda y Noche Platea 4.60, Mezzanine 5.10.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble VUELVEN LOS CAMPEONES JUSTICIEROS y EL JUEZ DE LA SOGA, Tanda doble ALFREDO, ALFREDO y LA VENGANZA DEL MUERTO, Noche doble ALFREDO, ALFREDO Y EL DESEO EN OTOÑO. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée doble HERCULES Y LOS TRES CHIFLADOS y EL EMISARIO DE MACKINTOSH. Tanda y Noche dobles HERCULES Y LOS TRES CHIFLADOS y DONDE SE FORJAN LOS HOMBRES. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, Tanda y Noche doble LA AMENAZA DE ANDROMEDA y MARIA ISABEL. Matinée 3.10, Tanda y Noche 4.10.

"Carlos" en la cúspide de la escalada del terrorismo mundial

Por F.M.M.
(Agencia EFE)

NADIE le ha visto, nadie sabe la verdadera identidad de este hombre misterioso, del cual ha publicado este rostro la prensa internacional (Foto EFE).

Ante la estremecedora y sangrienta escalada del terrorismo en el mundo, el nombre de "Carlos", o "El Chacal" o Ilich Ramírez Sánchez salta una y otra vez a la palestra periodística, porque este hombre "sin rostro" parece ser el brazo ejecutor más largo de quienes tienen por misión sembrar el desconcierto, el pánico y la muerte por doquier.

Sin embargo, ¿es Carlos" o "El Chacal" el cerebro y ejecutor de llevar a cabo todos los actos terroristas que se han producido en el mundo?. Según su padre, el abogado José Altagracia Ramírez Navas, la prensa es culpable de cargar a su hijo toda la violencia política que azota el mundo. "A mi hijo le echacan ser el coordinador de todas las acciones terroristas en cualquier país... de ser agente activisimo de la KGB soviética, de trabajar para los servicios secretos israelíes, de cobrar muchos dólares de CIA, etc, etc. Mi hijo es inteligente...tiene sus ideas...es valiente...¿pero cree la gente que podría dar tanto de sí?"

NADIE LE HA VISTO

Aunque el señor Altagracia Ramírez asegura que la niñez de su hijo Ilich transcurrió en Caracas, dentro del hogar, y que siempre salía de casa lo hacia con él o con su madre, el caso es que nadie le ha visto. Nadie conoce su rostro. Nadie sabe su identidad exacta. Muchos dicen que es venezolano, otros aseguran que colombiano o norteamericano, y hay quien asegura que es libanes o sirio, incluso se le afilia a distintas organizaciones guerrilleras o terroristas como el Frente Popular para la Liberación Palestina, Septiembre Negro, Grupo Nacionalista Moluqueño, Ejército Revolucionario del Pueblo (argentino) Al Fatah o a otros comandos trágicos. Pero sea lo que fuere, la cuestión es que este misterioso personaje de las acciones más sangrientas es el más buscado por la policía de todos los continentes. Hay muchas versiones en cuanto a su figura, pero sobre personales concretas, ninguna. Solo una fotografía robot, pues las demás son puramente hipotéticas.

EL "CASO CARLOS". DIMENSION INTERNACIONAL

El desconcierto sobre este hombre es total. Todos los registros realizados por la policía en los apartamentos ocupados por el misterioso "Carlos" resultaron desorientadores, bien por la diversidad de pasaportes, todos falsos, bien por el descubrimiento de armas y explosivos de distinta nacionalidad.

"Carlos" o "El Chacal" va y viene guiando quien, como quiere. Su "caso" se internacionaliza, al tomar una nueva dimension con la expulsión de tres diplomáticos de la embajada cubana en Paris acusados de tener contactos personales con el misterioso terrorista. El gobierno francés acusó a los Servicios Secretos cubanos y a los de ciertos países del Este por sus relaciones con "La Internacional de la Violencia". También la policía francesa informó que el asunto del escurridizo "Carlos" tiene importantes ramificaciones internacionales que interesan a varias capitales del mundo. Según la policía, "El Chacal" estuvo relacionado con la captura de rehenes en la embajada de Francia en La Haya por miembros del Ejército "Rojo" japonés, en septiembre de 1974 y con otras acciones como el disparo hecho con lanzagranadas, en el aeropuerto de Orly, contra un avión israeli de la compañía yugoslava Jet - 7. No obstante, y a pesar de todas estas conexiones, son muy escasas las pruebas concluyentes sobre la certeza de estas acciones imputadas al tristemente famoso "Carlos".

Tampoco con la detención de la colombiana Nidia Tobón Rico de Romero, llevada a cabo en Londres, se pudo obtener una información clara que develase totalmente la identificación y la verdadera participación de tal "Carlos" en la escalada terrorista que asola el mundo. Nidia Tobon pertenecia a la banda de "Carlos" o "El Chacal", pero en sus declaraciones se desmentia una y otra vez en cuanto a la identidad de su "jefe". Nidia, en su niñez y juventud, ya demostró simpatía por el partido comunista en Bogotá, hasta llegar a formar en un grupo guerrillero compuesto por miembros de la extrema izquierda que hacían, de las suyas, aunque no con éxito, por las montañas colombianas.

¿SU ULTIMA INTERVENCION?

El balance de las acciones y conexiones internacionales ha provocado las especulaciones más dispares y descabelladas. Se dice que su formación como terrorista tuvo lugar en el Congo, en Rusia, en Bolivia en Cuba. Se dice también que "Carlos" es muy rico, que cobra sumas fabulosas por sus "servicios" y que hasta se permite mostrarse amenazador contra quienes le ordenan. Y que sabe de "pe" a "pa" como funcionan los servicios especiales de la Interpol para intentar capturarlo. "Carlos" no tolera malos modos hacia el, vengan de donde vengan, ni mucho menos las represalias. El recibe el encargo de actuar, pero no admite la orden de como llevarlo a cabo. El es el "rafles" del terrorismo. Esto y mucho más se afirma en torno al hombre que tiene en jaque a toda la policía del mundo, particularmente a la europea.

Parece ser que su última intervención, esta vez sin sangre tuvo lugar el día 22 de diciembre pasado, relacionada con el secuestro de once ministros del petróleo que asistían en Viena a la "cumbre" de países exportadores del "oro negro". La acción se llevó a cabo por un comando árabe dirigido por "Carlos" o "El Chacal" aunque una vez más no se puede confirmar que dicho golpe lo planeara y dirigiera el propio "Carlos". ¿Ha sido, pues, esta su última intervención violenta?

El hecho cierto es que el hombre al que llaman "Carlos" o "El Chacal" o Ilich Ramírez Sánchez, tiene conmovido al mundo...

"LA EXPLOSION DEMOGRAFICA Y LA CONTAMINACION DEL AIRE IMPONDRAN AL HOMBRE LA PAVOROSA RESOLUCION DE PROHIBIR LA REPRODUCCION HUMANA?"

"EL EDICTO"
Oliver Reed · Geraldine Chaplin
Diane Cilento - Don Gordon
TECHNICOLOR
Mayores de 14 años
2ª SEMANA 6 de AGOSTO

HOY Cine Princesa
Desenrosquese de risa
CANTINFLAS
No se pierda ningun detalle viendo..
AHI ESTA EL DETALLE
HUMOR Y ALEGRIA PARA GRANDES Y CHICOS
TODO PUBLICO

¡EXOTICA! ¡ESPECTACULAR! ¡VIOLENTA!
¡USTED VIVIRA LA EMOCION DE LA MAS ESPECTACULAR PELICULA DE AVENTURAS!!
LA BATALLA DEL KHAN
BATAL KHAN
¡UNA HISTORIA DE VALIENTES!
¡UNA LEYENDA DE AUDACIA...!
EASTMANCOLOR
CHARLES ARKIN · FRED HAKAN
MICHAEL GEREN · DIRECTOR A. YILMABORG
¡UNA VIOLENTA CABALGATA DE EMOCIONES...!
HOY SENSACIONAL ESTRENO CINE LA PAZ

¡ESPECTACULAR EXITO!
TIBURON
SE "TRAGO" TODOS LOS RECORDS
ROY SCHEIDER · ROBERT SHAW · RICHARD DREYFUSS
JAWS
6ta. Semana
venta de entradas antes de cada función
HOY CINE "16 DE JULIO"

TRINITY DE HONG-KONG
VEA EL VERDADERO KUNG-FU CON LAS 11 PATADAS SUICIDAS....
CON: KARL LING
COLOR
HOY ESTRENO EXCLUSIVO CINE MURILLO
Matinée - Tanda - Noche - Doble con:
"CINTURON NEGRO vs. LA MAFIA"

FESTIVAL del INOLVIDABLE PEDRO INFANTE
TRAGICA! HUMANA! CONMOVEDORA!
No es una película mas es la cruda realidad de la vida misma!
Donde los hombres se forjan a base de golpes y hambre!
USTEDES LOS RICOS
Pedro INFANTE Blanca E. PRADO MANTEQUILLA
HOY GRAN CINE MEXICO

EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA
UN ESPELUZNANTE RELATO SOBRE EXORCISMO...
UNA MUJER HA SIDO POSEIDA POR EL DIABLO SU HIJO SERA...
EL ANTICRISTO
CARLA GRAVINA - MEL FERRER - Mayores 18 Años - COLOR
MAÑANA GRAN ESTRENO CINE SANTA CRUZ

VUELVEN LOS MOSQUETEROS
MAS TEMERARIOS QUE NUNCA, CON MAS INTRIGAS... Y AUDACES DUELOS...
TODO PUBLICO
"LA VENGANZA DE MILADY"
ALEXANDER SALKIND Presents OLIVER REED · RAQUEL WELCH
RICHARD CHAMBERLAIN and MICHAEL YORK as D'Artagnan
FRANK FINLAY · CHRISTOPHER LEE · GERALDINE CHAPLIN
JEAN PIERRE CASSEL FAYE DUNAWAY CHARLTON HESTON
Próximo Estreno CINE UNIVERSO

HOY ESTRENO CINE TESLA
Dos hombres enamorados de la misma mujer... ...y la mujer que los quería a los dos...!
YVES MONTAND · ROMY SCHNEIDER
SAMI FREY directed by CLAUDE SAUTET
Cesar y Rosalie
18 años
Sólo en funciones de matinée:
"LOS DOBERMAN AL ATAQUE"

La palabra de Paulo VI

Exhortación apostólica para la evangelización del mundo

(Conclusión)

MARIA, ESTRELLA DE EVANGELIZACION

82. Estos son los deseos que nos complacemos en depositar en las manos y en el corazón de la Santísima Virgen, la Inmaculada en este día especialmente dedicado a Ella y en el X aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II. En la mañana de Pentecostés, Ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea Ella la estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza.

En el nombre de Cristo os pedimos a vosotros, a vuestras comunidades, vuestras familias y vuestros seres queridos, haciendo nuestras las palabras de San Pablo a los filipenses: "Siempre que me acuerdo de vosotros doy gracias a mi Dios; siempre en todas mis oraciones, pidiendo con gozo por vosotros, a causa de vuestra comunión en el Evangelio desde el primer día hasta ahora (. . .) os llevo en el corazón; y (. . .) en mi defensa y en la confirmación del Evangelio, sois todos vosotros participantes de mi gracia. Testigo me es Dios de cuánto os amo a todos en las entrañas de Cristo Jesús" (135)

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María el día 8 de diciembre del año 1975, XIII de nuestro pontificado.

Paulus P.P. VI

NOTAS

1) Cf. Lc. 22, 32.
2) Cf. 2 Cor 11, 28
3) Cf. Conc Ecum. Vat. II Decr. Ad gentes, 1: AAS 58 (1966) p. 947.
4) Cf. Ef. 4, 24; 2 15; Col 3, 10; Gál 3, 27; Rom 13, 14; 2 Cor 5, 17.
5) 2 Cor. 5, 20.
6) Cr. Pablo VI,Discurso en la clausura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (26 octubre 1974): AAS 66 (1974) pp. 634-635.
7) Pablo VI, Discurso al Sacro Colegio Cardenalicio (22 junio 1973): AAS 65 (1973), p. 383.
8) 2 Cor, 11, 28.
9) 1 Tim. 5,17.
10) 2 Tim. 2, 15
11) Cf. 1 Cor. 2,5
12) Lc. 4, 43
13) Ibidem
14) Lc. 4, 18; cf. Is. 61, 1.
15) Cf. Mc. 1, 1; Rom, 1-3
16) Cf. Mt. 6, 33.
17) Cf. Mt. 5, 3-12
18) Cf. Mt. 5-7
19) Cf. Mt. 10
20) Cf. Mt. 13
21) Cf. Mt. 18
22) Cf. Mt. 24 - 25
23) Cf. Mt. 24, 36; Act. 1, 7; 1 Tes 5, 1-2
24) Cf. Mt. 11, 12; Lc 16, 16.
25) Cf. Mt. 4, 17
26) Mc. 1, 27
27) Lc. 4, 22
28) Jn 7, 46
29) Lc. 4, 43.
30) Jn 11,52
31) Cf. Conc Ecum Vat. II Const. dog. Dei Verbum 4: AAS 58 (1966) pp. 818-819
32) Cf. 1 Pe. 2, 9
33) Cf. Act. 2, 11.
34) Lc. 4, 43
35) 1 Cor. 9, 16
36) Cf. Declaración de los padres sinodales, n. 4: "l'Osservatores Romano, Edición en Lengua Española, 3 de noviembre de 1974, pág. 8.
37) Mt. 28, 19
38) Act. 2, 41-47.
39) Cf. Conc. Ecum, Vat. II Const. dogm, Lumen gentium 8; AAS 57 (1965), p. 11; Decr. Ad gentes, 5: AAS 28 (1966), pp. 951-952.
40) Cf. Act. 2, 42-46; 4, 32-35; 5, 12-16.
41) Cf. Act. 2, 11; 1 Pe 2,9
42) Cf. Conc Ecum Vat. II Decr. Ad gentes, 5, 11-12; AAS 58 (1966) pp. 951-952, 959-961.
43) Cf. 2 Cor. 4, 5; S. Agustin, Sermo XLVI De Pastoribus: CCL 41, pp. 529-530.
44) Lc. 10, 16, Cf. S. Cipriano, De unitate Ecclesiae 14; PL 4, 527; S. Agustin, Enarrat 88, Sermo, 2, 14; PL 37, 1140; S. Juan Crisóstomo, Hom de capto Eutropio 6: PG 52, 402.
45) Ef. 5, 25.
46) Ap. 21, 5; cf. 2 Cor 5, 17; Gál. 6, 15.
47) Cf. Rom. 6, 4.
48) Cf. Ef. 4; 23-24; Col 3, 9-10.
49) Cf. Rom. 1, 16; 1 Cor, 1, 18; 2, 4.
50) Cf. 53: AAS 58 (1966), p. 1075
51) Cf. Tertuliano, Apologeticum 39: CCL, I, pp. 150-153; Minucio Felix, Octavius 9 y 31: CSLP, Augustae Taurinorum 1963, pp. 11-13; 47-48.
52) 1 Pe 3, 15.
53) Cf. Conc. Ecum. Vat. II Const. dogm. Lumen gentium, 1, 9.
Funk, Patres Apostolici 1, 22.
87) Mt. 28,20
88) Cf. Mt. 13, 32.
89) Cf. Mt. 13, 47
90) Cf. Jn 21, 11
91) Cf. Jn 10, 1-16
92) Cf. Conc Ecum, Vat. II Const. Sacrosanctum Concilium. 37-38; AAS 56 (1964) p. 110 Cf. también los libros litúrgicos y los demás documentos emanados posteriormente de la Santa Sede para llevar a cabo la reforma litúrgica preconizada por el mismo Concilio,
93) Pablo VI, Discurso en la clausura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (24 octubre 1974); AAS 66 (1974), p. 636.
94) Cf. Jn. 15, 16; Mc. 3, 13-19; Lc. 6, 13-16
95) Cf. Act 21-22
96) Cf. Mc. 3, 14.
97) Cf. Mc. 3, 15; Lc. 9, 2
98) Act. 4, 8; cf. 2, 14; 3, 12.
99) Cf. S. León Magno, Sermo 69, 3; Sermo 70, 1-3 Sermo 94; 3; Sermo 95, 2; S. Ch. 200, pp. 50-52; 58-66; 258-260; 268.
100) Cf. Conc Ecum. Lugdunense I, Const. Ad apostolicae dignitatis, Conciliorum Oecumenicorum Decreta, Ed. Istituto per le Scieze Religiose, Bolonia 1973. p. 278; Conc, Ecum Viennense, Const Ad providam Christi, ed. cit. p. 343; Conc. Ecum. Lateranete V., Bula In apostolici culminis ed. cit., p. 608; Bula Postquam ad universalis, ed. cit., p. 609; Const. Supernae dispositionis ed cit., p. 614; Const. Divina disponente clementia, ed. cit., p. 638.
101) Decr. Ad gente 38; AAS 58 (1966) p. 985.
102) Cf. Conc, Ecum, Vat. II Const dogm. Lumen gentium 22: AAS 57 (1965) p. 26.
103) Cf. Conc Ecum Vat. II Const. dogm Lumen gentium, 10, 37; AAS 57 (1965) pp. 14, 43; Decr. Ad gentes, 39; AAS 58 (1966) p. 986; Decr. Presbyterorum ordinis 2, 12, 13; AAS 58 (1966) pp. 992, 1010, 1011.
104) Cf. 1 Tes. 2, 9.
105) Cf. 1 Pe 5, 4.
106) Const. dogm. Lumen gentium 11: AAS 57 (1965) p. 16; Decr. Apostolicam actuositatem 11: AAS 58 (1966) p. 848; S. Juan Crisóstomo in Genesim Serin, VI, 2; VI, 1: PG 54, 607-608.
107) Mt. 5, 17
108) Mt. 4, 1
109) Lc. 4, 14
110) Lc. 4, 18-21; cf Is. 61, 1
111) Jn 20, 22.
112) Act. 2, 17
113) Cf. Act 4, 8
114) Cf. Act. 9, 17
115) Cf. Act. 6, 5; 10; 7, 55
116) Cr. Act 10, 44
1117) Cf. Act. 9, 31
118) Cf. Conc, Ecum Vat. II Decr. Ad gentes, 4; AAS 58 (1966) pp. 950-951
119) Cf. Jn 17, 21.
120) Cf. Act. 20, 28.
121) Cf. Decr. Presbyterorum ordinis 13: AAS 58 (1966) p.
122) Cf. Heb. 11, 27
123) Decr. Ad gentes, 6; 58 (1966) pp. 954-955; cf. Decr tatis redintegratio 1: AAS 5 pp. 90-91.
124) Bula Apostolorum VII: AAS 66 (1974) p. 36
125) Rom. 5,5
126) Cf. Jn. 8, 32.
127) 1 Tes. 2, 8; cf. Fp
128) Cf. 1 Tes. 2, 7. 11;
15; Gál. 4, 19
129) Cf. 1 Cor. 8, 9-13;
15
130) Cf. Rom 12, 11
131) Cr. Cron, Ecum Decl, Dignitatis humanae 4 58 (1966) p. 933
132) Cf. Ib., 9-14; L. c., 940.
133) Cf. Conc. Ecum. Decr. Ad gentes, 7: AAS 58 p. 955
134) Cf. Rom. 1, 16
135) Flp. 1, 3-4 7-8.

Anteproyecto del Código de Seguridad Social

Viene de la página 15

Básicas, tendrá la siguiente estructura:

- Presidente designado por Resolución Suprema.
- Directorio constituido por delegados del Estado de los empleadores y de los trabajadores dentro de una organización tripartita igualitaria.
- Director Ejecutivo, designado por mayoría absoluta del Directorio, por un período de cuatro años, renovables.
- Organos operativos, de aplicación de las prestaciones en dinero y en especie.
- Organos de asesoría, control y apoyo que cumplan funciones de supervisión, coordinación y acciones técnicas y administrativas.
- Organos desconcentrados, organizados en forma de administraciones regionales.

Artículo 89.- Los Fondos Complementarios son instituciones especialmente creadas para ofrecer prestaciones económicas suplementarias a determinados grupos o sectores laborales. Dichas instituciones se denominarán Fondos Complementarios de la rama de actividad a la que pertenecen.

Artículo 90°.- En el futuro sólo podrán crearse fondos complementarios en la respectiva Caja y serán administrados con independencia financiera y operativa.

Artículo 91°.- La representación legal de las Cajas Básicas y de los Fondos Complementarios se ejercerá conjuntamente y con responsabilidad solidaria por el Presidente y el Director Ejecutivo de cada una de ellas.

Artículo 92°.- Las facultades, atribuciones, funciones y responsabilidades, de la Presidencia, de la Dirección Ejecutiva y demás órganos, se definirán por la vía reglamentaria, y en los respectivos Estatutos, que serán aprobados por el Instituto Boliviano de Seguridad Social.

Artículo 93°.- Las Cajas Básicas podrán delegar, en circunstancias excepcionales la administración de alguno de los regímenes de seguro social, siempre que se cumpla las siguientes condiciones:

a). Garantía de que podrán aplicarse satisfactoriamente las normas establecidas en la presente Ley y su reglamento;

b). Existencia de un número importante de trabajadores;

c). Que la Caja Básica se halle en la imposibilidad a corto plazo de extender sus servicios y otorgar las prestaciones por sí misma;

d). El régimen delegado contará con la cobertura financiera establecida para el seguro básico en la rama de seguro que se le hubiera confiado. En caso de que el régimen delegado tuviera mayores gastos ellos serán cubiertos íntegramente por la institución delegada;

e). Que se establezca de manera explícita que la Caja Básica tiene facultades de planificación, supervisión, coordinación, intervención de los regímenes delegados;

f). El régimen delegado tiene carácter temporal y está sujeto a renovación en caso de incumplimiento, o cuando la Caja Básica extendiera sus propios servicios.

TITULO QUINTO
DEL REGIMEN JURIDICO
CAPITULO I
DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Artículo 94°.- El Instituto Boliviano de Seguridad Social estudiará y propiciará la ratificación de Convenios Internacionales aprobados en las organizaciones internacionales, intergubernamentales y regionales con la participación de Bolivia.

Artículo 95°.- Asimismo estudiará y promoverá a través de la Cancillería boliviana la suscripción de Acuerdos y Tratados de reciprocidad con los países latinoamericanos y especialmente con los países vecinos, en el campo de la seguridad social, con objeto de incorporar a la protección y los beneficios de este sistema a los trabajadores migrantes y en general a las personas comprendidas en su campo de aplicación que se desplazan a otros países.

CAPITULO II
De las instancias y recursos

Artículo 96°.- Para garantizar el derecho de los asegurados y beneficiarios el otorgamiento de las prestaciones en dinero y en especie, se reconoce las siguientes instancias y recursos:

a) Voluntaria.
b) De reclamación,
c) Contenciosa.

Artículo 97°.- La instancia voluntaria está constituida por el conjunto de procedimientos administrativos desarrollados en los organismos de línea de la entidad gestora, y que concluyen con la Resolución motivada de la Comisión de Prestaciones.

Artículo 98°.- La Comisión de Prestaciones estará formada por un Presidente y cinco miembros profesionales pertenecientes a las siguientes disciplinas: medicina, sociología, economía, derecho y técnicas de readaptación y reocupación profesional, todos los cuales serán designados por el Directorio. Contará con una Secretaría Permanente.

Artículo 99°.- La Comisión de Prestaciones tiene jurisdicción nacional y competencia para conocer y resolver los siguientes casos:

a). ampliación de plazos en el otorgamiento de las prestaciones en especie:

b). conocer en única instancia las divergencias en materia de pago de subsidios por incapacidad temporal;

c). autorización de internación en centros médicos nacionales, en casos excepcionales y cuando la entidad de gestión no cuente con sus propios servicios;

d). conceder previos los informes técnicos, administrativos y médicos, prestaciones en dinero en forma de rentas vitalicias, periódicas o pagos globales.

Artículo 100°.- La Comisión de Prestaciones, en casos de incapacidad de trabajo y de ganancia por causa de accidentes de trabajo, enfermedad profesional e invalidez común, necesariamente recabará un dictamen médico especializado de los servicios del Instituto Nacional de Salud Ocupacional sobre el grado de disfunción, que se determinará de acuerdo con la Guía de Valorización de Incapacidades aprobada por el Instituto Boliviano de Seguridad Social.

Dicho informe médico constituirá sólo uno de los criterios que deberá ser colegiado con informaciones relativas a la edad, formación profesional, capacidad potencial de trabajo, mercado de empleo, posibilidades de readaptación y otros que permitan establecer una justa determinación de la pérdida de capacidad de trabajo y de ganancia.

Artículo 101.- Las Resoluciones motivadas de la Comisión de Prestaciones, necesariamente detallarán el procedimiento de cálculo en la determinación de los porcentajes y monto de las prestaciones en dinero.

Artículo 102.- El recurso de reclamación se ejercitará por el asegurado o beneficiario que por escrito manifieste su disconformidad con la Resolución de la Comisión de Prestaciones, en el plazo de cinco días a partir de la fecha de su notificación.

Dicho recurso será conocido por el Directorio, el cual se pronunciará por simple mayoría de votos.

Artículo 103.- El Directorio periódicamente, tomará muestras de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Prestaciones, con objeto de establecer el control indispensable sobre la legalidad y oportunidad de la concesión de prestaciones.

Artículo 104°.- En casos de discrepancia con las Resoluciones adoptadas por el Directorio, el interesado, podrá ejercitar el recurso de apelación, ante la Corte Nacional del Trabajo, en el termino de cinco días de la fecha de su notificación. El auto de concesión de la alzada, contendrá siempre la calidad de citación y emplazamiento para que acuda el apelante a usar de su derecho ante la Corte Nacional de Trabajo, dentro del término de tres días

(Continuará)

Comisión Mixta Ferroviaria Argentino-Boliviana

Construcción Ferrocarril Santa Cruz-Río Mamoré

Sectores: Santa Cruz-Santa Rosa
Santa Rosa - Yapacaní

LICITACION PUBLICA Nº 21/76

Para la ejecución de: Limpieza del terreno, movimiento de tierra y obras de arte.

CATEGORIA: A esta convocatoria podrán presentarse únicamente las empresas de primera categoría.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:

En La Paz (Bolivia), en la Agencia de la Comisión Mixta Argentino - Boliviana, cita en Avenida 16 de Julio, Edificio Avenida, 3er. Piso, hasta las 15.00 horas del día 29 de Marzo de 1976.

En Buenos Aires (Argentina), en la Oficina de la Comisión Mixta Argentino - Boliviana, cita en Marcelo T. de Alvear 1422, 4to Piso hasta las 18.00 horas del día 25 de Marzo de 1976.

En Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en las oficinas de la Comisión Mixta Argentino - Boliviana, cita en la Avenida Grigotá y Cañoto, hasta las 16 horas del día 26 de Marzo de 1976.

APERTURA:

En La Paz (Bolivia), el día 29 de Marzo de 1976, a horas 15 y 30, en las oficinas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

PRESUPUESTO OFICIAL:

$b. 20.086.160.—

PRECIO DE PLIEGOS Y PLANOS:

En la República de Bolivia: $b. 1.000
En la República Argentina: $ L. 4.300.

COBEE

CIA. BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. Bolivian Power Co.

Para mejorar los servicios que le presto, debo efectuar los siguientes CORTES DE ENERGIA:

Zona: SAN PEDRO ALTO Día: JUEVES 5 de Hrs.: 08:15 a 12:00 afectando a las calles: JOSE PALMA Desde Loza hasta Nicolás Acosta, KILOMETRO 7 desde Nicolás Acosta hasta J. Palma y adyacentes.

Zona: LA PORTADA Día: VIERNES 6 de Hrs. 8:30 a 11:00 afectando a las siguientes calles: Av. ARGUEDAS desde Av. Guzmán hasta la parada de colectivos Nº 5.

Zona: SOPOCACHI ALTO Día: VIERNES 6 de Hrs. 14:00 a 16:30 afectando a las siguientes calles: GENERAL ARMAZA Y SOTOMAYOR y adyacentes.

Constancio agradece su cooperación y comprensión.

Corporación Regional de Desarrollo de La Paz

Tercera convocatoria a propuestas

LICITACION PUBLICA Nº 6/75

CORDEPAZ, invita a las firmas importadoras de vehículos, legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de:

1 (UNA) UNIDAD CAMION DE ESTACAS DE 2.5 a 3.0 TONELADAS PARA ENTREGA INMEDIATA, CIF. LA PAZ.

Las especificaciones técnicas podrán recogerse gratuitamente de las oficinas situadas en la Av. Arce, Edificio Santa Isabel, 2º Mezzanine, a partir del día miércoles 4 del presente, a horas 9:30.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección antes mencionada, cumpliendo los requisitos de Ley, hasta el día miércoles 18 de febrero de 1976 a horas 18:00.

La Paz, febrero de 1976

ES FELIZ Y SANO PORQUE SUS PADRES RESPONSABLES SE PREOCUPAN DE SU CONTROL VACUNAS - ALIMENTACION E HIGIENE Y UTILIZAN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PAIS

ATENCION !!!

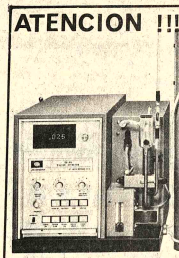

Y.P.F.B., COMIBOL, Ingenieros Metalúrgicos Mineros

LECO™ CORPORATION

LECO®

Ofrecemos:

- DETERMINADORES DE AZUFRE Y CARBONO MANUALES, SEMI-AUTOMATICOS Y AUTOMATICOS EN METALES E HIDROCARBUROS
- DETERMINADORES DE OXIGENO, NITROGENO E HIDROGENO, EN METALES, MATERIAS INORGANICAS Y CIERTOS MATERIALES ORGANICOS
- EQUIPOS METALOGRAFICOS COMPLETOS
- ANALIZADORES DE SILICON
- CERAMICA REFRACTARIA
- BALANZAS ELECTRONICAS

Coasin

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

Yanacocha esq. Ed. Asbún (Nuevo) 3er. Piso of. Casilla 7295 - Tel. 40962
La Paz - Bolivia

Importante empresa comercial

Necesita los servicios de:
1 Encargado de Cobranzas, a tiempo completo, que ofrezca amplias garantías.
1 Encargado de Costos y Conciliaciones, a tiempo completo.

Las remuneraciones están en directa relación con la importancia de los cargos.

Los interesados deben dirigirse a la casilla 4815, adjuntando su curriculum vitae, hasta el día 15 del mes en curso.

La Paz, Febrero de 1976

Yacht Club Boliviano

Junta General

En cumplimiento de los artículos 27 y 30 de los Estatutos se cita a todos los socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club Alemán el día jueves 12 de Febrero de 1976 a horas 18 con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Actas de la última Junta General y Junta General Extraordinaria.
2.- Lectura de la Memoria y Balance Anual presentados por el Comodoro y Tesorero del Club.
3.- Aprobación del Balance.
4. Renovación parcial del Directorio y nombramiento de dos revisores de contabilidad.

Si no hubiera quorum a horas 18. se instalará la Junta General a horas 19 con el número de asistentes.

BIBLIOGRAMA Nº. 158

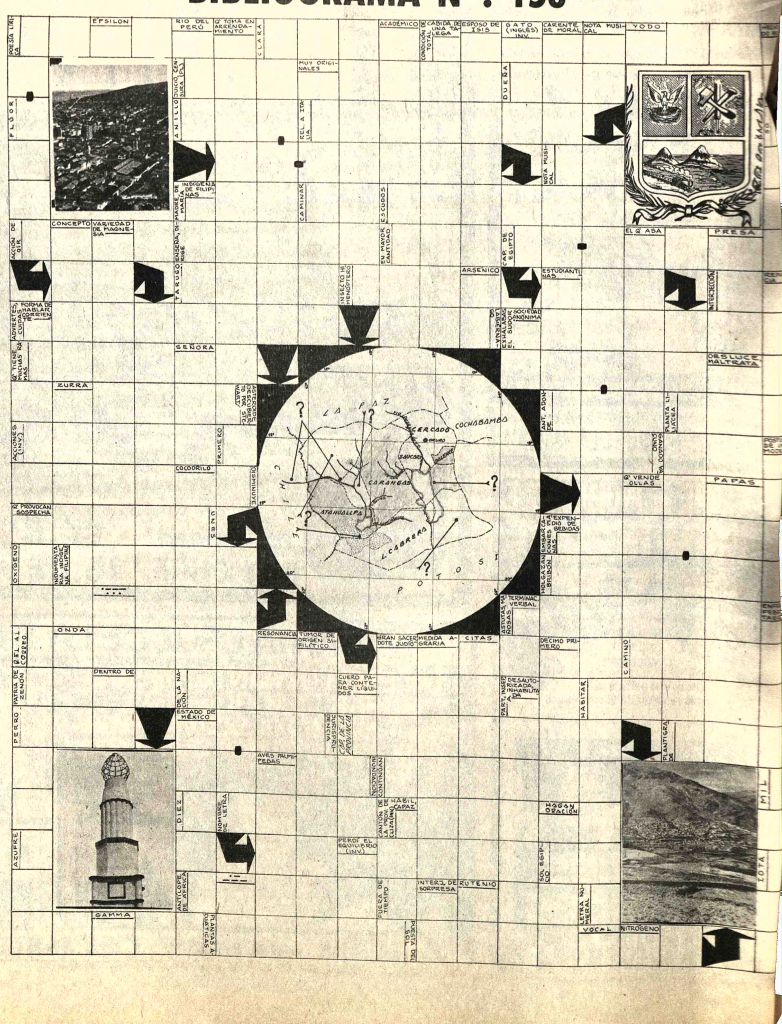

N POTOSI.- El club de básquet "Mutual Potosí" que aparece oto, será uno de los animadores del torneo de este año. Tiene s valores que prometen realizar buenas actuaciones (FOTO ENCIA DE POTOSI).

Cesar Lorea pasó a Deportivo Cali

UENOS AIRES, FEB. 4).- El futbolista argentino r Lorea delantero de ntinos Juniors, fue erido a deportivo Cali de mbia, se informó aquí.

Por la transferencia de Lorea la entidad colombiana abonó unos veinticinco mil dólares, ignorándose las condiciones en que el jugador se traslada a ese país.

Fisiculturismo hizo conocer rol para 1976

La Asociación de Fisiculturismo y Levantamiento de Potencia de La Paz, renovó en días pasados a su directiva e hizo conocer al mismo tiempo el calendario de actividades al que se sujetará esta temporada.

El directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente: Sr. David Foronda H; Vicepresidente, Sr. Willy Zamora B.; Strio. General: Sr. Alfredo Moya A.; Tesorero: Sr. Mario Gutiérrez C.; Fiscal General: Sr. Romulo Limachi L.

Por otra parte, el Calendario de Actividades para la presente gestión, es el que sigue:

6 de Marzo: Campeonato de Fisiculturismo. Abierto. Clases, Alta y Baja. (1ra. Parte). Campeonato de Levantamiento de Potencia. Abierto (2da. Parte). Ambos torneos servirán para nominar LA SELECCION PACEÑA, que asistirá al VIII y VI Campeonatos Nacionales de las especialidades, a realizarse en Cochabamba, a partir del 26 de Marzo.

24 de Marzo: Asistencia al Campeonato Nacional en Cochabamba. 24 de Abril: Campeonato de Fisiculturismo. Categoría Principiantes. Mayo: Realización del Campeonato Sudamericano en La Paz (a verificarse). 19 de Junio: Campeonato de Fisiculturismo. Categoría Novatos. 17 de Julio: Campeonato de Fisiculturismo. Categoría Avanzados. 25 de Septiembre: Campeonato de Fisiculturismo. Categorías Avanzados y Novatos. 20 de Noviembre: Campeonato de Levantamiento de Potencia. Abierto. Paralelo a exhibición de Pruebas de Fuerza (Pulseadas, lagartijas, etc.). 18 de Diciembre: Campeonato de Fisiculturismo. Abierto.

Posteriormente se tomarán otros acuerdos para realizar campeonatos extras y campeonatos Interdepartamentales, auspiciados por esta Asociación.

Las convocatorias para los respectivos torneos, serán enviadas para su publicación, con una anticipación de 20 días a la fecha de realización de cada torneo.

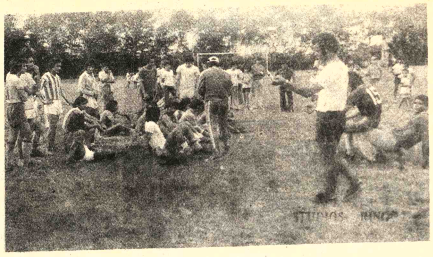

ENTRENA GUABIRA.- Aspecto de uno de los últimos entrenamientos de Guabirá en la localidad de Montero, preparándose para su participación en la Copa Libertadores de América (FOTO PRESENCIA DE MONTERO).

Hinchas bolivaristas de Hansa reclaman a los directivos

..Ha llegado a nuestra Redacción, copia de la carta que los hinchas bolivaristas de HANSA han dirigido a los directivos de la entidad celeste. He aquí el texto:

La Paz, febrero 3 de 1976

Señores
DIRECTORIO CLUB BOLIVAR
Presente

Distinguidos señores:

Los que suscribimos la presente, socios de nuestro glorioso Club y trabajadores de HANSA LTDA. nos permitimos hacer llegar al Directorio nuestra voz de aliento y apoyo por su brillante gestión en la construcción de nuestro estadio y su enorme preocupación en la etapa en que nuestro equipo se prepara para afrontar el torneo "Libertadores de América".

El período de preparación de nuestro plantel superior para participar en el evento ántes señalado, ha motivado una serie de declaraciones de nuestros dirigentes respecto a nuevas contrataciones. En algunos casos se ha observado falta de seriedad por las constantes contradicciones; mientras algunos órganos de prensa anunciaron nombres de posibles jugadores a contratarse en el exterior, otros desmentían dichas informaciones. Días previos al partido amistoso con Municipal, se anunció la llegada de 2 jugadores, un paraguayo ex Cerro Porteño y otro argentino que no sabemos de qué equipo proviene. Lo cierto es que ambos jugadores se probaron sin haber satisfecho en lo mínimo ya que no se les pudo observar ningún rasgo de calidad futbolística.

Señores dirigentes, tenemos un gran interrogante: ¿De dónde viene la idea de buscar mayores refuerzos para el equipo que se clasificó subcampeón? Podría ser que la Comisión Técnica esté inquieta por reforzar el plantel, o podría ser que el D.T. Sr. Sanabria hubiera sugerido esta política. Estamos seguros que el Club tiene el suficiente elemento como para poder afrontar los compromisos que se avecinan.

Si se cuenta con los recursos suficientes como para poder contratar nuevos jugadores en el exterior, ¿por qué más bien no se utilizan esos mismos recursos en la contratación de un director técnico de primera línea que mucha falta le hace a nuestro equipo y al fútbol nacional? El plantel de jugadores con el que actualmente cuenta el Club requiere de una eficiente y adecuada dirección técnica y no nuevas figuras que desordenen el andamiaje del equipo. Se necesita que los actuales jugadores adquieran un molde futbolístico, que el plantel tenga su propia fisonomía y que de una vez por todas se deje de improvisar a jugadores en uno y otro puesto.

En la seguridad de que nuestros planteamientos serán acogidos favorablemente, reiteramos al Directorio nuestros respetos y felicitaciones por los logros alcanzados.

¡ADELANTE BOLIVAR!

LOGRAREMOS LA CLASIFICACION...

Enrique Orías, Arturo Terrazas, Humberto Estivariz, Vicente López, Jorge Tejada, Marcelino Martínez, Daniel Castellón, Carlos Vargas, Angel Astorga, Fidel Mamani, José Herrera, Juan Castro, Mario Vergara, Julio Miranda, Claudio Mollinedo, Avelino Gascón, Nestor Durán, Antonio Cerda, Gonzalo Nava, Diego Condori, Marcial Rada, Angel Siles, Juan Díaz.

Jugadores de La Paz son pretendidos por Guabirá

MONTERO, 4 (PRESENCIA).- En una reunión realizada en las instalaciones del Club Social, los dirigentes de Guabirá resolvieron iniciar tratativas para obtener los servicios de los jugadores Cáceres y Fontana de 31 de Octubre y Strongest de La Paz. Estas contrataciones serían posible siempre que se puedan llegar a un acuerdo en el orden económico.

Mientras tantos se han destacado personeros del Club a la Argentina y Paraguay, en busca de los refuerzos que se quiere contratar para presentar un buen elenco a la Libertadores de América.

Al margen de ello los diablos rojos han estado entrenando en el curso de esta semana y en su escuadra se ha notado la inclusión de Erwin Romero y Espinosa de Oriente Petrolero, que son pretendidos por el Campeón.

Apoyan a directiva de la Asociación de Natación

..Ha llegado a nuestra redacción un voto de apoyo a la junta directiva de la Asociación Departamental de Natación que dice lo siguiente:

La Paz, 4 de febrero de 1976

A los señores
Directorio de la Asociación Departamental de Natación y W.P.
Presente.-

Señores Directivos:

Al ser sorprendidos por publicaciones de prensa sobre la intervención oficial de la Asociación local de Natación, los Clubes afiliados a dicho ente, en reunión de fecha 3 de febrero de 1976, acordaron expresar su apoyo moral a la Directiva, que en su tiempo de actividades ha realizado labor fructífera en la formación de deportistas que están dando lauros, que a corto plazo serán los que levanten en alto el nombre de la natación nacional con motivo de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos.

Atentamente.

Delegado Club THE STRONGEST
Delegado del Club MUNICIPAL
Delegado del Club COLONIA
Delegado del Club TENNIS
LA PAZ
Delegado del Club SANTA ROSA.

Andinistas en problemas

MENDOZA, ARGENTINA, FEB. 4 (AFP).- Diez andinistas chilenos que intentan escalar el Aconcagua, habrían ingresado ilegalmente a territorio argentino, desde su país, sin pasar por los resguardos aduaneros fronterizos, trascendió en medios policiales de esta provincia, 1100 KMS al oeste de Buenos Aires.

ELECCIONES EN "31".- Vista de las elecciones que se cumplieron en el club 31 de Octubre de esta ciudad. La victoria fue para la fórmula encabezada por el Ingeniero Gastón Jauregui. El general Jesús Vía Soliz es Presidente Honorario.

única
e incomparable
en calidad
y precio

ISUZU
1 TONELADA

- POTENTE
- AGIL
- VELOZ
- CONFORTABLE
- ECONOMICA

y AHORA con precios más bajos
que los autorizados;
por debajo de los actuales aranceles

CREDITOS ENTREGA YA...YA.

SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) S.A.

Av. Mcal. Santa Cruz 1375 Teléfono 55943

SANTA CRUZ: Calle Bolivar Nº 59 - Tel. 24662
COCHABAMBA: Av. San Martin Nº 6393 Tel. 3433
ORURO: Calle Soria Galvarro Nº 1649 Tel. 51454.
POTOSI: Calle Bolivar esq. Quijarro Nº 741 Tel. 2311
TARIJA: Casa Luis Victor Tel 1101
SUCRE: Calle Camargo Nº 407 Tel. 1994.
TRINIDAD: Casa Gutierrez Tel. 267.

Tome
INCA KOLA

COMPRA, PRUEBA, TOMA INCA KOLA

¿AHORA QUE DICES..?

EMBOTELLADA POR ORIENTAL

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 5 de febrero de 1976

Gastón Jáuregui fue reelegido ayer en "31"

El Lic. Gastón Jáuregui Cañevaro fue reelegido como presidente del club 31 de Octubre, en las elecciones cumplidas ayer tanto en la oficina central como en los centros mineros del interior del país.

En las dos fórmulas que se presentaron, el Lic. Jauregui estaba consignado como titular. El General Vía Soliz, es el presidente honorario de la institución "alba".

La papeleta "verde", vencedora de los comisios está además integrada por las siguientes personas:

Ing. I. Escóbar, Mario Meruvia, Irineo Pimentel, Ricardo López, Natalio Villegas, Ruben Uzqueda, W. Marañon, Mario Peña.

POSESION

El 20 de Febrero tendrá lugar la posesión del nuevo directorio que regirá los destinos del club en la gestión 1976-77. En estos días se realizará la designación de los distintos comités, así como de las secretarías.

El primer paso que adoptará el flamante directorio será conformar el équipo de fútbol que tomará parte en el torneo profesional del presente año.

No se quiso adelantar, si habrá modificaciones pero según lo expresado por los dirigentes, se "armará" un equipo capaz de hacer una digna representación en el fútbol paceño.

PRESIDENTE DE 31.- Gastón Jauregui fue reelegido Presidente del Club 31 de Octubre de esta ciudad. El Presidente honorario es el Gral. Jesús Vía Soliz.

Firmaron convenio la SGD con CORDEOR

..Importante convenio se suscribió ayer entre la Secretaría General de Deportes, CORDEOR, y el Comité de Obras Deportivas de Oruro, mediante el cual se logra importante ayuda para la infraestructura deportiva en la ciudad de Pagador.

Lo más saliente del convenio firmado es, sin duda, el hecho de que CORDEOR cubrirá los posibles déficits que puedan dejar las obras que se ejecutan en el estadio "Jesús Bermúdez" y el Coliseo Cerrado.

Se informó por otra parte que se envió al Palacio de Gobierno el proyecto de Decreto Supremo para que se pueda homologar el convenio que en su integridad dice lo siguiente:

PRIMERA.- Las partes contratantes en conocimiento de lo dispuesto por el Art. 8º del Decreto Supremo Nº 11129 de 19 de octubre de 1973, y considerando que los recursos generados por dicha disposición legal no se recuperan en el monto suficiente para permitir la ejecución de la infraestructura deportiva que requiere el Departamento de Oruro, CORDEOR se obliga a cubrir el déficit que pudiera resultar de la ejecución de las obras del Estadio "Jesús Bermúdez" y el Coliseo Cerrado, con cargo al 43% que precibirá a partir del 1º de enero de 1979 según lo dispuesto por el D.S. 11129 de 19 de octubre de 1973.

SEGUNDA.- La obligación señalada en la cláusula anterior, comprende la amortización de capital y los intereses que pudieran devengar los créditos internos o externos, que coloque el Comité de Obras Deportivas Departamentales de Oruro.

TERCERA.- El Comité de Obras Deportivas Departamentales de Oruro y la Corporación de Desarrollo de Oruro, establecerán el monto total a invertir en las obras, más los intereses correspondientes, dentro de los términos que se establezcan para la conclusión de los trabajos. Este trabajo evaluatorio deberán efectuar ambos organismos en un plazo de 90 días a partir de la fecha, a fin de establecer los montos correspondientes.

CUARTA.- El Comité de Obras Deportivas Departamentales y la Corporación de Desarrollo de Oruro, actuarán conjuntamente en el llamamiento a licitaciones, adjudicación de obras, colocación y financiamiento de créditos, evaluación de obras etc., para garantizar la calidad de la ejecución así como la correcta canalización de los recursos.

QUINTA.- Concluidas las dos obras objeto del presente convenio cubiertos que sean además los déficits resultantes, con el propósito de proseguir con la ejecución, la Corporación de Desarrollo de Oruro y el Comité de Obras Deportivas de Oruro, establecerán un acuerdo especial, mediante el cual se asigne un porcentaje del 43% señalado en el art. 8º del D.S. 11129 en favor del Comité de Obras Deportivas Departamentales de Oruro con destino total a las obras y trabajos deportivos que encare este organismo en el Departamento.

SEXTA.- El presente Convenio para los fines legales será homologado por Decreto Supremo.

En señal de aprobación de las cláusulas que anteceden y para su correspondiente ejecución, nosotros: Dr. Guillermo Bulacia Salek, Secretario General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República; Cnl. DIM. Antonio Obando Rojas, Lic. Lino Rocha Céspedes, Presidente y Gerente General de la Corporación de Desarrollo de Oruro (CORDEOR), y Gral. Div. Gastón Gámbale D., Presidente del Comité de Obras Deportivas Departamentales de Oruro suscribimos el presente documento, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis años. Fdo. Dr. Guillermo Bulacia Salek. SECRETARIO GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES. Fdo. Cnl. DIM Antonio Obando Rojas PRESIDENTE DE LA CORDEOR. Fdo. Gral. Div. Gastón Gámbale D. PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS DEPARTAMENTALES.

Racing arribará el próximo sábado 7

El sábado próximo en la primera combinación del Lloyd Aéreo Boliviano arribará a esta capital el primer equipo de fútbol de Racing de Buenos Aires para sostener al día siguiente partido amistoso con Bolivar.

Ayer fue firmado el respectivo contrato entre el representante de Racing -Jorge Varela- y altos ejecutivos de la entidad "académica". No se revelaron los términos del contrato y menos la bolsa que ganará Racing. Extraoficialmente se supo que el plantel argentino cobraba tres mil dólares.

Racing actualmente se encuentra cumpliendo gira por canchas brasileñas.

EL EQUIPO

Por su parte Bolivar prosiguió ayer en horas de la mañana con sus habituales entrenamientos bajo la dirección de Carlos Zanabria, en lo técnico y Alejo Montaño en lo físico.

En la práctica se notó la presencia de los jugadores Olivera y del Llano, que pertenecen a Wilsterman. Consultado un alto dirigente al respecto manifestó que el club no tenia nada conversado con los mencionados deportistas y a lo mejor practican por su cuenta o a pedido del cuerpo técnico con posibilidades de posteriores contrataciones.

LLEGO TRONCONE

En la madrugada de ayer y procedente de Buenos Aires arribó a esta ciudad el jugador argentino Ricardo Troncone. El deportista está ya virtualmente contratado y es posible que debute el domingo frente a Racing.

Dirigentes de Bolivar y Troncone, sostuvieron anoche una reunión ocasión en la cual se oficializaron detalles de tipo económico. Las partes interesadas, de acuerdo a lo informado, quedaron plenamente satisfechas.

Ricardo Troncone, se desempeña como cuarto zaguero. Por otra parte se dijo también que de arribar hasta fin de semana el jugador Aragonés, este también la partida, previa re informe médicos.

Nada oficial existe sin jugadores Gavilán y C que están en etapa de vación".

Fútbol de Sa reeligió titu

..El Comité Electo Asociación de Fútbol de La Paz, tiene el ag comunicar a la opinió en general y deport particular, que en Extraordinaria re anoche en la sede Asociación Cristiana de procedió a elegir a su Pr para la gestión de 1976, resultado reelegido el se bal Vásquez Saavedra, to a su dinamismo y pr bor realizada durante la gestión.

Detorpes

Por VILLA

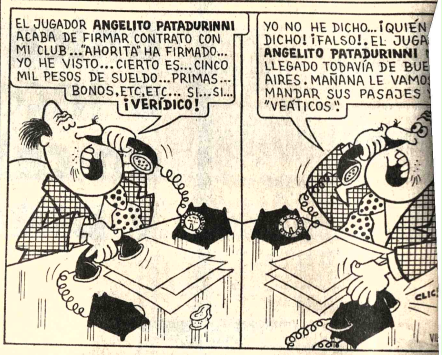

El Rey Pelé quedó mal parado en gira a Kenia

.Nairobi, Kenia, 4 (AP)- El rey Pelé dijo hoy que el Presidente de la Federación de Fútbol de Kenia, Kenneth Matiba, es "totalmente culpable" por la disputa y cancelaciones que caracterizaron su visita a este país.

La gira de Pelé de una semana, patrocinada por la elaboradora de una bebida gaseosa, se vio empañada por un acalorado diálogo en una recepción entre Matiba y Steve Richards, ex comentarista deportivo británico que organizó los detalles de la gira. Al parecer Richards fue despedido por la empresa y abandonó Kenya.

Matiba anunció posteriormente que la Federación de Fútbol se retiraba de la organización de la gira de Pelé.

Se supone que se cancelará la prevista aparición de Pelé como huésped de honor en un encuentro de fútbol en Mombasa, ciudad portuaria de Kenia.

La disputa ocurrió después que dirigentes de Kenia objetaron planes de mantener una escuela de técnicos en un estadio fuera de Nairobi, relativamente inaccesible para los amantes del fútbol, y de presentar a Pelé en una ceremonia de firma de autógrafos en un supermercado de un rico vecindario, donde compran pocos africanos.

Designaron delegación para prueba atlética

Fue designada oficialmente, la delegación de atletas paceños que tomarán parte en la competencia pedestre que se cumplirá en la ciudad de Oruro, el domingo 15 de Febrero en homenaje a la efemérides departamental.

La nómina está integrada de la siguiente manera:

Ricardo Condori, Luis Guachalla, Pedro Foronda, Edwin Becker, Carlos Irahola, Francisco Sologuren, Carlos Janhsen, Barco, Mirado, Ramiro Ampuero, Roberto Selgada, J. de la Barca y Trinidad Guerra.

MEDIA MARATON

El domingo 22 del presente se cumplirá la competencia, "Media Marathon", Alto-Viacha, sobre una distancia de 21 kilómetros. La prueba es organizada por la Asociación Local.

Las inscripciones se las realizará en la sede de la Asociación Local.

En lo referente a los premios de la carrera pedreste "10 de Febrero", se informó que, habrá una hermosa copa donada por el Presidente de la República; y medallas para todos los participantes.

Se informó que otras delegaciones del interior tomarán parte en dicha competencia anual.

Dirigentes de natación renunciaron masivamente

El directorio en pleno de la Asociación de Natación renunció con la siguiente nota dirigida a Bulacia Salek:

La Paz, 2 de Febrero de 1976.

Al Señor

Dr. GUILLERMO BULACIA SALEK,

Secretario General de Deportes y Juventudes

Presente.-

Señor Secretario General:

El Directorio en pleno de la Asociación Departamental de Natación de La Paz, presenta ante Ud. RENUNCIA colectiva de los cargos que en Asamblea General efectuada en fecha 2 de septiembre de 1975 nos fueron conferidos; con el fin de facilitar la reorganización de ésta institución deportiva, de acuerdo a Resolución No. 252, publicada en la prensa local del día sábado 31 de Enero ppdo., por la Secretaría General de Deportes y Juventudes.

No habiendo contado la Asociación Local de Natación con un presupuesto permanente para atender sus necesidades, tan sólo esporádicas ayudas, el trabajo propio y el aporte personal de sus dirigentes; de todos modos, estamos llanos a demostrar al interventor designado por su autoridad, el escaso movimiento económico.

Con este motivo, saludamos a Ud. atentamente.

(Fdo.) Jorge I. Vélez Ocampo, Presidente; (Fdo.) José Miguel Faconti L., Vice-Presidente; (Fdo.) Daniel Linares Cabrera, Secretario General; (Fdo.) Humberto Arce Mercado, Secretario Hacienda; (Fdo.) Antonio Villarroel, Secretario Actas: (Fdo.) Juan Carlos Herrera V., Prte. Comisión Técnica; (Fdo.) Raúl Martínez Inclán, Comisión Técnica; (Fdo.) Jesús Ticona Llanque, Comisión Técnica; (Fdo.) René Eyzaguirre Muñoz, Asesor Comisión Técnica.

Un sello Asociación Departamental de Natación y W.P. La Paz-Bolivia.

Olimpíada de Invierno fue inaugurada ayer

.Innsbruck, Feb. 4 (AFP)- Los duodécimos Juegos Olímpicos de Invierno fueron solemnemente inaugurados hoy en esta ciudad de los Alpes austriacos por el presidente de la república, Rudolf Kirschchlager, y por el presidente del Comité Olímpico Internacional, Lord Killanin.

Una compacta muchedumbre de más de 70.000 personas se apiñó en los graderios que rodean al gran trampolín de salto, teatro de la ceremonia, difícilmente canalizada por un servicio de orden que actuó sin contemplaciones de ninguna clase.

Diversos conjuntos orquestales ataviados con típicos atuendos tiroleses interpretaron los himnos oficiales y animaron la ceremonia con música folclórica local.

Abrieron el desfile de las delegaciones los griegos.

Argentina venía luego. Sus esquiadores se cubrían con un poncho andino y un sombrero de anchas alas. Los chilenos aparecieron con casaca blanca y pantalón negro, seguidos por la imponente delegación de la República Democrática de Alemania.

En todas las delegaciones del este el público pudo admirar vistosos uniformes hechos de soberbias pieles. Causó sensación el de los soviéticos, con abrigo y "tchaika" de oso blanco de Siberia.

Los españoles llevaban un extraño uniforme con todos los colores del arco iris, de aspecto un tanto circense.

Los atletas de Estados Unidos con trajes de colores rojo y azul con bufanda blanca cerraron el desfile delante de Austria. Los abanderados de Argentina y Chile fueron respectivamente Carlos Martínez y Roberto Koifman.

RICARDO TRONCONE.- El jugador argentino que militara en Platense y Racing, será incorporado a Bolivar. Ya está en nuestra ciudad y debutaría el domingo. Se desempeña como cuarto zaguero o medio-campista defensivo.

Municipal recibirá hoy 500 mil pesos para el "Lastra"

En fuentes de Municipal, se anunció para hoy la entrega de 500 mil pesos bolivianos para los trabajos de ampliación del estadio "Luis Lastra" de Sopocachi.

Esta es la primera fase, de la obra que está realizando el club Municipal, de ahí que con el dinero que recibirán hoy del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos, servirá para continuar con el programa especificado tanto por la compañía constructora encargada de la obra.

OTRO PRESTAMO

El dirigente, Armando Vásquez, dijo a PRESENCIA que hoy se iniciarán gestiones ante el Banco Popular del Perú, para lograr otro empresito de 100 mil pesos bolivianos con el aval de la AFLP, a fin de proceder al cambio total del césped.

Los dirigentes del Municipal quieren encarar el problema infraestructura de ahí que acudirán, a todos los medios, para hacer del estadio "Luis Lastra" un estadio con todas las comodidades necesarias.

En lo referente a las practicas, ayer el plantel "redi" entrenó bajo la dirección de Alberto Vizcarra.

Municipal fue consultado por dirigentes de Bolivar para que juegue el sábado y domingo próximo en el estadio "celeste". Fue el propio dirigente Armando Vásquez, quien dio esta información a PRESENCIA.

ASI NACIO LA AVIACION

Los secretos, las frustraciones, los dramáticos momentos del inicio de la navegación aérea y el brillante triunfo final. La apasionante historia de los hermanos Wright, pioneros del vuelo tripulado. Léala en la Sección Libros de Selecciones de Febrero.

Té AMANCAY Té DIURETICO

Conviértalos en SUPERPOLLOS con Nutrinal SRL
ALIMENTOS PREPARADOS POR COMPUTADORAS
VENTAS EN TODO EL PAIS

¿NUEVAMENTE...
ITEB
Con usted el Instituto de Tele visión y Electrónica Bolivian
- Invita a los cursos que se iniciarán a partir del mes d febrero.

Cursos básicos:
Electrónica
Radio
Transitores
Televisores

Cursos especiales
Trasmisión
Matemáticas aplicada
Electrónica
Circuitos digitales p computadoras y cuadoras
Electromedicina

Cursos superiores:
Electrónica superior. Comunicaciones. Computado digitales y analógicas.

Cursos Teórico prácticos.
Atención de INSCRIPCIONES:
de 8:00 a 12:00 -16.00 a 22:00.
en COLOMBIA 163 - 3er PISO.
- INSCRIPCIONES ABIERTAS;

Ogival
CON EL PESCADITO DE LA BUENA SUERTE
EL RELOJ SUIZO GARANTIZADO !!
Marca día y fecha
Ogival es robusto
Ogival es preciso
Ogival es elegante
Ogival es deportivo
Ogival es Buena inversión

de empapelados
por renovación de stock
COSMET LTDA.
LA PAZ POTOSI 1126
SANTA CRUZ INGAVI 33